



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES

ACATLÁN

LA IDENTIDAD PROFESIONAL DEL DOCENTE UNIVERSITARIO DE  
LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA

AILEEN EDMEE ÁLVAREZ FLORES

ASESOR: DR. IGNACIO PINEDA PINEDA

JUNIO, 2016

SANTA CRUZ ACATLÁN, NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Agradecimiento

Quiero expresar mi agradecimiento al Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) PE401514, *Saberes profesionales de la docencia universitaria en la FES Acatlán*, que tuvo bien distinguirme con una beca en apoyo a la elaboración de mi tesis por espacio de nueve meses (2015) y el apoyo para participar en diversas actividades académicas del proyecto de investigación desarrollado en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (2014- 2015).

*A mis papás y mi hermano,  
mi motor para todo y sin los cuales  
ni esto ni nada sería posible.*

*A mi máxima casa de estudios  
que me brindo todos los conocimientos  
y experiencias que hoy forman parte esencial  
de mí: personal y profesionalmente.*

## Agradecimientos

Quisiera agradecer principalmente a mi familia, en especial a mis abuelos, mis papás y mi hermano que han estado en todo momento apoyándome y brindándome amor, compañía y confianza, porque no han dejado de creer en mí, en ningún momento y siempre me han alentado a seguir adelante.

También quisiera agradecer el acompañamiento y asesoramiento del Dr. Ignacio Pineda, por compartir tanto conmigo y brindarme el apoyo necesario para que esto fuera posible.

De igual forma agradezco toda la confianza, amor y apoyo de Luis Alberto, porque estuvo a mi lado a cada momento, en cada paso de este camino emprendido y siempre creyendo en mí.

Agradezco infinitamente la disposición y el diálogo de todos los docentes que compartieron sus experiencias, vivencias, perspectivas, sentidos y significados de su profesión, ya que fue su interés y confianza lo que definió el rumbo de esta investigación y por tanto, sin ellos esta tesis no sería lo que es.

Y finalmente, y sin restarle importancia, quisiera agradecer a cada una de las personas que estuvieron involucradas en mi desarrollo académico; profesores, compañeros y amigos que impactaron de manera sustancial en mi formación académica y en el desarrollo de esta investigación.

# Índice

Índice.....	5
Introducción .....	7
Capítulo I .....	18
El campo de la docencia universitaria.....	18
1.1 La educación superior en el campo de la docencia universitaria. ....	22
1.2 Escenarios de la docencia universitaria.....	24
1.2.1 Las Instituciones de Educación Superior. ....	24
1.2.2 La Universidad.....	27
1.2.3 La Facultad de Estudios Superiores Acatlán.....	31
1.3 Concepciones que configuran el escenario de la docencia universitaria. ....	33
1.4 Dimensiones de la docencia universitaria.....	37
1.4.1 Social.....	38
1.4.2 Institucional.....	41
1.4.3 Didáctica.....	42
1.4.4 Interpersonal.....	43
1.4.5 Personal. ....	46
1.4.6 Axiológica. ....	48
1.5 Docente universitario.....	50
Capítulo II .....	53
La repercusión de los cambios sociales en el docente universitario.....	53
2.1 La introducción de los cambios sociales a la Universidad. ....	54
2.2 La incertidumbre del papel del docente universitario hoy en día.....	62
2.3 Retos y oportunidades en la docencia universitaria.....	66
Capítulo III .....	84
La docencia como profesión. ....	84
3.1 Definiciones de profesión. ....	85
3.2 Percepciones personales de la docencia universitaria.....	89
3.3 La profesión docente y la importancia de la reflexión. ....	95
3.3.1 La experiencia de ser docente. ....	101
Capítulo IV.....	108
El desarrollo profesional del docente universitario. ....	108

4.1 Desarrollo profesional: definiciones y necesidad. ....	108
4.1.1 Saberes disciplinares de la docencia. ....	113
4.1.2 Saberes pedagógicos de la docencia.....	114
4.1.3 Saberes profesionales de la docencia.....	125
4.1.3.1 Vínculo imprescindible de la docencia con la investigación. ....	129
4.2 Importancia de la formación inicial y permanente. ....	133
Capítulo V.....	137
La identidad profesional como un elemento de mejora para la profesión docente. ....	137
5.1 La constitución de la identidad profesional del docente universitario. ....	138
5.2 Definiciones y elementos constitutivos de la identidad profesional. ....	140
5.2.1 Perspectivas de la identidad profesional. ....	140
5.2.2 Conceptualización de la identidad profesional. ....	141
5.2.3 Elementos de la identidad profesional.....	146
5.2.3.1 Creencias en la constitución de la identidad profesional.....	149
A. Autoconcepto. ....	150
B. Autoeficiencia y autoeficacia. ....	151
C. Autoestima. ....	152
5.2.3.2 Emociones en la constitución de la identidad profesional. ....	154
A. Satisfacción.....	154
B. Motivación.....	157
C. Vocación. ....	160
5.2.3.3 Actitudes en la constitución de la identidad profesional. ....	161
5.2.3.4 Sentidos en la constitución de la identidad profesional. ....	162
5.3 La ética profesional del docente universitario. ....	165
5.3.1 La dimensión axiológica y valoral inherente a la ética profesional docente. ...	169
5.3.2 La relación con el otro como un elemento sustancial de la ética profesional..	172
5.3.3 La eticidad, parte fundamental del ejercicio de la ética profesional. ....	173
5.4 Perfil identitario del docente universitario. ....	175
Conclusión.....	182
Fuentes de información. ....	190

## Introducción

La educación superior tiene la función de formar profesionales en las diversas disciplinas del conocimiento científico con la finalidad de contribuir en la formación y apropiación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores de los estudiantes; para que, de tal manera, puedan adherirse al campo laboral y enfrentar las problemáticas sociales. Por tanto, se advierte la importancia de la docencia en la educación superior. Sin embargo, en el campo de la docencia universitaria, como un proceso social, se percibe la dinámica y la movilidad, es decir, las transformaciones que surgen y han surgido a lo largo del tiempo en los distintos ámbitos de la vida (social, económico, político, cultural, educativo y personal) y cómo éstos, han repercutido, específicamente a lo largo de la función académica de la Universidad, de la docencia y del docente mismo. Ante esta incidencia, se vislumbra la necesidad de empatar la educación superior, con las necesidades sociales, viendo en la misma un foco de atención e interés.

Se hace menester resaltar la importancia del porqué referir a la docencia universitaria, y no a cualquier otra docencia ejercida en otra institución de educación superior, el cual tiene que ver con las funciones de la Universidad (docencia, investigación y difusión cultural), aunado a la importancia de la gestión y la vinculación, labores que enmarcan a la docencia universitaria como un eje trascendental de la formación profesional.

Frente a lo anterior, las transformaciones sociales (globalización, neoliberalismo, posmodernismo) imprimen una lógica donde la educación superior no está desconectada de la sociedad; sin embargo, sus metas y objetivos, están más encaminados a los ámbitos económico y político.

Sin embargo, las dificultades educativas, no pueden ser delegadas sólo a la dimensión institucional de la docencia, sino que ocasiona un impacto fuerte en el papel de los actores educativos de la docencia universitaria: docentes y estudiantes.

Lo que merece reflexiones y cuestiones que competen a dicho efecto en los mismos, así como todo lo que tiene que ver con el ejercicio profesional del docente, sus condiciones laborales, las relaciones personales e interpersonales, sus experiencias, su trayectoria de vida personal y profesional, sus perspectivas y expectativas. Se podría pensar que debido a las diversas transformaciones y la repercusión de las mismas, se presentase un deterioro en la relación entre docente y estudiante, perdiéndose el sentido de la formación, es decir, entendido éste como el desarrollo integral de los actores educativos, e incluso afectando, de manera trascendental, la confianza del docente y su percepción de sí mismo. Sin embargo, lejos de enumerar los conflictos que podrían acarrear las múltiples transformaciones en el proceso educativo y en el docente mismo, se busca el análisis de dichos impedimentos para el óptimo ejercicio profesional, para contrarrestarlos con las propias percepciones de los docentes.

Por lo tanto, el problema que aborda esta tesis en torno al campo de la docencia universitaria y al papel del docente universitario, como protagonista de dicha profesión, es en cuanto al desplazamiento de la importancia de la identidad profesional del docente universitario, en donde se inquiera en percibir la sustancialidad que la constitución y reconstitución de la identidad profesional docente tiene en el ejercicio profesional del mismo.

A lo largo de la tesis se puede percibir a la educación superior y a la docencia universitaria, como un elemento indispensable para mejorar las problemáticas sociales, por tanto, se reconoce la importancia de que la docencia forme profesionales con la finalidad de menoscabar la crisis actual, en especial la crisis de la docencia misma.

Al hacer referencia a la crisis de la docencia, se alude a las demandas que se le confiere a la función multifacética del docente universitario, como son diseñar, planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de enseñanza- aprendizaje, lo cual da cuenta de lo crucial de su labor profesional pero también la responsabilidad de incorporar la investigación e innovación en su ejercicio profesional.

Aunado a lo anterior, surge la importancia de conocer y analizar las distintas exigencias que los docentes deben cumplir, como es la importancia de que el docente universitario se prepare en la disciplina y en la profesión docente. Una profesión compleja que atañe el conocimiento de cómo se ubica la profesión docente en el ideario social y personal de los mismos. Porque si bien, el docente requiere de preparación específica, también se presenta una segunda etapa, en la cual se elabora un conocimiento propio, donde interfieren sus experiencias, creencias, prácticas laborales, profesionales y personales.

La influencia de los docentes va más allá de la transmisión de conocimientos, el docente universitario, es un agente socializador que transmite valores y actitudes que inciden en la formación de los estudiantes; por tanto se requiere conocer el punto de vista de los docentes mismos, sobre su propia labor y sobre la responsabilidad que poseen respecto a lo anterior.

La identidad profesional tiene que ver con todo lo perteneciente al docente, por tanto se hace menester, el reconocimiento de la importancia de la identidad profesional en el ejercicio de la docencia universitaria. La identidad se presenta, incluso, mediante la Universidad como escenario de la docencia universitaria, en donde con todo lo que ésta conlleva (creencias, valores, hábitos, formas, retos, limitaciones, oportunidades, etc.) contribuye a dar sentido e identidad al docente y a su ejercicio profesional. Así como las incidencias que provocan las exigencias y lo relacionado al entorno exterior que envuelve a la Universidad.

La importancia y pertinencia de la investigación sobre la identidad profesional radica en el aporte que confiere al plano disciplinar de la pedagogía, en tanto que sin la constitución de la identidad profesional del docente universitario se emana una limitación en la formación de futuros profesionales. Por tanto, se percibe que si bien es cierto, la práctica docente sufre nuevas exigencias a partir de la llamada sociedad global -la cual se introduce paulatinamente en la mentalidad colectiva de los ciudadanos, como una realidad innegable de las sociedades interconectadas e interdependientes (Esteve, 2006)-, no se debe perder la visión del docente universitario, como un profesional capaz y responsable de la toma de decisiones y

establecimiento de criterios que dirijan su ejercicio profesional y constituyan y reconstituyan su identidad profesional, es decir, se reconoce el fuerte deterioro dentro de la apreciación social que sufre el docente, sin embargo, se hace necesario repensar la docencia universitaria y los elementos constitutivos de la identidad del docente.

Debido a que el docente universitario es un profesional comprometido con la enseñanza y que crea las condiciones para que el proceso de enseñanza-aprendizaje se lleve a cabo, la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán en el Plan de Desarrollo Institucional 2013- 2017, le confiere gran importancia a la docencia, en tanto que "la función del docente es el factor decisivo en los procesos de enseñanza" (Universidad Nacional Autónoma de México, 2013: pág. 27), por lo cual los planes de estudios están enfocados a esquemas de enseñanza y aprendizaje de forma integrada. De esta manera, la identidad profesional del docente universitario es un elemento sustancial de la misma docencia universitaria.

La trascendencia de dicha investigación va encaminada a la capacidad que el profesional de la pedagogía posea para la construcción de saberes para la atención de necesidades educativas, con la finalidad del fortalecimiento y mejora de los procesos educativos (Universidad Nacional Autónoma de México, 2007). Por tanto, la relevancia a nivel personal y profesional, es respecto a que de esta manera puedo desarrollar un proyecto en el cual me permita consolidar mis saberes pedagógicos y profesionales, para atender un foco de interés en el cual mi acción pedagógica advierta conocimientos, habilidades y actitudes que a lo largo de la licenciatura he adquirido. Es decir, poder analizar, problematizar e instrumentar un proyecto encaminado a la mejora del ejercicio de la práctica docente.

Por lo tanto, el objetivo que se planteó es:

Conocer los elementos constitutivos de la identidad profesional del docente universitario de la FES Acatlán y de qué manera éstos impactan en las percepciones de sí mismos y en el ejercicio de la profesión.

Haciéndose menester describir cómo se sitúa la identidad profesional en la docencia universitaria, reconociendo su importancia en el ejercicio profesional del docente universitario, con la finalidad de conocer las percepciones y experiencias que tienen los docentes universitarios de la FES Acatlán, respecto a su ejercicio profesional.

Lo anterior se acentúa debido a que- y como supuesto de la tesis- la identidad profesional del docente universitario de la FES Acatlán es un elemento fundamental para el ejercicio de la profesión, en la cual intervienen factores históricos, culturales, educativos y sociales; los cuales afectan o impulsan al docente universitario, haciéndose trascendental la constitución y/o reconstitución de la misma para el óptimo desempeño profesional.

La investigación se enfocó a los docentes de cuatro licenciaturas pertenecientes a la FES Acatlán, distinguida ésta como uno de los Centros educativos más importantes de la zona noroeste del área metropolitana, que ofrece educación superior y posgrados; los cuales promueven el desarrollo de formación integral y pertinente en los ámbitos académico, personal, profesional y social. La FES Acatlán cuenta con 16 licenciaturas escolarizadas de las cuales, como menciona el proyecto *Saberes profesionales de la docencia universitaria* del Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME-PE401514)<sup>1</sup>, no todas poseen en sus planes y programas de estudios asignaturas que coadyuvan a una formación profesional docente de los estudiantes. Por lo cual en términos de este proyecto, se tomaron en cuenta cuatro de dichas licenciaturas, las cuales concordando con el proyecto PAPIME dos poseen dentro de su *curriculum*, el desarrollo profesional docente (Pedagogía y Enseñanza de

---

<sup>1</sup> Responsable Dr. Ignacio Pineda Pineda

Inglés); y por otra parte, dos, que en términos teóricos, no coadyuvan a la formación profesional docente (Economía y Derecho).

Debido a que el objetivo, como ya se mencionó, es conocer y comprender la identidad profesional de los docentes universitarios, lo cual comprende abordar las subjetividades de los mismos; la metodología elegida para el proyecto es de corte cualitativo, debido a que para una problemática social se requiere de una búsqueda continua en donde se hace presente la comprensión de subjetividades sociales, es decir, la construcción y profundización de sentidos y significados que lleva a los actores -en este caso a los docentes- a dar cuenta de las percepciones de su mundo social, su vida cotidiana y profesional.

La metodología cualitativa consiste en descubrir y describir las percepciones y experiencias de los protagonistas de la docencia universitaria, el método que orienta al proyecto es el etnográfico, debido a que éste analiza y describe desde el punto de vista de los actores involucrados, logrando una comprensión empática del objeto de estudio y descubriendo el modo de vida, es decir, los significados que los docentes dan a las experiencias y a los conocimientos; porque éstos están involucrados con la interacción con el otro y las percepciones personales y sociales de su ejercicio profesional.

Debido a la importancia de recuperar las voces de los docentes universitarios, se realizaron entrevistas semiestructuradas, que permitieron el diálogo, orientadas a obtener información de forma oral y personalizada sobre acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de los propios docentes, vislumbrando la importancia de la percepción del mismo, expresada con sus propias palabras. Debido a lo anterior, y con motivo de reforzar la información y las experiencias adquiridas, se retomaron relatos de docentes de la FES Acatlán, de las cuatro licenciaturas mencionadas, obtenidas de los grupos focales realizados por parte del proyecto *Saberes profesionales de la docencia universitaria* del PAPIME (PE401514).

Advirtiendo cómo en dichas licenciaturas se percibe el perfil profesional del docente universitario; ¿cómo se vive la profesión del mismo en la actualidad? es

decir, ¿cuál es el sentido, reconocimiento y percepciones del ejercicio profesional y de la profesión misma? así como el papel del docente universitario frente a los actuales retos y oportunidades.

Partiendo de lo antes mencionado se presenta la importancia, de vislumbrar a la docencia como un campo profesional y acción que ejercen sus actores educativos, una profesión compleja, en tanto que articula diversos elementos (educación, formación, interacciones, espacios, tiempo, etc.). Una profesión que funge como el eje transversal en la formación y en la constitución de la identidad profesional.

En el primer capítulo, *El campo de la docencia universitaria*, se muestran las diversas definiciones de la docencia universitaria, que van desde percibirla como una profesión, una experiencia y una actividad humana y cotidiana. En donde lejos de pensarse en el trayecto de las concepciones de la docencia universitaria como excluyentes, se atisban en conjunto y entrelazándose entre sí, siendo una misma, la definición de una docencia universitaria más allá de la etimología o de lo enredado en simples teorías, la docencia universitaria como una profesión humana que atañe a seres humanos, escrita por los mismos, holística y que configura elementos para la innovación, crea culturas y permite identidades en aras de la transformación.

También, se realiza un breve recorrido que sitúa a la docencia en el paso del tiempo, la cual transita de lo espiritual a lo teológico, lo humanista, progresista y socialista, para finalmente llegar a situarla como una vía de desarrollo social y nacional.

Si bien es cierto, la docencia universitaria es un campo profesional situado, se requiere de retomarla desde los escenarios en los cuales fluye y se contextúa, escenarios que siguen una línea directa que va desde las Instituciones de Educación Superior, encargadas de la formación profesional, abriendo paso a la Universidad y su función social que se enmarca y que rige a la docencia universitaria y por tanto a la constitución del profesional de la misma.

No se puede, a su vez, hablar sobre la docencia universitaria, y no resaltar la importancia de las dimensiones que concurren en el campo profesional; dimensiones que se relacionan entre sí, por tanto, se insiste en la descripción y desciframiento de las mismas. Las dimensiones presentes en la docencia universitaria son: la social, la institucional, la didáctica, la interpersonal, la personal y la axiológica. Dimensiones que ubican a la docencia como un proceso social inherente en la institución, teniendo en cuenta que los actores y protagonistas de la docencia universitaria son personas que en relación con los demás, efectúan la docencia.

En el segundo capítulo, *La repercusión de los cambios sociales en el docente universitario*, se abordan los cambios sociales que se introducen a la Universidad, y como éstos, producen cierta incertidumbre en el papel del docente universitario, sin embargo, éste, lejos de derrumbarse, vislumbran en lo anterior, los retos y oportunidades que le confiere, sin relegar, el gran compromiso que poseen. Actualmente existe una crisis sobre la identidad profesional de los docentes (Esteve, 2006), debido a la enorme aceleración del cambio social, la integración de las nuevas tecnologías y la alta demanda en los estudios básicos, superiores, etc. (desarrollo profesional); sin embargo, el papel del docente no se reduce a la figura en la cual la sociedad repercute indudablemente, sino que el docente universitario es un profesional que toma decisiones, con compromiso, hacia su misma práctica, porque reflexiona sobre la misma y le aporta elementos de mejora. La investigación se centró en el docente universitario, por lo que ante este flujo de ideas, se vislumbra la importancia de este apartado en relación a percibir cómo el entorno social influye significativamente en el ejercicio docente.

En el tercer capítulo, *La docencia como profesión*, se relata una breve apreciación respecto a la docencia como oficio y la docencia, ahora, percibida como una profesión, es decir, formarse y constituirse en un campo profesional; delatando conceptualizaciones inherentes a la docencia como un campo profesional, es decir, profesión, profesionalidad, profesionalismo y profesionalización. Se constata la importancia de la experiencia en la profesión docente, por tanto, en este

capítulo se narran las perspectivas de los docentes de la FES Acatlán, respecto a cómo perciben la docencia universitaria, lo que ésta les brinda en relación a su vida personal y profesional y la experiencia de ser docente universitario.

Lo anterior abre paso al cuarto capítulo, *El desarrollo profesional de la docencia universitaria*, debido a que la profesionalización de la docencia universitaria inquiera la preparación específica de saberes disciplinares, pedagógicos y profesionales. En este capítulo se expresa la importancia de la formación inicial, permanente, la actualización y la experiencia profesional.

Concordando con Pineda (2013) se entiende la docencia universitaria como una acción profesional de transformación, donde intervienen interacciones de los actores educativos y el propósito de la misma es la formación profesional de los estudiantes universitarios. Siguiendo con esta idea, se advierte la necesidad de una mejora en la formación docente, suscitando requerimientos más allá de los disciplinares, como son los pedagógicos y los profesionales.

El desarrollo profesional debe cubrir tres necesidades básicas: la social, referente a las nuevas demandas; la educativa, donde interfieren las estrategias para facilitar el aprendizaje; y por último, las personales, que refieren al crecimiento personal y profesional. En este capítulo se muestran los saberes que constituyen al desarrollo profesional: saberes disciplinares, saberes pedagógicos y saberes profesionales; en los cuales se denota la importancia de conocer la disciplina a la que se pertenece, porque si bien es cierto, el docente universitario es un profesional encargado de coadyuvar a la formación de profesionales e investigadores, en un área específica, un área que tiene que ser de su dominio; no quedando ahí, el docente universitario comprometido a orientar y apoyar a los estudiantes en su formación profesional, debe tener conocimientos, habilidades y actitudes, dirigidas al conocimiento del proceso educativo, para de tal manera, poseer las herramientas para realizar su labor profesional de manera coherente y pertinente; lo anterior no puede, por sí sólo, abrir paso a la profesión docente, se requiere de elementos más complejos, y por tanto, trascendentales para el ejercicio profesional, elementos que forman parte de la constitución de la docencia

universitaria como una profesión, es decir, elementos como la reflexión, el pensamiento crítico, la investigación y la innovación.

En el último capítulo, *La identidad profesional como un elemento de mejora para la profesión docente*, se aborda respecto a la identidad profesional, ¿cómo ésta se constituye? ¿cómo se da la configuración y reconfiguración del ser, estar y hacer del docente universitario?

Se puede percibir, que frente a toda la amalgama que engloba a la docencia universitaria, surgen cuestiones referidas a la identidad profesional ¿dónde queda ésta? ¿cómo se constituye? si queda delegada o no, debido a la incertidumbre, a la presión, a la ambigüedad de la misma profesión. Por tanto, este último capítulo es un trayecto que transita desde las perspectivas que engloban a la definición de identidad profesional, así como las concepciones de la misma, en las cuales se percibe la importancia de la identificación con los colegas, con la institución, con la disciplina y con la profesión, lo cual en conjunto constituye al docente universitario como un profesional multifacético.

La toma de decisiones y la elección de la profesión es el preámbulo de la constitución de la identidad profesional; la elección se atribuye a tres factores: la vocación; los ambientes de apoyo, es decir, la incidencia de los demás; y por último, la contribución social. La identidad profesional consiste en conocerse a sí mismo, por eso se hace importante conocer el porqué de la elección de ser docente. Lo anterior tiene que ver con los elementos de la constitución de la identidad profesional del docente: creencias, emociones, actitudes y sentidos; dentro de los cuales, confluyen factores cruciales para la constitución y reconstitución de la misma.

Lo anterior abre paso a la importancia de la ética profesional del docente universitario, situándolo como un ser comprometido con su función profesional y social; haciendo referencia a lo que la ética significa y lo que le significa al docente universitario, en donde parte importante es ejercer los valores que no sólo

permean a la Universidad, o a la sociedad, sino al mismo docente universitario, denotando la trascendencia de la eticidad, es decir, la acción de la ética.

En las conclusiones se muestra, desde una perspectiva de síntesis, los hallazgos y el resultado en cuanto a lo propuesto, desde el proyecto de investigación y la realización del mismo. En ellas se encuentran respuestas referentes a cómo se constituye la identidad profesional del docente universitario y cómo ésta se enmarca como un eje fundamental y trascendental en el campo de la docencia universitaria y en el papel del docente universitario.

## Capítulo I

### El campo de la docencia universitaria.

La intención del capítulo consiste en reflexionar en torno al papel de la docencia en la Universidad, con la finalidad de contribuir al campo del conocimiento educativo. Se pretende analizar y situar a la docencia como campo, así como sus fundamentos teóricos en torno a la parte contextual de la misma, siendo ésta un eje trascendental en la formación profesional, así como en la constitución de la identidad profesional del docente universitario.

La importancia del espacio de la docencia universitaria radica en el análisis de los elementos de la misma, es decir las interacciones recíprocas que a su vez se complementan; como Morin menciona: “El ambiente simultáneamente nutre y amenaza, hace existir y destruye. Pero también la organización lo transforma, lo contamina, lo enriquece” (En Zabalza, 2002: 72). Por lo que, como Zabalza (2002) expone, dichos elementos constituyen fuentes de influencia sobre el desarrollo de la docencia.

La docencia universitaria tiene una mezcla de definiciones, que van desde la docencia como una profesión, que proporciona o propicia la formación profesional de los estudiantes, en interacción con el docente; hasta una idea más humana y noble de la docencia, la docencia como una experiencia, una actividad humana y cotidiana, parte de la vida, con todo y sus afecciones, es decir, el compromiso y la satisfacción que confiere. A su vez, el campo de la docencia universitaria, implica el análisis de sus dimensiones (social, institucional, didáctica, interpersonal, personal y axiológica), que generan la condición de la misma. Es la relación entre los diversos elementos presentes en la docencia, lo que promueve el desarrollo profesional, tanto de estudiantes como de docentes. Se promueve el desarrollo profesional, en tanto que la docencia es un proceso complejo que requiere de compromiso, responsabilidad y sentido ético y profesional, por lo tanto, requiere de

“trabajo teórico, metodológico y técnico, por lo que su estudio y análisis la colocan como campo, como objeto y como práctica educativa” (Pineda, 2013a: 1).

La docencia universitaria estudiada como campo refiere a las múltiples vertientes (elementos, escenarios, definiciones y dimensiones) que intervienen en él. Por lo tanto, la Universidad, como escenario de la docencia universitaria, es vista como una institución social en la que sus vicisitudes conllevan al estudio de los componentes que la definen y a su vez la delimitan.

Aunado a lo anterior, las múltiples vertientes del campo de la docencia universitaria, consisten en el entrecruzamiento entre los diversos factores (la educación, el proceso enseñanza- aprendizaje, los actores educativos y su relación y el objeto de estudio) inmersos en el campo de la docencia. Por lo que, con el propósito de abordar los elementos de la docencia, se hace menester conceptualizarlos.

Uno de los factores trascendentales del campo de la docencia universitaria es la educación, entendida no meramente como la transmisión de conocimientos, sino como un proceso que favorece el procesamiento de la información, y a su vez, la comprensión de significados; es un proceso social que posibilita el desarrollo de habilidades, valores, hábitos, actitudes, aptitudes, ideologías y tradiciones; que además tiene la función de liberar del carácter unilateral. Palacios (1996) expone que la educación abarca tres aspectos: el mental, el físico y el tecnológico.

La educación no sólo refiere a la parte racional, sino también a la parte artística de la misma, es decir, la relación entre la sensibilidad y el racionalismo. Concordando con lo anterior, Durkheim (1993), denota que la educación no sólo es formación en lo racional sino en el corazón de los actores educativos, en donde el propósito de la educación es desarrollar estados físicos, intelectuales y morales.

La educación es un vaivén de interacciones que posibilitan la formación no sólo del estudiante, sino de las personas que intervienen en dicho proceso; personas que tienen intereses y metas diferentes. La educación como “un acto que genera contactos cognitivos y experiencias proyectivas para el conocimiento y la mejor

comprensión del mundo” (Pineda, 2013b: 89) a través del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El vínculo enseñanza- aprendizaje es un proceso que aborda ambos conceptos de forma correlacionada. La enseñanza y el aprendizaje son prácticas humanas que comprometen al que enseña, pero también son una práctica social que responde a necesidades que van más allá de las intenciones individuales, atendiendo a las estructuras sociales. Por lo que no se puede reducir a la reproducción del conocimiento sistematizado. Enseñar va más allá de memorizar o adquirir cierto conocimiento. Como Freire (2012) expone “Es en este sentido que enseñar [es también enseñar] a pensar acertadamente [...] [y no entendida como] el quehacer de quien se aísla, de quien ‘cobija’ a sí mismo en la soledad, sino un acto comunicante [...] coparticipado” (pág. 38).

Tanto enseñar como aprender, refiere a la reflexión de los conocimientos, por medio de la comprensión de los mismos, Savater (1997) expresa que aprender se adquiere de forma gradual y es interminable, porque siempre se está aprendiendo de otros, del entorno y de la experiencia propia.

El proceso de enseñanza- aprendizaje, se hace necesario debido a lo que Bruner en Savater (1997) describe como el reconocimiento de la ignorancia, que es tomar conciencia de que no se sabe todo y que se necesita conocer lo que se ignora:

Construimos nuestras representaciones e ideas a partir del intercambio que se produce en el grupo y del juego de reajustes que dicho intercambio provoca tanto en nosotros como en nuestros interlocutores. Vamos ajustando lo que pensamos y decimos a lo que piensan y dicen los otros con los que intercambiamos ideas y experiencias (Zabalza, 2002: 100).

Al hacer mención de las interacciones pertenecientes a la educación, se refiere a dos actores principales, los cuales se relacionan y comparten la responsabilidad del proceso de enseñanza- aprendizaje: el docente y el estudiante.

El docente es una figura activa del proceso de enseñanza- aprendizaje, que facilita el proceso de formación profesional. Si bien el docente no posee todos los saberes que hay que impartir -debido a que aun siendo un profesional sigue siendo un ser educable- si coadyuva a la formación de los estudiantes. El docente es un ser consciente de la responsabilidad y del compromiso social y pedagógico que posee.

El estudiante es un eje fundamental del ejercicio universitario, el cual no es mero receptor de conocimientos, sino un ser que aporta sus experiencias en el proceso dialógico que es la educación. El estudiante en palabras de Freire (2012) debe mantener el gusto por la rebeldía y agudizar su curiosidad con la finalidad de constituirse como un ser activo en su propio proceso de formación, deseoso de compartir lo que sabe y saber lo que ignora: “Yo no estudio para escribir ni menos para enseñar, que fuera en mí desmedida soberbia, sino sólo por ver si con estudiar ignoro menos” (De la Cruz en Henríquez, 1989: 136).

Tanto el docente como el estudiante son seres inacabados y conscientes de dicho inacabamiento, es decir, seres en formación constante, porque siempre hay algo que aprender y enseñar.

El conocimiento también juega un papel importante como elemento de la docencia universitaria, el cual es definido “como objeto de la investigación y la docencia, como fundamento y resultado de la práctica, como mercancía, como sustancia en la construcción del espíritu” (Glazman, 1993: 2).

El conocimiento es contextual y está inmerso en los actores educativos, tanto en el docente como en el estudiante. El conocimiento no es sólo el saber especializado, es también la experiencia que se vuelve conocida y que forma parte de nuestros conocimientos y esquemas. El conocimiento con la finalidad de que sea comprendido y no sólo procesado requiere, como menciona Mérida (2006), la interacción con la realidad, las creencias y las actitudes de los actores educativos: “Todo conocimiento, concebido como construcción social, integra compromisos de valor y es plural” (pág. 12).

Con la finalidad de situar la docencia universitaria, se hace importante, como menciona Maya (2012), tomar conciencia del “acontecer en el tiempo” (pág. 104), de manera que al conocer y reconocer el escenario de la docencia, se permite la reflexión de la práctica y como Freire (2012) menciona, llegar a transformarla.

### **1.1 La educación superior en el campo de la docencia universitaria.**

La docencia universitaria está ligada a las funciones de la educación superior, por lo que a lo largo de la historia, se ha observado la transformación de la educación superior y del objeto de conocimiento, transitando de lo espiritual y teológico; el cambio a lo humanista, donde se buscaba equilibrar los valores, la ciencia y la práctica: “sabe[r] ser y sentirse ciudadano del mundo” (Méndez, 1991: 137); pasando a la educación superior como “un medio de progreso económico” (Maya, 2012: 105), en donde se presentó la necesidad de la emancipación de la iglesia y la importancia del desarrollo del país y del individuo, debido a que la educación superior tiene el fin de satisfacer las necesidades espirituales y despertar la conciencia del ser humano (Vasconcelos, 2009). Posteriormente, se percibió la necesidad de empatar la educación superior con las necesidades sociales, vislumbrando al conocimiento como un bien comercial, buscando, entonces, la vinculación productiva. Para finalmente, situar a la educación superior como una vía del desarrollo social y nacional, unificando la formación con los valores considerados, deseables para la convivencia.

Aunado a lo anterior, la figura del docente, como protagonista de la docencia universitaria y en conjunto con el ideario de la educación superior, también ha pasado por diferentes etapas, en donde a lo largo de ellas, se vislumbra la importancia de la experiencia y el uso de la didáctica, principalmente de las estrategias y técnicas didácticas, con la finalidad de llegar a su objetivo: la formación; también se percibe la importancia de la retroalimentación, es decir, el apoyo y la relación docente- estudiante, mediante el diálogo. El docente se ha posicionado como un ser comprometido con la función social de formar, es decir,

un agente transformador y responsable de constituir la “herencia cultural de la sociedad” (Valle, 1999).

Debido a replanteamientos internacionales y nacionales, se comenzó a cuestionar la función de la educación superior y del docente, percibiéndose, entonces, el conflicto que aqueja a la docencia universitaria, es decir, la excesiva supervisión de contenidos, métodos y de los docentes. Lo cual suscitó la introducción de conceptos como calidad, eficiencia y eficacia; el uso de herramientas electrónicas como apoyo y por consiguiente la implementación de la profesionalización docente, que en palabras de Lechuga (2009) implica: la formación inicial, la actualización y la superación profesional a través de los posgrados. Lo anterior, debido al papel tan importante que tenía y aún tiene, el docente universitario; por lo cual se requiere de una mejor preparación y actualización, así como el apoyo institucional y social, propiciando el mejoramiento de condiciones laborales y profesionales.

Otro punto importante, en términos de la identidad profesional del docente universitario, que se ha podido observar a través del tiempo, es la importancia de la relación entre el docente y la institución, y entre el docente y el estudiante; es decir, se ha mostrado que la disposición y la vocación del docente o educador, por hacer algo diferente o favorable –en términos educativos-, no basta, impacta de igual manera la disposición de los estudiantes y de la institución misma, por lo que se han vislumbrado indicios de desilusión e incertidumbre.

Es debido a lo anterior que como menciona Sánchez & Pineda (2013) “la docencia universitaria y sus saberes profesionales constituyen un eje y objeto para la investigación educativa” (pág. 14). Por lo que con la finalidad de reflexionar y comprender el ejercicio de la docencia universitaria, se hará un recorrido que pasará de los escenarios de la docencia universitaria y su función, línea que va desde las Instituciones de Educación Superior (IES), la Universidad y finalmente a la Facultad; las diversas y a la vez entrelazadas definiciones de la docencia universitaria; y finalmente las dimensiones de la misma, encontrando al protagonista de dicho campo, el docente universitario, y su función profesional.

## **1.2 Escenarios de la docencia universitaria.**

Según la Real Academia Española, un escenario consiste en un “lugar en que ocurre o se desarrolla un suceso” así como el “conjunto de circunstancias que rodean a una persona o un suceso” (Real Academia Española, 2012a). Por lo tanto la docencia universitaria, como un suceso, tiene su campo de acción en las IES, debido a que la docencia es una de las funciones principales de la educación superior.

Dentro de los escenarios de la docencia universitaria, se pueden percibir las principales funciones y concepciones que poseen las IES, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en específico, la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán. Escenarios que se muestran fundamentales para el análisis de la docencia universitaria, debido a que se constituyen como el contexto institucional que tiene incidencias y determinantes hacia la docencia. Generando e influyendo, en las concepciones y dimensiones de la misma.

### **1.2.1 Las Instituciones de Educación Superior.**

La Subsecretaría de Educación Superior define a las IES como:

[...] un organismo o estructura que desempeña labores de docencia, investigación y difusión con el fin de formar profesionistas en las diferentes ramas del conocimiento y preservar, crear y transmitir los bienes de la cultura en relación con el interés social. Las instituciones se rigen por un conjunto de normas, leyes nacionales y reglamentos propios y cuentan, para llevar a cabo su labor, con recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros. Las instituciones pueden ser públicas o privadas, autónomas, federales o estatales, según el tipo de ingresos de que dispongan (En Edel, García & Casiano, 2007: 23).

En palabras de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), educación superior es “un conjunto de instituciones públicas y privadas, con régimen jurídico, ofertas profesionales y de postgrado, antigüedad, tamaño, capacidad de

investigación, instalaciones y recursos intelectuales diferentes” (Organización de Estados Iberoamericanos, 1994: 2).

Las IES son base fundamental para el desarrollo del conocimiento, a través no sólo de la formación sino también de la investigación, eje transversal en el proceso de enseñanza universitaria, el objetivo de las IES en palabras de Hernández López (2011) es lograr el ejercicio de la libertad de pensamiento y del flujo de ideas.

Las IES hoy en día, tienen efectos importantes en el ámbito económico, social y cultural, debido a que la educación superior es percibida como un “componente crucial para construir una nación más próspera y socialmente incluyente” (Tuirán, 2012: 1).

Según la Subsecretaría, la educación superior consta de tres niveles: técnico superior, profesionistas técnicamente capacitados para el trabajo en una disciplina específica; licenciatura, profesionistas en las diversas áreas del conocimiento; y posgrado, profesionistas con alto grado de especialidad profesional (Secretaría de Educación Pública, 2007).

El propósito de la IES es formar profesionales en las múltiples disciplinas con la finalidad de contribuir en la formación y apropiación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores de los estudiantes; para que de tal manera puedan no sólo adherirse al campo laboral y enfrentar las problemáticas sociales, sino forjarse como seres competitivos y comprometidos con el desarrollo social del país.

Las IES como pilar de la formación y producción del conocimiento, son espacios para el desarrollo intelectual que a su vez impulsan el progreso del país a partir de la formación profesional, del fortalecimiento del posgrado y del impulso de la investigación.

Si bien es cierto, a partir de los cambios sociales que han surgido en las últimas décadas, las IES se fueron transformado, hoy en día, las IES –en palabras de Stallivieri- “se han constituido como elementos fundamentales para avanzar en la

construcción de sociedades más equilibradas que permitan además del desarrollo económico, también el reconocimiento y preservación de las identidades culturales” (En Olivier, 2012: 5).

En México se aspira a ampliar la cobertura, es decir, las oportunidades educativas en el ámbito de educación superior, así como impulsar una política de inversión en educación con transparencia.

Las IES tienen el compromiso de preparar a los estudiantes para satisfacer las demandas laborales –y sin ser el propósito también satisface las demandas personales de los estudiantes- La Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) señala que la certificación de las IES “reduce el riesgo de desempleo y permite acceder a mejores niveles salariales” (En Guzmán et al., 2007: 2). Por lo que se percibe a las IES como una oportunidad de un mejor desempeño laboral.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) confiere a las IES la función de contribuir a los objetivos de Desarrollo del Milenio priorizando la erradicación de la pobreza; fomentando la innovación y fortaleciendo la investigación y la difusión de conocimientos: “con el fin de satisfacer las necesidades de la enseñanza y del mercado laboral” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2015b: 1).

La UNESCO manifiesta que las IES son establecimientos acreditados encargados de ofrecer “estudios de formación o de formación para la investigación” (Pelayo, 2012: 40).

El Sistema de Educación Superior (SES) demanda que las IES se sustentan y se sustentarán en ocho postulados: calidad e innovación, congruencia con su naturaleza académica, pertinencia en relación con las necesidades del país, equidad, humanismo, compromiso con la construcción de una sociedad mejor, autonomía responsable, y estructuras de gobierno y operación ejemplares.

En síntesis expresa la transformación del trabajo tradicional, siguiendo con los principios de pluralismo y libertad (cátedra e investigación) en donde se pretende que todos alcancen la más alta calidad de educación para responder de tal manera a las necesidades del entorno con compromiso y responsabilidad social, promoviendo:

Los conceptos de paz, libertad, democracia, justicia, igualdad, derechos humanos y solidaridad [...] [sin olvidar que] la función educativa de las IES se orientará a la formación integral de ciudadanos pensantes, participativos y solidarios [...] [para contribuir] a que México llegue a ser una sociedad más acorde con esos mismos valores (Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, 2000: 2).

### **1.2.2 La Universidad.**

La Universidad es una institución que ofrece educación superior otorgando diversos grados (licenciatura, maestría, doctorado) que aunado a esto, integran espacios dedicados a la investigación y a la difusión cultural, con la finalidad de procurar el desarrollo social, económico, cultural y científico del país. Por lo cual es considerada un eje fundamental no sólo en los ámbitos social, cultural y económico, sino también a nivel personal, debido a que es un espacio de enriquecimiento personal.

La Universidad forma profesionales, los profesionales son personas que ejercen una profesión, entendida ésta como resultado de la diferenciación social que se distingue por un área determinada (Schein en Campos, 2011).

La Universidad es definida por Zabalza como un espacio de “toma de decisiones formativas” (Zabalza, 2002: 12) en el cual intervienen diversas dimensiones, tanto internas como externas; en donde las primeras denotan la organización de la Universidad y su estructura; mientras que las externas apuntan a los cambios sociales que de una u otra manera repercuten en la orientación y misión de la Universidad: “[...] andamos incorporando a marchas forzadas cambios en la estructura, contenidos y dinámicas de funcionamiento de las instituciones

universitarias con el objetivo de ponerlas en disposición de afrontar los nuevos retos que las fuerzas sociales les obligan a asumir” (Zabalza, 2002: 21).

Siguiendo con Zabalza, menciona que las universidades deben cumplir ciertos requerimientos como son la “creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, la técnica y la cultura” (Zabalza, 2002: 22) sin dejar de lado la importancia del ejercicio profesional, el apoyo científico y la extensión de la cultura; por lo cual se exige de la Universidad el vínculo docencia- investigación.

Debido a dicho vínculo, la Universidad tiene el compromiso social de acercarse a otros Centros e Institutos dedicados a la producción de conocimiento, con la finalidad de abrir un diálogo respecto a los ámbitos social, económico y cultural que tanto compete a instituciones dedicadas a la formación de profesionales e investigadores.

La Universidad es también un espacio que no sólo ofrece conocimientos de alto grado, sino también refuerza al individuo en los aspectos axiológicos, culturales, políticos y sociales:

En ella caben, mejor que en ningún otro escenario social, la libertad de pensamiento, la creatividad, la divergencia intelectual y de formas de vida, el escepticismo y la ruptura de las verdades absolutas. La posibilidad de *deconstruir* viejos principios y prácticas para plantear propuestas alternativas (Zabalza, 2002: 56).

La UNAM como una institución universitaria, es la más grande e importante Universidad de México e Iberoamérica, las tareas fundamentales de la Universidad son la docencia, la investigación y la difusión cultural; por lo cual está encargada de formar profesionistas útiles a la sociedad y realizar investigaciones encaminadas a los problemas nacionales con la finalidad de extender los beneficios de la cultura (Universidad Nacional Autónoma de México, 2009).

La UNAM ha sido reconocida como una Universidad de excelencia: “es un espacio de libertades. En ella se practica cotidianamente el respeto, la tolerancia y el

diálogo. La pluralidad de ideas y de pensamiento, es apreciada como signo de su riqueza y nunca como factor de debilidad” (Universidad Nacional Autónoma de México, 2009).

Debido al carácter autónomo de la UNAM, en palabras de la OEI:

[...] tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura [...] respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio (Organización de Estados Iberoamericanos, 1994: 2).

La UNAM es una institución pública generadora de movilidad social en México que forma e investiga con espíritu crítico y constructivo, la cual:

[...] crea futuros para México. Traza caminos y abre horizontes de enseñanza, cultivo de conocimientos y propagación del quehacer cultural de sus investigadores y maestros. El futuro de México y el de la propia UNAM descansa en [...] [cada una de las] generaciones [...] Fragua de hombres y mujeres es la Universidad, en donde se templan y forman las mentes lúcidas que el país necesita, los espíritus tenaces que el cubículo y la cátedra requieren, los temperamentos cabalmente dotados para motivar, ilustrar y ejemplificar en los valores de la creatividad artística y espíritus con la sensibilidad y la capacidad de asombro e indignación (Universidad Nacional Autónoma de México, 2008: 2).

Como se mencionó anteriormente, el éxito o fracaso de la UNAM no compete sólo a la institución como tal o a la administración, sino también a la comunidad universitaria, en donde la UNAM como un proyecto educativo, cultural y social “favorece la capilaridad y el ascenso social, es la institución por la que, mediante la generación y transmisión del conocimiento, se promueven la equidad, la justicia y la igualdad social” (Universidad Nacional Autónoma de México, 2012: 2).

La Universidad es concebida como una opción para una mejor calidad de vida, la cual se enorgullece de acciones, aportaciones científicas y expresiones culturales y artísticas en pro del desarrollo del país en cada uno de los ámbitos del mismo. La Universidad es responsable de construir vías para el desarrollo y generar oportunidades y proyectos para una mejor calidad de vida.

La UNAM cuenta con cuatro niveles: nivel Licenciatura, el cual consta de 13 Facultades (en CU), cuatro Escuelas Nacionales, cinco Facultades de Estudios Superiores (FES), dos Escuelas Nacional de Estudios Superiores (ENES), una Coordinación de Bachillerato a Distancia y seis Centros de investigación (cuatro Centros y dos Institutos); nivel Técnico, el cual es impartido en un plantel; nivel Bachillerato, en nueve Escuelas Nacional Preparatorias (ENP) y cinco Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH); y por último el nivel Iniciación Universitaria, impartido en un plantel.

En cuanto al nivel Licenciatura y Técnico, la UNAM tiene cuatro áreas específicas del saber: Físico- Matemáticas e Ingenierías (36 carreras), Biológicas y de la Salud (25 carreras), Sociales (18 carreras) y Humanidades y las Artes (37 carreras).

El Plan de Desarrollo de la Universidad 2011- 2015 menciona que la UNAM cuenta con un programa de trabajo que contiene 16 líneas rectoras (programas) de los que se derivan 218 proyectos específicos; divididos en las áreas de la Universidad –docencia, personal académico, investigación, difusión y extensión, vinculación y proyección y gestión y administración- (Universidad Nacional Autónoma de México, 2012).

La importancia de la UNAM no sólo radica en lo que se mencionó anteriormente - en los ámbitos social, económico, político y cultural- sino también en el ámbito personal; la Universidad:

permite aprender, analizar, criticar y hasta disentir como posiblemente no lo permita casi ninguna otra institución en el país, pero ello debe hacerse siempre en el marco de la razón, la argumentación y el conocimiento,

dentro de los límites de la legalidad, la cordialidad y a ser posible, de la bonhomía, sin perder de vista a qué y a quién le debemos el conocimiento adquirido y para qué debemos usarlo ... para que próximamente puedas ejercer tu profesión, cualquiera que sea, en favor de todos los mexicanos, o para decirlo en términos universitarios, por mi raza...

Por lo que la Universidad es una institución de excelencia, que promueve la generación de conocimiento y forma hombres y mujeres no sólo con saberes disciplinarios para ejercer su profesión sino -como el Plan de Desarrollo de la Universidad 2011- 2015 señala- con las “capacidades científicas y humanísticas para contribuir al desarrollo del país” (Universidad Nacional Autónoma de México, 2012: 24).

### **1.2.3 La Facultad de Estudios Superiores Acatlán.**

La UNAM bajo la idea de ampliar y cubrir la cobertura y matrícula, impulsó un modelo educativo en el cual se aspiró a una mayor integración académica, por lo que creó entidades en la zona metropolitana del Valle de México, denominada Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP), en la ENEP Acatlán en el 2004 se le otorgó el estatus de Facultad de Estudios Superior (FES) debido a - como el Plan de Desarrollo Institucional 2013- 2017 expone- “la consolidación académica, la diversificación y calidad de los posgrados, el desarrollo consistente de la investigación y su proyección social, cultural y deportiva, entre otros aspectos” (Facultad de Estudios Superiores Acatlán, 2013:11).

La FES Acatlán posee 44 edificaciones para la docencia y otros servicios, ofrece 16 Licenciaturas en el Sistema Escolarizado, dos en el Sistema Abierto y una en el Sistema a Distancia; respecto a los posgrados consta de 17 programas: nueve de maestría, cuatro de doctorado y cuatro de especialización.

La Facultad tiene dos instancias dedicadas a la investigación –el Programa de Investigación y la Unidad de Investigación Multidisciplinaria (UIM)- los cuales trabajan bajo líneas de investigación en 5 campos de conocimiento, cuya finalidad es impulsar la investigación de mayor impacto social contribuyendo a la difusión

de conocimiento y aplicación en la resolución de problemáticas que competen al país.

La Facultad, con la finalidad de la formación integral que ofrece, cuenta también con diversos Centros; el Centro de Enseñanza de Idiomas (CEI), que ofrece 17 idiomas para fortalecer la formación integral de los universitarios; el Centro de Desarrollo Tecnológico (CEDETEC), el cual proporciona servicios de procesamiento electrónico en apoyo a programas académicos y sistemas de información para la comunidad universitaria; el Centro de Información y Documentación (CID), encargado de la adquisición, administración, control y evaluación del material bibliohemerográfico de la FES; el Centro de Educación Continua, que ofrece actividades académicas de formación y actualización (cursos, diplomados, seminarios y videoconferencias) dirigidos a toda la comunidad universitaria y externa; el Centro Tecnológico para la Educación a Distancia (CETED), espacio con la tecnología más avanzada para garantizar la oferta educativa a distancia y en línea; el Centro de Difusión Cultural, que desarrolla actividades de las distintas áreas de las artes y expresiones culturales; y la Coordinación de Actividades Deportivas y Recreativas, que fomenta la cultura de la salud y la práctica del deporte (a partir de canchas para diversos deportes, pista de atletismo, gimnasio y ludoteca).

Las funciones sustanciales de la Facultad son: la docencia, la investigación, la extensión, la vinculación y gestión e identidad institucional. En cuanto a la vinculación, mantiene 66 convenios con los sectores público y social.

El Ideario de una institución da sentido de identidad y de pertenencia, en el cual se establecen la misión, la visión, los valores y las tareas que realiza.

La misión de la FES Acatlán es formar con calidad, pertinencia social y con alto nivel académico, profesionales, investigadores y docentes, mediante su desarrollo intelectual, social, emocional y físico; de manera que sean promotores del cambio para la consecución de una sociedad que dé más valor a la justicia, equidad, cultura, corresponsabilidad, inclusión y diversidad.

Se busca consolidar a la FES Acatlán como la mejor oferta educativa de la zona debido a su calidad de oferta académica en licenciatura y posgrados, así como por el aporte de la investigación, la difusión cultural y la vinculación con los sectores educativo, productivo, público y social.

### **1.3 Concepciones que configuran el escenario de la docencia universitaria.**

La docencia es un campo profesional que en palabras de Sánchez & Pineda (2013) es una “acción de transformación que desarrollan en forma conjunta sus actores: maestros y estudiantes, a través de procesos de enseñanza y aprendizaje con el propósito de cambiar dominios de contenidos, afectos, valores y destrezas” (pág. 13).

Como se vislumbra, la docencia no compete sólo al docente sino a los demás actores educativos, por lo que “La docencia [...] se trata [...] de la constitución de sujetos en trayectorias formativas en las que se configuran historias con itinerarios en las que el sujeto en formación constituye su *ethos* profesional” (Sánchez & Pineda, 2013: 14).

En palabras de Morán, la docencia es “una tarea compleja, donde se articulan y convergen diversos elementos, tales como el objeto de conocimiento, la información, las relaciones entre profesor y alumnos, el proceso de aprendizaje, etc.” (En Rojo, 2004: 174). La complejidad de la docencia “involucra fenómenos altamente complejos y multidimensionales” (Villante en Rodríguez, 2010: 9) debido a que denota la necesidad del desarrollo profesional, tanto como la responsabilidad social y el sentido ético y profesional que a la docencia compete.

Aunado a lo anterior, la docencia universitaria tiene su campo de acción en las IES y es la principal función de la Universidad, la FES Acatlán la percibe como una “práctica profesional en sus aspectos histórico, político, social y cultural a fin de explicar su desarrollo en contextos institucionales específicos” (Facultad de Estudios Superiores Acatlán, 2006: 15).

La docencia universitaria forma profesionales e investigadores, no sólo dotándolos de conocimientos del cómo hacer y qué hacer, sino que los hace cómplices en el proceso de formación y en el pensamiento crítico:

En el proceso de formación de investigadores se busca, en primera instancia, que el estudiante adquiera el saber y las competencias del maestro; a medida que éste avanza, se busca que alcance un grado en el que el propio maestro, el investigador en funciones, pueda hacerlo partícipe de sus dudas acerca de lo que él mismo intenta conocer. El estudiante, así, entra en la dialéctica de los investigadores, en el juego de la producción de la ciencia (Glazman, 1993: 5).

Por lo que un fundamento importante de la docencia universitaria se presenta en el rigor metódico que menciona Freire (2012), el cual aproxima a los actores educativos a los objetos del conocimiento. Pasando del “discurso bancario”<sup>2</sup> al aprendizaje crítico.

Como se mencionó anteriormente, la docencia no viene sola, la docencia no es sólo el docente y su función como tal, la docencia va más allá, la docencia es una “red de múltiples entrecruzamientos” (Vain, 1998: 4) en donde se implican los elementos de la educación y de las propias trayectorias de vida. Porque la docencia es una “actividad cotidiana” (Vain, 1998: 78) que tiene un tiempo y un espacio específico y en la cual intervienen actores explícitos con particularidades distintas.

Lo fundamental en este vaivén de definiciones de la docencia es la relación con los otros y con todos los elementos de la educación y no sólo en el discurso sino en un sentido más profundo, ya que no es sólo la relación meramente superficial, sino que intervienen las ideas, la formación, las creencias, la trayectoria de vida, las experiencias, los conocimientos, la sabiduría, la ética y el compromiso.

---

<sup>2</sup> Una de las tesis centrales que maneja Freire (2012), es el dejar de lado la educación “bancaria”, la cual consiste en que el estudiante es un mero receptor en el cual el docente va a “depositar” los saberes requeridos en la educación.

La docencia es un proceso dialógico entre los actores educativos, un diálogo que requiere del reconocimiento del otro, como ser activo en el proceso de formación, una formación permanente que incide para siempre en ambos, no una formación momentánea. Es importante la relación con el otro y todo lo que implica, relacionarse es entender al otro “entender al otro es más fácil oyéndolo y viendo sus gestos y su expresión, oral, [y] gestual” (Anaya, 2001: 1).

La docencia es humanista, en donde como menciona Durán (2012), no es sólo lo racional lo que importa o sobresale, sino también lo sensible, lo estético y lo ético, en donde la función fundamental es, en palabras de Pineda (2013b), “el movimiento de saberes que favorecen tanto a procesos de aprendizaje como a la adquisición de conocimientos” (pág. 83).

Anaya (2001) resume a la docencia en “profesionalidad”, en donde la profesionalidad denota compromiso, pero un compromiso más allá del laboral, compromiso contigo mismo y con el otro, en donde las relaciones toman mucha importancia, y no sólo la relación con los estudiantes, sino con los colegas, una relación más allá de la competencia individualista, es una convivencia por el simple hecho de compartir la misma profesión; compromiso con la asignatura y con el mismo aprendizaje, que requiere la reflexión de la práctica docente, de los significados de conocer, aprender y enseñar, debido a que como menciona Anaya (2001): “No es tu saber lo que asombra, es tu relación humana” (pág. 1).

La docencia es un acto de responsabilidad ética y como Freire (2012) menciona no hay docencia sin discencia, ya que ambos actores educativos coparticipan en la una y en la otra. La docencia es compromiso social, que no basta con situarse en el aula o el espacio en donde se intervenga, sino que es “una experiencia social ampliamente construida por los actores” (Pineda, 2013b: 82).

La docencia requiere de “pensar acertadamente”, lo que implica según Freire (2012) la reflexión de la práctica docente: “El profesor que piensa acertadamente deja vislumbrar a los educandos que una de las bellezas de nuestra manera de

estar en el mundo y con el mundo, como seres históricos, es la capacidad de conocer el mundo al intervenir en él" (pág. 29).

De acuerdo a lo anterior y concordando con Pineda (2013a), la docencia es "un campo de desarrollo profesional [...] que demanda de un trabajo teórico, metodológico y técnico, por lo que su estudio y análisis la colocan como campo, como objeto y como práctica educativa" (pág. 1).

La docencia como campo profesional requiere que se situé como un eje transversal en la educación superior, en donde en conjunto con la investigación configuran un elemento para la innovación en la práctica docente.

La innovación, que en palabras de Contreras (1994) es un proceso que permite crear nuevas alternativas, por lo que no pretende cambios radicales o la suplantación de una cosa por la otra, sino que es un proceso más complejo que requiere de investigación y reflexión. No sólo se requiere que se reconozca la necesidad del cambio, sino las razones y la reflexión del porqué y para qué.

La docencia universitaria es un "campo de realización personal" (Bausela, 2007: 139) en donde la docencia para los docentes es más que un trabajo, es "una misión formativa con sus estudiantes" (Zabalza, 2009: 72), la docencia que lejos de lo laboral, pasa a ser un estilo de vida.

La docencia es un modo de vida, es la experiencia y el trayecto que conlleva al docente a situarse en el rol, no es sólo docente por dar clases o pertenecer al ámbito, la docencia va más allá de formar individuos, la docencia crea culturas y permite identidades.

La docencia es incluso acto de amor, es reconocer a los otros, la docencia es un acto social que busca la atención de necesidades educativas desde una postura humanista, la docencia es tener curiosidad, advertida como menciona Freire (2012), como el motor de la producción de conocimiento en relación con las necesidades y hechos de la realidad, con una visión reflexiva de las prácticas en aras de la transformación.

La docencia como inherente a la investigación, no sólo como herramienta (para conocer y dominar teorías sobre estrategias de enseñanza, de aprendizaje, de elaboración de *currículum*, instrumentos de evaluación, etc.), sino como esencia para la mejora de la práctica docente, la cual comprende la reflexión de qué se está haciendo, cómo, por qué y para qué; es decir, como menciona Freire (2006a) la práctica educativa implica cierta sabiduría que se va construyendo en nosotros –investigación-, asumiendo una decisión y teniendo en cuenta la tarea de la transformación de las personas, de las cosas y del mundo -docencia-.

La reflexión como un elemento importante de la docencia en tanto que se reconoce el compromiso con la profesión, lo que hace voltear a ver el trabajo que realizas y que has realizado, individual y colectivamente, siempre en pro de la mejora.

La docencia no es una metodología, es una profesión humana que requiere que el docente evoque el entusiasmo del proceso de enseñanza- aprendizaje. Según Morán (2003), la docencia, busca aprender formas de construir conocimiento: saber y saber pensar (investigar y enseñar a pensar la realidad).

#### **1.4 Dimensiones de la docencia universitaria.**

Como se mencionó anteriormente la docencia universitaria es una red que alberga distintas concepciones y elementos, debido a su carácter multideterminado, de tal manera que tiene diversas dimensiones que no son excluyentes, por el contrario, se relacionan entre sí.

En dichas dimensiones se muestra todo lo que involucra a la docencia universitaria, es decir, el impacto del entorno social, económico, político y cultural dirigido por el sistema educativo y las políticas educativas presentes en las instituciones, planes y programas de estudio; así como la importancia – en la docencia- de las trayectorias personales (ideologías, creencias, valores, actitudes, etc.) y las relaciones interpersonales entre docente- estudiante, docente- docente, estudiante- estudiante, etc.

Las dimensiones presentes en la docencia universitaria son seis: la social, la institucional, la didáctica, la interpersonal, la personal y la axiológica.

#### **1.4.1 Social.**

La docencia universitaria es un campo profesional que tiene un tiempo y un espacio, espacio en el cual no sólo se refiere a la institución donde está manifestada la docencia sino haciendo referencia al espacio social.

Tanto la Universidad como la docencia universitaria son considerados elementos que propician el desarrollo social del país, por lo que no se puede dejar de lado la dimensión social de la docencia universitaria.

La docencia es una labor social, la cual se despliega en un entorno específico, no sólo social, sino cultural, histórico, político y económico. La dimensión social de la docencia universitaria como menciona Fierro & Rosas (1992) requiere de la reflexión de la profesión, vislumbrando la función social de la misma.

La docencia universitaria como deber social, es un factor importante en la sociedad en tanto que la educación está insertada en una cultura y en un entorno social del que no se puede separar el proceso de formación, ni la docencia misma. La Universidad es un espacio de interacción social a lo que Zabalza (2002) define como una agencia educativa del estado.

Como se mencionó con anterioridad, la docencia universitaria, es una acción desarrollada por docentes y estudiantes, personas adscritas a una sociedad que involucra a la vida cotidiana y por supuesto a la educación. La condición social y económica tanto de docentes como estudiantes no debe ser factor de discriminación o desigualdad, sin embargo si son factores que los diferencian a unos de otros.

La docencia universitaria no está alejada del proyecto político educativo, como tampoco éste va a ser o es igual que antes, las cosas cambian, la sociedad avanza y se implementan nuevos conceptos, modelos, enfoques, etc. En el caso

de la UNAM a pesar de ser una institución autónoma, tiene el compromiso social de responder a las políticas educativas y sociales que acontecen en el país.

Un docente de la Licenciatura en Derecho de la FES Acatlán, comenta:

Parte de la función docente es concientizarlos [a los estudiantes] de ese compromiso de la función social que tiene el abogado, no es únicamente atender la profesión y tener un título de Licenciado en Derecho para beneficio propio, que obviamente pues todos estudiamos y nos superamos para ello, pero sin dejar a un lado el lema de la Universidad ‘por mi raza hablará el espíritu...’ (Entrevistado 19).

La docencia en su dimensión social sufre cambios y requiere que vaya a la vanguardia. Volviéndose de tal manera, la docencia universitaria una profesión comprometida con la sociedad y con todos los que pertenecen a dicha sociedad, como menciona Zabalza (2002) “más comprometida con el desarrollo de las posibilidades reales de cada sujeto que en llevar a cabo un proceso selectivo de que sólo salgan adelante los más capacitados o los mejor adaptados” (pág. 65).

Si bien a lo largo de la historia de la educación superior y de la docencia universitaria se ha percibido que dicha formación va encaminada a la vinculación con el trabajo, no se debe dejar de lado que ni la educación en general ni la docencia universitaria forma peones únicamente capaces de seguir órdenes y elaborar lo que la producción requiere, la docencia universitaria trasciende esos parámetros, y busca formar hombres y mujeres a los que Marx definía como polivalentes<sup>3</sup> o multilaterales, en donde el centro de la educación son las personas inmersas en la sociedad (Palacios, 1996).

Durkheim (1993) hablaba de que en cada una de los individuos se encontraban dos seres: el individual y el social, en donde el individual está formado por los esquemas mentales que definen a las personas, creencias, ideologías, experiencias, etc. En cambio el ser social, es un sistema de ideas, sentimientos y

---

<sup>3</sup> La polivalencia tiene que ver con la exigencia de un desarrollo total y completo de las personas, es decir, en todas sus facultades y posibilidades con la finalidad de la realización personal y en todos los demás ámbitos de la vida.

hábitos que identifican al ser humano, de acuerdo al contexto social del que forma parte (ideas religiosas, creencias, prácticas morales, tradiciones, etc.)

Por lo tanto la docencia universitaria tiene la función de apoyar a la construcción del ser social, en donde la educación es una agencia socializadora. Si bien la primera agencia encargada de la socialización<sup>4</sup> es la familia, la escuela como segunda instancia toma un papel fundamental, debido a que es donde se emplea la responsabilidad y el compromiso del cumplimiento de un rol<sup>5</sup> en la comunidad, así como la participación dentro de la comunidad escolar.

La educación superior no puede estar alejada de las condiciones sociales de los actores educativos, ya que no es un elemento que se tenga en algún momento y en otro no, es algo que pertenece a la vida misma y que identifica a los individuos. El contexto es parte esencial en el proceso enseñanza- aprendizaje, en donde factores como las acciones, los pensamientos, los conocimientos, las expectativas, la participación y las experiencias tanto de los estudiantes como de los docentes, están entrelazados a su contexto, su historia, etc.

La historia es un factor importante, no se puede comprender a un individuo, sociedad o cultura sin antes haber conocido la historia, se requiere del conocimiento de la historicidad, ya que los docentes, estudiantes, personas en general, son seres históricos.

El ser individual al que refiere Durkheim (1993), el cual requiere de volverse un ser social, se da debido a que el individuo se forma en relación a su medio ambiente, su entorno social; en donde la docencia universitaria entra como un proceso histórico que guía y socializa.

Gramsci hablaba del papel del intelectual, el cual tenía la tarea de desarrollar un papel de lucha por conquistar el equilibrio de la sociedad, de acuerdo a la relación con su contorno, es decir, con su nación; lo cual trasladado a la docencia universitaria, se puede percibir al docente como ese ser intelectual que en

---

<sup>3</sup> La socialización en palabras de Durkheim (1993) es un proceso histórico donde se transmiten conocimientos, costumbres y formas de vida.

<sup>5</sup> El rol, son normas y conductas definidas social y culturalmente que se espera que las personas cumplan.

conjunto con las relaciones de la docencia universitaria se torna consciente de su papel socializador (Palacios, 1996).

Esa conciencia a la que refiere Gramsci como papel fundamental del intelectual, es decir, del docente, es en palabras de Palacios (1996) “reflejo de la sociedad” (Pág. 8).

Es en la dimensión social donde, influyen los ámbitos económico, político y cultural, en donde la cultura es lo propiamente humano, la cultura son símbolos y significados. La cual no se genera de manera individual, sino de manera colectiva, es en colectivo, en lo social donde se transmite la cultura con la finalidad de perpetuarla. Dentro de la cultura escolar interviene el lenguaje, la vestimenta, las tradiciones, las costumbres e incluso el ideario que los estudiantes y docentes poseen (Gerber, 2007).

En resumen, la dimensión social de la docencia universitaria, es el cúmulo de relaciones en donde el docente es el agente educativo que con retos y desafíos cumple una labor. Por lo cual se hace necesaria la reflexión del papel de la docencia universitaria como un proceso social que influye y al que le influye el contexto, la historicidad y la actualidad.

#### **1.4.2 Institucional.**

Dentro del contexto enmarcado en la dimensión social, se encuentra la dimensión institucional, donde no sólo el contexto externo, es decir, el entorno social y el medio ambiente, tienen importancia en la docencia universitaria; también la institución juega un papel fundamental.

Se percibe a la Universidad como el escenario de acción de la docencia, es decir, un espacio institucional, el cual establece normas y procedimientos administrativos, requerimientos que inciden e intervienen en el trabajo de la docencia. Tal vez no de forma determinante, porque como Freire (2012) menciona quizá las personas son seres condicionados pero no determinados; y es la Universidad un espacio donde se muestra lo anterior, ya que si bien el docente

debe cumplir ciertos requerimientos, también tiene la opción de elegir cómo cumplirlos -libertad de cátedra-.

Las relaciones del docente con la institución, en específico con las demandas de la misma, permite también el acceso para una realización profesional, en donde la relación con las autoridades escolares permite reconceptualizar el papel del propio docente. La realización, no sólo en términos de aprendizaje o preparación, sino también en forma de reconocimientos y recompensas (salarios, orgullo, prestigio, etc.)

### **1.4.3 Didáctica.**

Fierro y Rosas (1992) perciben a la profesión docente como una acción que facilita el acceso al conocimiento, es decir, orientar a los estudiantes para que se apropien de él, por lo que toma gran relevancia e importancia las formas en que el docente logra facilitar el acercamiento no sólo del estudiante al conocimiento sino el re-acercamiento del mismo docente con el conocimiento para transformarlo, recrearlo y discutirlo.

Las formas en que el docente orienta y facilita la formación profesional, forman parte de la dimensión didáctica, en la cual refiere al tiempo y espacio del proceso de enseñanza- aprendizaje, objetivos, métodos de enseñanza, estrategias, recursos, organización de actividades, los contenidos, las temáticas y la evaluación.

La dimensión didáctica es en palabras de Pantoja et al. (2010) “el conjunto de acciones planeadas con miras a conseguir, en un contexto institucional, los objetivos educativos socialmente determinados” (pág. 2). Es por lo cual se percibe la interrelación entre las dimensiones de la docencia.

La dimensión didáctica si bien es lo antes mencionado (métodos, etc.,) no sólo refiere a la parte técnica de la docencia, debido a que la parte fundamental es la práctica docente, en donde se pone énfasis en la reflexión y acción pedagógica que van encaminadas a la innovación o transformación de la práctica. Por lo que concordando con Bazdresch, la dimensión didáctica establecida como una acción

intencional de investigación busca la reflexión de la práctica educativa y el cuestionamiento del conocimiento “¿cómo se enseña?, ¿cómo se aprende?, ¿cómo se educa?, ¿cuándo se enseña?, y ¿qué sucede dentro del aula?; y por tanto, ¿qué modificaciones debe hacer el maestro en sus prácticas para mejorar la calidad de la educación?” (Bazdresch en Pantoja et al. 2010).

De las cuestiones anteriores, sobresale, el reflexionar y detenerse a pensar el sentido de la docencia, es lo que enmarca la dimensión, favoreciendo al ejercicio de la docencia universitaria.

La dimensión didáctica está dividida en tres fases: planeación, que refiere al diagnóstico; operación, consiste en la ejecución de la planeación; y evaluación, es decir, la valoración de reorientar la práctica.

La planeación es un proceso que precede a la acción con la finalidad de fijar un curso y orientarlo. Considera las alternativas y da un énfasis en la toma de decisiones para la mejora a un corto, mediano o largo plazo. Los elementos inmersos en dicho proceso son: la detección de riesgos para la prevención de problemas futuros y el análisis de las acciones ejecutadas para conocer las situaciones exitosas y las no exitosas (Chiavenato, 1998).

La planeación es de suma importancia para la realización de acciones que buscan el mejor funcionamiento, en este caso, de las IES, debido a que permea de sentido y forma, ya que se busca que las acciones a ejecutar tengan un curso que lleve al óptimo desempeño, y al cumplimiento de objetivos.

#### **1.4.4 Interpersonal.**

La docencia universitaria es un proceso de interacción continua, en la cual como en toda actividad humana, los vínculos interpersonales son de mucha importancia y están presentes en todo el proceso de formación: “Para desarrollar esta corresponsabilidad ante el aprendizaje se necesita crear un clima de diálogo, de negociación y búsqueda de entendimiento permanente entre el profesorado y el alumnado” (Mérida, 2006: 13).

La convivencia y los lazos afectivos son fundamentales para la docencia universitaria, así como para la misma formación. La colaboración, la confianza, la solidaridad, el diálogo son claros elementos útiles para la docencia. No sólo las buenas relaciones influyen en este proceso, también el individualismo y la apatía inciden en la docencia (Fierro & Rosas, 1992).

Pues a mí me parece que [el vínculo afectivo] es la base más importante, o sea si tú logras establecer con los alumnos y con el grupo una base de relación respetuosa, de comunicación, abierta; eso es lo que va a permitir que cualquier objetivo que haya de enseñanza y aprendizaje se alcance y sin esa base es muy difícil, [...] yo tengo que establecer un ambiente de confianza, de cordialidad y de familiaridad; bajo ese ambiente es que todo ejerce, sino, puedo quedarme en un ejercicio muy relativo; a mí me parece que el compromiso con los grupos siempre acaba siendo personal o sea que lo que media a esa relación, no es el contenido, el contenido siempre es un pretexto, lo que está de por medio es esa relación que permite o no permite enriquecer tu vida, enriquecer la del otro, si no pues no hay nada, el pretexto puede ser revisar [...] a cualquier autor, el punto está en que sobre el autor está uno mismo, esta nuestra propia visión y también lo que nosotros queremos ir influyendo [...] en los alumnos (Entrevistado 1).

Los vínculos afectivos en la docencia universitaria, van más allá del diálogo y el posible debate en torno a los contenidos y temáticas, es la retroalimentación y la decodificación de los esquemas mentales de cada actor educativo: “el gran profesor no sólo lo es por su aptitud de crear discípulos verdaderos sino por otra cosa más importante, dejarse renovar por ellos” (Marañón en Zabalza, 2009: 70).

La bondad más grande que tiene [...] la UNAM, particularmente la FES Acatlán, es que [...] hay un ambiente muy abierto, muy libre, muy espontáneo; en relación a lo que cada maestro va construyendo con sus alumnos, en sus grupos [...] y por eso, tal vez, he tenido de todo en Acatlán con mis grupos, grupos a veces con los que he coincidido mucho, que hemos tenido una cercanía y una proximidad que nos ha permitido incluso

luchar por un mismo ideal y grupos a lo mejor más distantes pero que uno entiende que es respetable (Entrevistado 1).

Las relaciones entre individuos pertenecientes a un mismo grupo, en este caso a la Universidad, son muy importantes, debido a que se vislumbra que el proceso de enseñanza- aprendizaje se adquiere en la interacción con los otros, en el intercambio de conocimientos, experiencias, ideas y supuestos. Dichos lazos afectivos se deben a que tienen un objetivo en común, la formación. Y no sólo la formación profesional de los estudiantes, porque en la convivencia con los estudiantes, el docente también se forma y reforma.

Como ya se mencionó, todas las dimensiones se relacionan entre sí, pero en específico la dimensión social refiere a la formación del ser social, el cual se da en relación con la socialización, y dicho proceso no es otra cosa que la relación con los demás pero también con uno mismo (las experiencias, etc.)

Savater (1997) habla de cómo al nacer inmediatamente se es ser humano, sin embargo, él refiere a la confirmación de ese 'primer nacimiento', la cual consiste en las relaciones con los otros, es decir, 'contagiarse' de su humanidad y esto no se da de otra manera que con la educación, con la transmisión del lenguaje, los valores, las normas, etc., con la finalidad de tomar como guía a los otros, debido a que nunca se deja de aprender, se es educable. Como tampoco nunca se deja de relacionarse con los demás.

Kant mencionaba que "el hombre sólo es educado por hombres y por hombres que a su vez fueron educados" (En Savater, 1997: 38). Por lo que se percibe que el docente no siempre fue docente, también fue estudiante y también las relaciones y vínculos afectivos que ha tenido a lo largo de su trayectoria personal y profesional enmarcan lo que es hoy.

En resumen, se aprende con otros y de otros y otros aprenden de otros y de ellos mismos, el conocimiento se va formando y reformando, no sólo se aprende lo que se dice en el espacio educativo, la Universidad, también del entorno y de las

relaciones sociales del mismo, así como también se enseña y se aprende de la concordancia y la oposición, de las prácticas y de los debates.

Gerber citando a Freud habla sobre el amor en las relaciones educativas, percibiéndolo como el vínculo entre los individuos. En donde es la esencia del grupo social lo que mantiene los lazos afectivos para tener una conexión con uno mismo, con el otro y con el mundo:

El amor que en primer lugar, es palabra de amor, palabra que busca nombrar el ser del otro bajo la forma habitual del 'eres' y del imperativo 'sé', y que de este modo viene a sellar el pacto que permite la relación (Gerber, 2007: 200).

#### **1.4.5 Personal.**

La docencia universitaria es una profesión humana, de personas que se relacionan entre sí y que por sí solas poseen esquemas mentales propios.

El docente universitario es junto con los estudiantes los principales actores de la docencia universitaria, en donde son personas inacabadas, educables, en las cuales el proceso de formación es permanente, nunca acaba. Seres humanos que cometen errores pero que reflexionan y tienen la capacidad crítica de mejorar su práctica, que aprenden unos con otros, interactúan, se retroalimentan, intercambian ideas, conceptos, etc.

Personas que se forman y reforman continuamente. El docente como un ser que se expresa y que tiene creencias, ideales, experiencia y trayectorias, lo cual incide en su práctica docente. La docencia universitaria forma profesionistas, en el cual ambos actores tienen un papel fundamental y que aunque el docente no es el poseedor de conocimientos que le va a transferir al estudiante, sí tiene un impacto en los estudiantes. El docente como un ser histórico, social y cultural "capaz de analizar su presente y construir su futuro" (Secretaría de Educación Pública, 2006: 84).

En donde cada elección, decisión, motivación, satisfacción, experiencias y sentimientos en su trayectoria de vida repercuten en su vida misma, en su profesión y en cómo vive su profesión. Concordando con Zabalza (2009), el docente universitario es un profesional que tiene un efecto en la misma profesión y en la vida misma.

Los docentes son personas, no sólo profesionales, por lo que no se puede dejar de lado su dimensión personal, lo que los define e identifica, sus creencias, expectativas, sueños, ya que son los esquemas del docente como persona, los elementos que inciden en la práctica docente y en las relaciones con los otros.

Por eso es de gran relevancia que el docente sea percibido en su dimensión personal, y no sólo por su función social, en donde se denotan las repercusiones que debido a los estándares sociales se exigen a los docentes:

[...] infinidad de tareas: volcados en su tesis, asistiendo a cuanto curso se ofrece, corriendo de congreso en congreso para obtener un papel con el que engrosar su currículum vitae, marchando al extranjero por exigencias de las becas, etcétera. Y, a la vez, debiendo encargarse de las clases que nadie quiere con horarios imposibles (Zabalza, 2009: 71).

La docencia en la Universidad, como un modo de vida y no sólo un trabajo, hace constar que la dimensión personal es de suma importancia en tanto que pertenece a un ámbito importante en el desarrollo personal y profesional del docente. Knight en Zabalza (2009) habla de la satisfacción personal del docente como eje rector de la práctica docente debido al papel que gesta frente a los estudiantes.

La dimensión personal, refiere al docente como un ser humano físico, social, cultural, histórico, filosófico, investigador, compasivo, solidario, benevolente, con vocación de compartir, satisfecho con su quehacer pedagógico y su función social.

#### **1.4.6 Axiológica.**

La dimensión axiológica, en palabras de Hartman (1964), hace referencia a la reflexión de valores, como origen de las ideas, pensamientos y creencias que rigen la acción del docente universitario.

Parte importante de la dimensión axiológica es la actitud que posee el docente universitario, actitud que es considerada como un elemento latente que refleja las percepciones del individuo, las creencias e ideas, afecciones y sentimientos con respecto a la acción, en este caso, la acción docente.

La dimensión axiológica, está estrechamente relacionada e inmersa en la dimensión personal e interpersonal, debido a que lo axiológico es individual pero se expresa en las relaciones con los demás.

La docencia universitaria en su dimensión axiológica proyecta el logro de la convivencia social “en términos de paz y armonía” (Universidad Nacional Autónoma de México, 2015) poniendo énfasis en el “tratamiento ético de la docencia [...] en la cuestión de los valores en educación y su despliegue en la docencia” (Pineda, 2013a: 3).

Debido a que la dimensión axiológica está relacionada con la dimensión personal, el docente es percibido como una persona con sentimientos, valores, actitudes, principio ético, interpretaciones del mundo, etc., lo cual incide en su práctica docente. Práctica en la cual se generan, transitan y transmiten los valores. Fierro & Rosas (1992) exponen al docente como poseedor de un “código valoral” que repercute no sólo en la vida personal sino en la vida profesional dotando a ambos ámbitos de sentido y significado.

Los valores son “los principios que rigen u orientan la acción; expresan aquellas formas de conducta que consideramos que valen por sí mismas porque benefician a la comunidad” (Universidad Nacional Autónoma de México, 2013). Los valores están latentes, quizá no son tangibles pero están siempre presentes en cada una de las acciones, palabras y pasos que se toman a lo largo de las trayectorias personales, profesionales y sociales.

En el caso de la UNAM, los cimientos axiológicos de la docencia están con base a las actividades científicas y académicas, sin dejar de lado los valores sociales y éticos que están inscritos en toda la comunidad universitaria: integridad académica, igualdad, calidad de vida, compromiso, amistad, afán por el saber, equidad de género, responsabilidad, laicidad, respeto, autonomía, libertad de expresión, honestidad, tolerancia, legalidad, creatividad, cuidado del ambiente, lealtad, innovación, pasión, perseverancia y solidaridad.

En las actitudes no tangibles se encuentra lo kinésico, definido por Hernández Méndez (2011) “como el estudio de la gestualidad” (pág. 77), debido a que en la comunicación no sólo las palabras comunican, también los gestos y movimientos expresan y dan énfasis a lo que se dice. En su investigación sobre las miradas docentes, distingue la percepción que los estudiantes tienen de los docentes de acuerdo a sus actitudes por medio de las miradas. Lo que vislumbra que todo lo que constituye a las personas, forma parte fundamental de sus acciones y repercute en la mirada que otros tienen de ellos.

Con referencia a lo que el docente expresa sin expresar verbalmente, Cuevas (2013) manifiesta la relación que hay entre los pensamientos del docente y el comportamiento que éste tiene en relación al proceso de enseñanza- aprendizaje.

Por otra parte Freire menciona:

Lo que importa, en la formación docente, no es la repetición mecánica del gesto, éste o aquél, si no la comprensión del valor de los sentimientos, de las emociones, del deseo, de la inseguridad que debe ser superada por la seguridad, del miedo que, al ser ‘educado’, va generando valor. Ninguna verdadera formación docente puede hacerse, por un lado, distanciada del ejercicio de la crítica que implica la promoción de la curiosidad ingenua a curiosidad epistemológica, y por el otro lado, sin el reconocimiento del valor de las emociones, de la sensibilidad, de la afectividad, de la intuición o adivinación (Freire, 2012: 45).

Lo que se puede observar a lo largo de las dimensiones abordadas es que la presencia de las seis dimensiones de la docencia universitaria sitúan a la docencia como un proceso social presente en una institución, por lo cual se deben respetar las políticas educativas tanto sociales como institucionales que se demandan; pero sin dejar de lado la figura del docente como persona, como un todo abordado desde sus diferentes ámbitos (personal, familiar, laboral, profesional, social, etc.) que posee dentro de sus esquemas mentales, creencias, ideas, actitudes, experiencias, intuiciones, pensamientos y valores, que en relación con los demás efectúan la docencia universitaria. Docencia como un campo complejo y una verdadera profesión humana y compleja, que no sólo alberga la formación de personas para el ámbito social o los conocimientos necesarios para el ejercicio de una profesión; sino que cada uno de los actores presentes en el proceso imprimen su personalidad en el proceso. La docencia es un proceso dialógico, que enfatiza las interacciones inscritas de emociones y sentimientos que a su vez son recibidas -no como un proceso unidireccional- por personas con ideales, creencias, afecciones, sentimientos y valores diferentes. Lo cual aunado con el compromiso no sólo con el momento en que se está situado, sino con la historicidad, el entorno y la comunidad, se aspira a la reflexión del papel que se tiene, como docente, como futuro profesionalista, etc. en aras de la mejora.

### **1.5 Docente universitario.**

El docente es un líder que busca alcanzar los objetivos de la formación profesional, en donde influye la relación con los estudiantes. El docente es un guía que se expresa como influencia que impacta en los demás.

El docente como agente de autoridad –que se define como “ayudar a crecer”- tiene el deber y el compromiso de contribuir a la formación de profesionales.

El docente universitario es un ser creativo e intelectual, es decir, que piensa, crea e idealiza. Lo anterior con la finalidad de propiciar el desarrollo de habilidades, capacidades y actitudes: “la misión de un profesor universitario está en lograr que todos los alumnos lleguen a conseguir, con su ayuda, los aprendizajes óptimos

que los buenos estudiantes son capaces de conseguir por sí mismos” (Zabalza, 2009: 78).

Se requiere percibir al docente como un profesional, que tiene necesidades y requiere de espacios para reflexionar su práctica, para su formación y para la investigación; con la finalidad de que el docente adquiriera una postura crítica de su mismo ejercicio profesional.

El docente es un ser humano que al vivir de su profesión contribuye al desarrollo del país, es decir, es un profesional que crea y expresa su profesión, articulando la docencia, la investigación y la innovación. El docente es además creador de la transformación tanto de su práctica como de la docencia misma. Un docente universitario trasmite, resguarda, desarrolla y aplica el conocimiento (Sánchez & Pineda, 2013).

En la figura del docente recae mucha responsabilidad, tanto consigo mismo como un profesional de la Universidad, como con los estudiantes, con la Universidad y con la misma sociedad: “el rol del docente es tal, que se le adjudica el objetivo de lograr que sus estudiantes sean cada vez más autónomos hasta ser proficientes a nivel profesional” (Villarroel en Tovar & García, 2014:2).

También se vislumbra que:

[...] el rol del docente debe ser dirigido hacia las nuevas visiones de la universidad latinoamericana, poniendo de relieve la dimensión de responsabilidad social-ética-científica, siendo este un perfil complejo [...] al formar ciudadanos y profesionales, a la producción de conocimiento que transforme su práctica y el contexto social, y a ser transformador de la misma universidad (Soto en Tovar & García, 2014:3).

Otra percepción consiste en que “un docente universitario debiera ser un productor de conocimientos [...] por una parte debería producir conocimientos científicos; y, por otra, debería generar ciertas condiciones para que los alumnos se apropien de este tipo de conocimientos” (Vain, 1998: 9).

Lo que se puede observar a lo largo de las anteriores lecturas de los diferentes autores expresados, es que el docente es un ser comprometido con su desempeño y con la sociedad, la manera de expresar el compromiso social va encaminada no sólo a propiciar la formación de futuros profesionales, sino a la investigación en temáticas que conciernen a la educación para la mejora del desarrollo del país.

El docente universitario como parte de un proyecto educativo y como persona integral, requiere, menciona Mas (2011), poseer competencias comunicativas, pedagógicas y curriculares. Pero no sólo se hace menester el desarrollo de dichas competencias, sino también la constitución de una identidad profesional que permita las cualidades motivacionales y afectivas que se requieren en la docencia universitaria.

El docente no es mero transmisor de conocimientos, es un agente socializador que transmite valores que van a incidir en la formación de los estudiantes, como menciona Prieto (2008), los docentes “representan y comunican una filosofía educativa [...] No sólo proporcionan retroalimentación referente al desempeño académico de los estudiantes, sino que tienen un efecto considerable en la motivación de los mismos para el aprendizaje” (pág. 327).

Si bien es cierto, el docente tiene un papel fundamental no sólo en la educación superior, sino en la vida misma, la docencia universitaria en la actualidad –debido a que la actualidad misma se está transformando de manera veloz- está pasando por cambios estructurales que consisten en desafíos importantes para los mismos, sin embargo, también son oportunidades de reflexionar su práctica y mejorarla. Siguiendo un sentido diferente pero no erróneo de su identidad como profesionales de la docencia.

## Capítulo II

### **La repercusión de los cambios sociales en el docente universitario.**

Los cambios sociales y económicos repercuten en el saber y en la información, pero también tienen una gran influencia, como Hargreaves (1996) menciona, en la “reconstitución de las identidades nacionales y culturales e, incluso, [...] humanas” (pág. 49). Por lo tanto impacta en la formación profesional y en el ejercicio de la profesión docente, lo cual se da de manera directa pero principalmente, indirectamente. No se puede pensar que los docentes como seres históricos y sociales puedan permanecer aislados ante las transformaciones del entorno exterior.

Factores que podrían encontrarse debido a los cambios sociales y económicos, los cuales no son beneficiosos ni para el docente universitario, ni los actores pertenecientes al proceso educativo, son la ausencia de compromiso, la competencia, el individualismo, el debilitamiento de la autoridad y el conformismo social.

Sin embargo, no se puede, como menciona Freire (2006a), estar en el mundo, sin intervenir en él. No se puede pensar en las personas como ajenas a la evolución del mundo.

La finalidad de este capítulo, es referir los nuevos retos que se le presentan a la Universidad y a la docencia universitaria, la incidencia de la globalización, y con ella elementos como la Sociedad del Conocimiento, las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC); y cómo éstas repercuten en el mundo social y en la Universidad.

Lo cual denota la incertidumbre que hoy en día existe en el papel del docente universitario, con el cambio de funciones que ha de realizar, así como la

orientación de éstas, las cuales van encaminadas a responder las demandas laborales y sociales. Lo que permite vislumbrar las demandas que se le hacen al docente universitario hoy en día y cómo estas repercuten en su vida y su profesión.

## **2.1 La introducción de los cambios sociales a la Universidad.**

Gallo (2009) menciona que la historia y el contexto nacional siempre están en relación con la del resto del mundo, por lo que a partir de la entrada del siglo XXI, la UNAM (2012) reporta que se ha efectuado una crisis financiera a nivel internacional, lo que ha ocasionado cambios políticos y movilizaciones sociales debido al descontento por la falta de oportunidades educativas y laborales: "La falta de acuerdos de fondo y de largo plazo para solucionar las dificultades de la deuda soberana en Europa y la vulnerabilidad de gran parte de las instituciones financieras europeas generaron una situación de incertidumbre que afecta las perspectivas de crecimiento y generación de empleo" (pág. 3).

Esta ola de cambios se ha efectuado debido a la denominada globalización, un proceso que consiste en la mundialización, el cual se da de manera simultánea en los ámbitos personal, social, económico, político y cultural: "las sociedades contemporáneas están articuladas en una sociedad global. Una sociedad global que influye relaciones, procesos y estructuras sociales, económicas, políticas y culturales, aunque operando de manera desigual y contradictoria" (Ianni, 1998: 23).

En la sociedad global se busca la producción, ya sea de instituciones públicas o privadas, producción material y espiritual, en donde todo se mueve, todo se mercantiliza, todo es producto y todo se transforma. Lo cual va repercutiendo en todos los ámbitos de la vida, debido a que todo se empieza a tomar de manera internacional y como mercancía, influyendo en cómo se define la sociedad hoy en día:

A su vez, esto genera y profundiza la violencia social, la cual se expresa en el crecimiento de la delincuencia y en la vinculación de amplios sectores rurales y urbanos al narcotráfico; en el surgimiento de grupos guerrilleros en algunas regiones [...] se está dando un proceso de desintegración social, familiar, laboral, etc. (Magallón, 2003: 188).

Arciga (2009) vislumbra un "desequilibrio en el orden de lo económico" (pág. 24) que repercute en las instituciones de educación superior y por tanto las medidas adoptadas suponen la implementación de políticas modernizadoras que incluyen conceptos como excelencia, evaluación, desempeño, etc.

De acuerdo a dicho desequilibrio social, se puede observar que entran factores como la competitividad y la "eficiencia", lo cual crea presiones respecto a si se está a la vanguardia o no. Este cambio educativo que se presenta, parte de las necesidades, es decir, la necesidad de innovarse, renovarse y actualizarse para estar a la altura de los cambios sociales.

Provocando, lejos de su objetivo de la integración e interdependencia, desigualdades y crisis: "[...] la sociedad global puede ser vista como el horizonte en el que se revela la multiplicidad de las formas de ser, vivir, sentir, actuar, pensar, soñar, imaginar" (Ianni, 1998: 50).

Con todo este proceso de globalización se da énfasis a la investigación, debido a la importancia que tiene la información en la sociedad actual; implementándose términos como la Sociedad de la Información, la cual en palabras de Mattelart (2007), es una "lucha por la erradicación de la pobreza y [...] contra las desigualdades en el acceso al ciberespacio" (pág. 165).

La Sociedad de la Información es una construcción política e ideológica que busca instaurar el mercado mundial abierto y autorregulado. Debido a la cual la UNESCO decidió adoptar el término de Sociedad del Conocimiento: "las personas tienen capacidades no sólo para adquirir información, sino también para transformarla en conocimiento y entendimiento, lo cual les brinda herramientas para mejorar su calidad de vida y contribuir al desarrollo social y económico de su sociedad"

(Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2015a: 1).

La Sociedad del Conocimiento y todos los términos que han llegado con la entrada de la globalización, no se pueden atender sino con el desarrollo profesional: "No sólo es el sentido crítico el que falta, sino, más sencillamente, la curiosidad intelectual. La falta de una propedéutica de apropiación de las tecnologías digitales corre pareja con la fascinación por el objeto técnico y la carencia de una reflexión sobre la historia de la utopía pedagógica que no ha esperado a las nuevas tecnologías interactivas y multimedia de la comunicación" (Mattelart, 2007: 180).

En la actualidad se vive en una sociedad caótica, que sufre de transformaciones, es una época donde el individuo puede producir información y no sólo recibirla y en donde la implementación de los medios de comunicación permite un trabajo colectivo que genera vínculos. En materia educativa, se potencializan las comunidades de aprendizaje.

Las comunidades no referidas sólo al ambiente como espacio físico (salón de clases, recursos, mobiliario y otros elementos de carácter material), en cambio, no se limita a este tipo de aspectos, por lo que es necesario reconocer al acto educativo como un acto humano, la interacción entre los sujetos que se encuentran en el espacio físico, sus relaciones interpersonales y los factores externos, que también se integran en la fluidez del conocimiento dentro del aula:

Una comunidad se designa como 'grupos de personas que comparten experiencias e intereses (comunes) y que se comunican entre sí para conseguir esos intereses'. Las comunidades facilitan el 'pensamiento colectivo' ofrecen una historia que transmiten a los nuevos miembros, una identidad colectiva que comparte la historia, los conocimientos y objetivos, esto hace que los miembros encuentren significado, propósito y dirección a sus propios esfuerzos (Miranda, 2004: 7).

En palabras de Gutiérrez (2010) un ambiente es “la suma total de condiciones e influencias -internas y- externas que afectan a la vida y desarrollo de un organismo” (pág. 101). Lo cual, en materia educativa, sería la interacción de aspectos materiales, físicos, afectivos, cognitivos, sociales y culturales; que se encuentran de una u otra manera presentes en los procesos educativos.

Siguiendo con las repercusiones sociales, en el plano sociopolítico también se vislumbra: inseguridad, violencia, desinterés, individualismo, corrupción y conflictos en todos los ámbitos. Se ha perdido la capacidad de asombro, y la importancia de lo duradero. Tal como menciona Valéry (2003):

La interrupción, la incoherencia, la sorpresa son las condiciones habituales de nuestra vida. Se han convertido incluso en necesidades reales para muchas personas, cuyas mentes sólo se alimentan [...] de cambios súbitos y de estímulos permanentemente renovados [...] Ya no toleramos nada que dure. Ya no sabemos cómo hacer para lograr que el aburrimiento dé fruto. Entonces, todo el tema se reduce a esta pregunta: ¿la mente humana puede dominar lo que la mente humana ha creado? (pág. 7).

Bauman (2003) ante la situación caótica y la crisis que se está aconteciendo, a la que él nombra “Modernidad líquida”, expone sobre el Estado del desperdicio, donde existen cada vez más desempleados y menores oportunidades educativas, lo que al parecer hace que la economía funcione mejor. Se busca la movilidad de los trabajadores, como con la llamada Reforma Laboral, en la cual los trabajadores no tienen derecho a generar antigüedad, entre otros factores que no sólo repercuten en la calidad de vida del individuo, sino en su forma de ver y sentir la vida y su profesión.

La exigencia social, laboral y profesional, está mucho más centrada a que las personas se integran de forma rápida y solucionen problemas de forma rápida y expliquen cosas de forma rápida, y las formas rápidas, luego son complicadas, si no tiene uno el ejercicio desde la propia carrera (A. Grupo focal, Licenciatura en Pedagogía: FES Acatlán, 8 de mayo del 2015).

Lo anterior, es lo que Bauman (2003) define como parte de la modernidad, de que todo sea fugitivo, volátil, lo que antes permanecía sólido, hoy en día se desvanece en el aire expandiéndose a la cultura, al pensamiento y al arte. Años atrás Rousseau, advertía la vida cotidiana como un torbellino social, es decir, vivir en un ambiente no sólido que ocasiona que llame la atención lo veloz y lo fugaz. A lo que Marx, expone que se requiere de un hombre nuevo, un ser social que pueda controlar todos esos cambios para el bien de la sociedad (García, 2000).

Hoy en día la visión de los jóvenes va encaminada a convertirse en un “producto deseado” según refiere Rivera (2010), que consiste en querer ser codiciado, ocasionando futuros profesionistas y profesionistas competitivos e individualistas. Lo cual genera un gran reto en el docente, el cual tiene el compromiso social de promover el pensamiento crítico y la reflexión, en donde los estudiantes se sientan comprometidos con su labor social, y aprovechen las nuevas tecnologías para el mejoramiento de su labor profesional y del mismo proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto al contexto nacional, México también vive una época crítica: pobreza, desigualdad, corrupción, impunidad, ignorancia, desempleo, deserción escolar, inseguridad, violencia, precios elevados de suvenires y elementos básicos para vivir. A esto se le agregan las escasas oportunidades educativas, de vivienda, salud y laborales. Lo cual se ve acentuado debido a la “poca efectividad de las políticas públicas para enfrentarla” (Universidad Nacional Autónoma de México, 2012: 6).

En el caso de la educación superior aún existe la cobertura insuficiente, así como la desigualdad en el acceso a la misma, debido a la demanda y oferta. Lo cual con la obligatoriedad de la educación media superior, se percibe el gran reto para, en este caso, la Universidad, en donde se le demanda mayor cobertura pero también resultados en cuanto a la educación de calidad, a los egresados, a la eficiencia, etc. A lo que la UNAM expone sus nuevas exigencias:

Fortalecer la educación, trascender el conocimiento y generar oportunidades reales de participación de las sociedades en la política, la cultura, la economía y el desarrollo tecnológico son parte de los retos de las instituciones educativas, particularmente las de educación superior (Universidad Nacional Autónoma de México, 2012: 6).

De ahí que la UNAM debe estar a la vanguardia de los desafíos y retos que la sociedad global espera. Y también el docente universitario debe estar atento y atender a un mayor número de estudiantes, lo cual imposibilita de cierta manera su papel, ocasionando un gran reto a cumplir.

En cuanto a la FES Acatlán, ésta establece que “la labor universitaria constituye un pilar central en la generación y distribución del conocimiento, relacionado directamente con las aceleradas transformaciones económicas, sociales y tecnológicas a nivel nacional e internacional” (Facultad de Estudios Superiores Acatlán, 2013: 9). Lo cual esclarece que a la Facultad se le demanda superar dichos retos y desafíos.

Estos cambios sociales no pueden pasar desapercibidos por la Universidad, a lo que la UNAM menciona:

En un entorno nacional e internacional particularmente complejo en el que día con día se ponen a prueba los viejos paradigmas y se cuestionan muchos de los enfoques convencionalmente aceptados, y en el que el conocimiento se ha convertido en el recurso más demandado por ser fuente del crecimiento y la prosperidad, la UNAM tiene la obligación de ser fiel a su centenaria trayectoria, al tiempo que se moderniza para estar en condiciones de ofrecer lo que exige la sociedad que la sostiene (Universidad Nacional Autónoma de México, 2012: 2).

De tal manera, se vislumbra que la Universidad no se puede quedar rezagada en cuanto a los requerimientos sociales que se presentan, debido a que no sólo la Universidad, sino las instituciones de educación superior, en general, están comprometidas con el desarrollo social y con lo que eso amerita.

La sociedad en la que ahora se vive, Zabalza (2002) la nombra “sociedad del aprendizaje” (pág. 65), menciona que se está en constante aprendizaje siempre y en cada momento. Y que pensar en la Universidad va más allá de pensar en una institución que cumple requerimientos sociales, es decir, la Universidad no sólo implica lo anterior, sino que propicia el desarrollo personal, intelectual, físico, axiológico, profesional, social y cultural de hombres y mujeres, con la finalidad de una participación activa en el desarrollo del país.

Actualmente se vive en una sociedad pluralista, en donde en términos educativos, se percibe una desigualdad socioeconómica, y los cambios sociales pareciera que van más adelantados que los cambios educativos, en donde el neoliberalismo percibe a la educación como insuficiente y de baja calidad, tomando como indicadores: la eficiencia, la incorporación al empleo, ingresos y egresos. Se vive en una sociedad posmoderna, en donde se busca romper con el enfoque tradicional –en donde lo objetivo era lo único que importaba- en cambio, la escuela posmoderna, da énfasis también a lo subjetivo (los sentimientos, las emociones, los valores, etc.), integrando lo cognitivo y lo experimental, con propósito del enriquecimiento del individuo.

Es como Freire (1985) menciona, en su obra *Pedagogía del oprimido*, en donde se busca concientizar acerca de la situación social que se vive y actuar a favor de un cambio social, en oposición al conformismo y a la opresión. Lo cual ha traído beneficios como el impulso al pensamiento crítico y reflexivo, tanto del estudiante como del docente, tomando una postura activa en la transformación de la sociedad a través de la participación y la democracia.

La Universidad tiene el papel de vincular el proceso de enseñanza- aprendizaje hacia lo externo -con programas como la vinculación productiva- debido a que es lo que se le demanda como institución encargada de formar profesionistas aptos para el desempeño laboral.

Parte fundamental de estos cambios que se vislumbran es la llegada de las TIC, como herramienta para acceder a la información, sin sobrevalorarla ni

menospreciarla, debido a que si bien la llegada de las TIC abre las puertas a la masificación de la información y a tener un rápido y mejor acceso a la misma, a diferencia de las épocas pasadas donde la información estaba detenida en pocos lugares y sólo pocos podían acceder a ella, ahora se debe propiciar la responsabilidad de la misma, así como el conocimiento de cómo utilizarla y depurarla, porque también esa apertura de información permite que la veracidad no se perciba en toda la información existente.

En un mundo global como en el que se vive actualmente, se hace necesario – también- potenciar la interdisciplinariedad, es decir, las relaciones entre las diversas disciplinas, con la finalidad de una formación integral pero también de un tratamiento integral y completo de las problemáticas sociales.

Una cuestión presente en el trabajo de investigación de Martínez, Gros & Romañá (1998) es sobre si la Universidad va a la vanguardia y cubre los requerimientos que la sociedad demanda, así como si la formación profesional que se imparte va encaminada a formar profesionistas capaces de adaptarse al cambio, de trabajar en equipo y de solucionar las problemáticas sociales.

Por lo que se vislumbra la tarea e importancia de la educación superior, con respecto a lo anterior, Barrón (2009) menciona que:

[...] hoy en día la educación superior debe enfrentar retos particularmente difíciles como el de formar profesionales capaces de generar y conducir los cambios de la sociedad, además de incidir de manera cada vez más decidida, permanente y eficaz en sus ámbitos. Todo ello trae consigo un amplio debate sobre el futuro de la educación superior y genera propuestas que marcan una visión distinta (pág. 77).

Se puede percibir que las problemáticas sociales están afectando a las IES, en donde el papel del docente se ve también afectado. Debido a diversos factores como la exigencia de actualización, la gran información que se maneja, la necesidad de investigación, las relaciones fundamentales para la práctica

educativa, y la falta de tiempo por las múltiples tareas que se le exige o debido a la combinación de la docencia con otra actividad profesional.

Y es donde entra el reto que tiene la educación superior y la docencia universitaria: rescatar la esencia humana, potenciando el desarrollo de todas las capacidades (cognitivas, afectivas, sociales y axiológicas).

## **2.2 La incertidumbre del papel del docente universitario hoy en día.**

Hoy en día, el papel del docente ha tenido varias transformaciones, donde una de las principales es el cambio de las funciones que debe cumplir, las cuales son: docencia, investigación y gestión; cambiando de tal manera las actividades que actualmente debe realizar, dentro de las cuales se encuentran principalmente: el diseño curricular, la planeación, la producción de materiales, las estrategias de aprendizaje y la evaluación. A lo que Mérida (2006), menciona:

Estas acciones suponen una modificación radical de la concepción sobre la institución universitaria que hemos venido barajando hasta el momento y nos sitúa ante uno de los retos más importantes en nuestra profesionalización como docentes. Cuestiones como: ¿qué rol hemos de desempeñar como profesores(as) universitarios(as)?, ¿qué debemos enseñar a nuestro alumnado o más bien qué deben saber ellos(as)?, ¿qué importancia tiene la materia que impartimos en su capacitación profesional?, ¿qué método utilizamos para explicar y hacer comprensibles los contenidos?, ¿qué sistema utilizamos para valorar sus aprendizajes?, ¿cómo planificamos nuestra asignatura, con base en objetivos conceptuales o en competencias profesionales? (pág. 4).

Parte de los retos que se vislumbran en el contexto de educación superior, constan de la adaptación a las demandas económicas (en específico laborales), en las cuales se exige la planeación de la educación, con la finalidad de elevar la competitividad de estudiantes, egresados y de la misma institución.

La importancia del vínculo de la Universidad con el campo laboral, es en sí una exigencia que se presenta en la docencia universitaria, debido a que, siguiendo con Mérida (2006):

Como consecuencia, la selección de competencias nos 'obliga' a abrirnos al mundo laboral, mantener contactos con el mercado de trabajo, escuchar algunas de las carencias y aciertos formativos que han tenido que suplir o aprovechar nuestros estudiantes egresados. [Lo que se busca es un] acercamiento al mundo real, una invitación a la apertura de la institución universitaria para ser más permeable ante los cambios y retos sociales, y un resorte para que el profesorado se sensibilice, se acerque y conozca las peculiaridades de los distintos escenarios prácticos (pág. 11).

Las sociedades se han vuelto cambiantes, buscando expectativas como el éxito social y la demanda al individualismo, donde no existe el diálogo, lo que no permite la retroalimentación. Hargreaves (1996) habla del sentido de incertidumbre, esa duda sobre la colaboración entre los docentes, lo cual afecta la confianza y lleva a los docentes a basarse en sus propias experiencias.

Lo anterior más que ocasionar la denominada incertidumbre, también muestra la confusión y la lucha de no dejarse llevar por los cambios apresurados y contundentes que pueden ocasionar la pérdida, no sólo de la confianza de los docentes, sino de los objetivos de la docencia universitaria: "los profesores cuyos objetivos, compromisos y auténticos deseos de enseñar, se han visto constantemente obstruidos e impedidos por las estructuras burocráticas en las que se desenvuelven, han sostenido una lucha constante para mantenerse y realizarse" (Hargreaves, 1996: 59).

Lo cual genera que el docente, se sienta afectado, de cierta manera, ante el flujo continuo de los acelerados cambios sociales, que confluyen a las instituciones.

En muchos sentidos, me percibo muy vulnerable, porque las instituciones arrasan con racionalidades que, desde mi punto de vista, no, no sé a lo mejor están en la condición del mundo posmoderno en el que vivimos, pero,

a mí particularmente, me han dejado muy débil, muy vulnerable, como sería justamente la cuestión de la exigencia de cuestiones tecnológicas, [...] la balanza de cómo es que se vive y se sobrevive a veces en el quehacer docente en estos espacios institucionales [...] en donde, a veces, por ejemplo, las instituciones tienen un discurso demasiado burocrático [...] también, las lecturas específicas de cuál debe ser la función del maestro [...] hay desde las que te miran desde alguien que tiene casi casi que convertirse en un consejero y asesor de los alumnos, hasta aquellos en donde prácticamente te ponen una barrera y una distancia muy clara entre lo que tú debes ser, [...] o sea que las propias instituciones, muchas veces, marcan el tipo de mediación o de interlocución que puede haber con los alumnos (Entrevistado 1).

Porque si bien es cierto, la formación universitaria debe ir orientada a las demandas sociales, pero no puede dejar de lado la parte humana y personal de la educación superior. Como menciona Romañá & Gros (2003), la Universidad no puede sólo ser un instrumento al servicio de la sociedad y de la economía, también se le debe dar importancia a la solidez de la formación.

Ante la fluidez de la información y el conocimiento, el docente universitario percibe una contradicción entre su quehacer profesional y el mundo exterior (social, laboral, cultural, etc.):

Como docente, lo que se me complica es en el sentido de que si estoy transmitiendo mis conocimientos y diciendo lo que dice la ley, en cuanto lo vemos en la realidad, ahí es donde se complica, porque yo enseñando con una cosa lo que dice la ley y por otro lado, en lo social, el gobierno es otra cosa [...] entonces se contraponen lo que estoy enseñando a las demandas sociales, [...] entonces tengo que decir la ley dice eso, pero desgraciadamente aquí en México está pasando el otro (Entrevistado 3).

Porque el docente no es el único afectado, el estudiante, en términos psicológicos, sufren de presiones internas y externas, lo cual genera en sí, también, un reto

para el docente. El cual, se ve como el encargado no sólo de cumplir las expectativas sociales e institucionales, sino del propio estudiante.

Lo anterior denota una función compleja para el docente, en donde “los profesores han de fomentar en sus estudiantes la competencia operacional que exige la sociedad junto a una competencia académica que suponga una apropiación reflexiva y crítica de lo conocido y un compromiso ético con la sociedad” (Romañá & Gros, 2003: 14).

La UNAM (1988), establece, en el Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, las funciones del personal académico:

[...] impartir educación, bajo el principio de libertad de cátedra y de investigación, para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones principalmente acerca de temas y problemas de interés nacional, y desarrollar actividades conducentes a extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura, así como participar en dirección y administración de las actividades mencionadas (pág. 1).

Menciona, también, que existen cuatro tipos de profesores o investigadores: ordinarios, que ejercen la docencia y la investigación; visitantes, que desempeñan funciones por un periodo; extraordinarios, que realizan una eminente labor; y eméritos, que han realizado una labor excepcional por mínimo 30 años.

En cuanto a los ‘profesores ordinarios’, se dividen en dos: de asignatura, los cuales son remunerados de acuerdo a las horas de clase que imparten; y los de carrera, que se dedican, ya sea medio tiempo o tiempo completo, a las labores académicas (docencia e investigación).

Canón (2007) menciona que el hecho de ser ‘profesor de asignatura’, puede ocasionar, que estar en un trabajo y otro, se pierda el sentido de pertenencia en la profesión docente y en la institución misma. Lo cual se contradice en el caso de los docentes de la FES Acatlán, en donde la vinculación de la docencia con otra

actividad laboral, produce, un mejor desempeño docente, debido a que la vinculación docencia-disciplina permite una mejor comprensión y, por consiguiente, una mejor formación. Aunado a lo anterior, dicha vinculación es un factor de prestigio.

Debido a lo anterior, se puede percibir, que la docencia de la UNAM, lejos de pensarse que, como menciona Zabalza (2002), la docencia “ha bajado [...] en el ranking” (pág. 109), en la UNAM no se percibe de esa manera. Si bien es cierto, la sociedad considera que los docentes – sin importar el nivel educativo- son meros transmisores, en la UNAM los docentes se sienten orgullosos, no sólo de la disciplina que poseen, sino de pertenecer a la comunidad universitaria con una labor tan fundamental para la vida, como es la docencia

Sin embargo, eso no puede dejar de lado las demandas que se le hacen al docente universitario, es decir, los desafíos que tienen que pasar los docentes, pero también las oportunidades que dichos desafíos les ofrecen en cuanto a su desarrollo personal, profesional y social, como profesionales de la docencia.

### **2.3 Retos y oportunidades en la docencia universitaria.**

Parte de los nuevos retos a los que se enfrenta la Universidad y la docencia son: la incidencia de las TIC en los procesos de enseñanza- aprendizaje, el nuevo papel del estudiante y el requerimiento de la formación del profesorado, lo cual de una u otra manera repercute en la identidad profesional del docente, la cual no puede permanecer intacta en una situación de cambios.

Zabalza (2002), en su obra *La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas*, abre el diálogo con la pregunta “¿Qué es realmente lo que se espera que haga un profesor de la Universidad?” (pág. 114).

El obstáculo principal que se encuentra en la docencia universitaria, consiste en la dificultad por conservar los vínculos docente-estudiante, debido a la incorporación de los nuevos medios de comunicación e información que se presentan hoy en día.

Lo cual más que denominarse de riesgo, se percibe como una responsabilidad más, es decir, la masificación de información y las nuevas maneras de comunicación (las redes sociales, televisión, etc.) van obstruyendo de cierta manera las relaciones interpersonales, por lo que en el caso de la docencia, se puede observar, que si el estudiante tiene alguna duda respecto a alguna temática, se puede acercarse al Internet e investigar. Lo que si bien es cierto, podría afectar el papel del docente como guía y orientador, repercutiendo en la identidad profesional del mismo, debido a la falta de confianza que esto pudiera ocasionar. Sin embargo, más que un obstáculo, se perciben a las TIC como un aliado, que lejos de suplantar a la figura docente, son herramientas que requieren de una guía y orientación para el uso de las mismas.

Hay ciertas bondades en la cuestión de las tecnologías, porque te pueden acercar a diferentes cosas, que puedes usar para poder retroalimentar lo que estás viendo en el contenido (B. Grupo focal, Licenciatura en Pedagogía: FES Acatlán, 8 de mayo del 2015).

Lo cual permite observar que las relaciones educativas están siendo fuertemente influidas por los medios de comunicación e información. La educación superior como un proceso socializador, permite a los actores educativos, en este caso al docente y al estudiante, situarse como sujetos y no como objetos. Es decir, con anterioridad el estudiante era visto como un objeto, en donde el docente –como sujeto- era el que poseía los saberes; y el estudiante, el que los recibía. Lo cual ha dado un giro importante, en donde ambos actores educativos representan lo que poseen, son, piensan y hacen.

Por lo que la educación se ha definido como un diálogo interactivo de ida y de vuelta, el cual percibido como un encuentro dialógico de comprensión, genera, produce e intercambia conocimientos, saberes, actitudes, valores, etc.

Existe un sentido de compromiso que genera un ambiente de confianza, permitiendo la tensión y la duda, lo cual da como resultado la reflexión. Hoy en día los estudiantes, como participantes activos en su proceso de enseñanza-

aprendizaje, colaboran con el docente respecto a los objetivos de la asignatura, así como en el proceso de evaluación (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación).

Hoy en día, la educación va más allá de enseñar a los otros, como Delors (1994), describe como los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a vivir juntos, lo cual lleva a la autorregulación, ser mejor persona, mejor profesional y mejor estudiante.

Donde no sólo el docente esté comprometido, sino también el estudiante se encuentre comprometido con su formación, motivado por el aprendizaje y dispuesto a colaborar en el proceso.

Magallón (2003) advierte que es necesario “hacer política a partir de los principios que tengan como eje rector una ética mínima, donde todos los seres humanos cuentan; donde el valor de la vida de la existencia digna y solidaria debe permear todas las relaciones de la sociedad” (pág. 208).

Sería inverosímil, no hablar de la docencia universitaria como una cultura escolar, debido a que Hargreaves (1996), la define como las creencias, valores, hábitos y las formas de hacer las cosas, afrontando exigencias y limitaciones que contribuyen a dar sentido e identidad a los docentes y a su trabajo. El cual percibe cuatro formas de cultura escolar: individualismo, colegialidad, balcanización y reestructuración.

Como menciona González (1994), la cultura escolar debe ser flexible y creativa para la resolución de problemas, promoviendo un clima de aprendizaje positivo, construyendo una cultura escolar en la colaboración, fomentando las relaciones interpersonales y profesionales, sin que permanezcan, como menciona López (2007) refugiados en las aulas, es decir, trabajando y ejerciendo su profesión de manera individual.

Es de tal manera como se percibe otro factor, relacionado a la dificultad de conservar las relaciones interpersonales en la práctica educativa, que consiste en

el aislamiento (individualismo). En donde lo más importante -como ya se mencionó- dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje son las interrelaciones, son las que permean y permiten la formación, son las que marcan el rumbo y permiten la redirección, son las que forman y reforman en los esquemas de los que participan en dicho proceso.

Parte de esa individualización es no querer mover los esquemas para hacer algo diferente, para cambiar; porque se sabe que relacionarse con otros permite la modificación de saberes, actitudes, etc. Lo cual es debido a diversos factores, como: el miedo al cambio y a relacionarse; la indiferencia; la preocupación sólo por intereses propios; y la falta de tiempo debido a las múltiples ocupaciones, lo que posibilita un factor de riesgo en la propia práctica docente.

La crisis de lo individual ocasiona que las relaciones vayan perdiendo su papel fundamental en el proceso de enseñanza- aprendizaje; en donde, tanto estudiantes como docentes, en su conjunto, prefieren el trabajo individual, debido a la pasividad que los actores educativos presentan. A lo que Maassen & Potman explican que “la Universidad [es vista] como una burocracia profesional. [En donde] Las burocracias profesionales están constituidas por expertos que trabajan de manera aislada, en una especie de casillas [...] [lo cual] hace difícil, o visto desde otra perspectiva, innecesaria, la coordinación” (Zabalza, 2002: 118).

Siguiendo con el segundo tipo de cultura escolar, que Hargreaves (1996) denota (el cual también se presenta en forma de reto al docente universitario), es la cultura de la colaboración y colegialidad, la cual acepta que existe una necesidad de las relaciones interpersonales para el mejoramiento de la comunidad escolar, se apoyan, intercambian conocimientos y experiencias. Lo cual implica mayor responsabilidad entre los actores educativos. Se requiere de un reconocimiento de que la colaboración no afecta la autonomía ni amenaza la independencia del docente.

Sin embargo, se percibe la dificultad de llevarla a cabo, debido a lo complicado que es para algunos individuos el trabajo en equipo, así como la ambigüedad del

significado, a lo que se agrega la colegialidad artificial, que es un tipo de colegialidad impuesta, lo cual genera ineficiencia e inflexibilidad.

Dicha colegialidad artificial genera la balcanización –el tercer tipo de cultura escolar- la cual, Hargreaves (1996), define como la fragmentación de una totalidad. Este tipo de cultura muestra la brecha entre el individualismo y la colaboración. Si bien, existe una colaboración, es de manera particular, los docentes se unen o se apoyan de manera reducida y excluyente, es decir, sólo con algunos de los mismos. La balcanización de la enseñanza da lugar a subgrupos aislados y enfrentados, lo cual provoca conflictos.

El trabajo conjunto en una institución, genera la oportunidad de aprender nuevas formas de trabajo dentro y fuera del aula, fomentando el desarrollo profesional. Por lo que surge la necesidad de estar en contacto con otros profesionales para que exista retroalimentación, se comenta y se escucha respecto a la práctica docente, para de una manera crítica, reflexionar sobre los errores o incluso lo que se está haciendo de manera adecuada para así llegar a la transformación de la práctica docente.

La última forma de cultura escolar que menciona Hargreaves (1996), es la reestructuración, donde se busca un cambio radical en las instituciones, en donde la atención se centre en el estudiante y en el docente. Esta reestructuración busca el apoyo moral de los actores educativos, así como el aumento de eficacia y eficiencia, donde las perspectivas de los mismos estén sincronizadas en un tiempo y espacio, dando un énfasis importante a la capacidad de reflexión.

Se percibe entonces que debe existir una cooperación entre los individuos, propiciando metas y objetivos en común, lo que podría referir a que son un equipo de trabajo, el cual se forma para que todos los integrantes lleguen a metas comunes, a través de la comunicación y la participación. Cuando se trabaja en equipo se pueden descubrir fortalezas y debilidades de los miembros que la integran y se analizan los mecanismos para mejorar las dinámicas de todo el grupo.

Se requiere de comprender la necesidad de complementar, en aislamiento no se puede dar ningún proceso, en ninguno de los ámbitos. Todo radica en la colaboración. La educación debe permitir la conquista de la autonomía y fomentar los lazos sociales para una convivencia pacífica.

Otro reto recurrente es la denominada “anorexia educativa”, entendida como la ausencia de apetito, y en el ámbito educativo, se da dicho fenómeno cuando el docente satura de conocimientos e información al estudiante, el cual rechaza la necesidad o el deseo de aprender. A lo que Gerber (2007) sugiere que es labor del docente que no se le sature al estudiante, sino que se le den las pautas para sentirse deseoso por el saber, por lo cual genera un reto para el docente universitario, el cual aparte de comprender y dominar los contenidos disciplinares, más la parte pedagógica para el proceso de enseñanza- aprendizaje, no puede dejar de lado la parte humana de la profesión, que consiste en que se está trabajando con seres humanos que piensan, sienten, desean saberes o no los desean y el docente como profesional que propicia la formación de los estudiantes, no puede olvidar la parte sensible de la profesión.

Actualmente Esteve (2006) menciona que debido a la enorme aceleración del cambio social, la integración de las nuevas tecnologías y la alta demanda en los estudios superiores:

Hay un auténtico proceso histórico de aumento de las exigencias que se hacen al docente, pidiéndole asumir cada vez mayor número de responsabilidad. En el momento actual un profesor no puede afirmar que su tarea se reduce al ámbito cognoscitivo (enseñanza). Además de saber su materia, hoy se le pide que sea un facilitador del aprendizaje, que establezca una relación educativa con los alumnos [...] cuide el equilibrio psicológico y afectivo de sus alumnos (Esteve, 2006: 35).

Se busca agregar, a la parte cognitiva, el componente socio-afectivo, para dar origen a un proceso de enseñanza-aprendizaje donde entren en escena las interacciones de los protagonistas de la educación, quienes al compartir una meta

en común, que es el aprendizaje, trabajen en conjunto para lograr cierto propósito. Para esto tendrán que entrar en juego distintos factores, como la confianza, la cooperación y la integración, que logren más allá de la implementación del *curriculum*, el establecimiento de relaciones y vínculos interpersonales basados en experiencias y vivencias de cada sujeto. Lo anterior, con la finalidad de propiciar actitudes de compromiso e interés hacia la formación.

Siguiendo con los retos que se le presentan al docente universitario, se encuentra el desafío de la evaluación, muchas veces arbitraria, la cual ocasiona un malestar en la docencia.

Sin embargo también se percibe la importancia de realizarlas, como Martínez & Blanco (2010) mencionan, periódicamente, para tomarla como una herramienta para la reflexión de la práctica docente. La evaluación no sólo entendida como la acción de valorar al otro, sino también como la parte personal, de autoevaluarse.

Sin embargo, hoy en día en México, con los cambios sociales, no se percibe este papel de la evaluación, y los actores educativos se muestran renuentes a aceptar las transformaciones. Parte importante, es debido a que las políticas educativas, toman a la evaluación como un parámetro de si se está apto para la labor que desempeña o no, y lejos de ser un factor de retroalimentación o del mismo desarrollo profesional, se toma como medida para dejar fuera a los “no aptos”.

La evaluación permite la toma de decisiones, la innovación y la transformación de la práctica docente, por lo tanto la evaluación no debe ser percibida como un parámetro para premiar o castigar. La evaluación es más un proceso de reflexión y crítica, no sólo se valoran los aprendizajes adquiridos, sino valores, actitudes, etc.

Se advierte de la misma manera, la transformación de los saberes, ahora reconocidos como “productivos” o útiles, es decir, como Puiggrós & Gagliano (2004) los definen: “saberes que engendran, que procrean y tiene fuerte vinculación con elaborar y fabricar” (pág. 13).

El docente universitario tiene la tarea de impartir clases profesionales lo cual implica según Knight (2006) “presentar a los estudiantes grandes cantidades de información” (pág. 133), lo cual no sólo indica que se dé la información como un dictado, sino que se hace fundamental que los estudiantes no sólo procesen la información, sino que comprendan los significados de la misma. Por lo que el docente tiene una doble labor.

Debido a las variaciones en las demandas sociales y al avance de la ciencia y la tecnología, se exige la revisión de contenidos curriculares, con la finalidad de incorporar nuevos contenidos, acorde a las demandas y abandonar los tradicionales: “La sociedad está estableciendo su propia definición de conocimiento y está imponiendo y determinando las formas de conocimiento que desea. [...] Se habla de competencias, capacidades, créditos, aprendizajes basados en problemas, en casos, etcétera” (Romañá & Gros, 2003: 10).

Lo anterior ocasiona que el docente se muestre inseguro respecto a dichas modificaciones y también opuestos al cambio, sea por miedo, pereza o incompetencia. Lo cual se podría contrarrestar evitando la desinformación y la inseguridad respecto a su práctica docente.

Al docente, también, se le exige ser un diseñador institucional, donde su labor consta de definir objetivos, recursos materiales, recursos didácticos y evaluación diagnóstica:

En general las funciones que debe realizar el Diseñador Instruccional corresponden a crear ambientes interesantes de aprendizaje y actividades para encadenar la nueva información con el conocimiento previo, brindando oportunidades para el trabajo colaborativo y ofreciendo a los estudiantes una variedad de tareas de aprendizaje auténticas (Collazos, Guerrero & Vergara, 2001: 5).

La práctica docente vive una situación compleja, en tanto que el proceso de transformación en los ámbitos laboral, profesional y administrativo es lento. Todo lo anterior, es debido a que hoy en día, se encuentra presente la paulatina

apertura a la cultura de la evaluación, el cambio en la significación social de ser docente y el acceso a las nuevas tecnologías.

Haciéndose presente, una serie de demandas profesionales, en donde se le exige al docente universitario, ser un profesional flexible y capaz de adaptarse, rápidamente, a los cambios sociales e institucionales:

Para el cumplimiento de este cometido se le demanda al docente el dominio de idiomas, el manejo de la informática (saber), el desarrollo de competencias interactivas, comunicacionales o socio-relacionales (saber ser) y el manejo de las relaciones humanas (que incluye la necesidad del manejo de personal, la coordinación de grupos y el trabajo en equipo), así como una serie de requerimientos denominados operativos (saber hacer), vinculados a la aplicación de los conocimientos a situaciones concretas. Finalmente, la flexibilidad, la polivalencia y la versatilidad son cualificaciones que todo docente debe poseer (Barrón, 2009: 78).

Parte de dichos desafíos son las modificaciones de las condiciones de trabajo, las cuales se dan debido a la incorporación masiva de los estudiantes, lo cual le exige al docente atenderlos con estrategias didácticas y nuevas formas de trabajo.

Debido a estas nuevas formas de trabajo, y al nuevo papel del docente, existe una fragmentación de la profesión, en donde hay escasos de tiempo y espacio para atender las diversas tareas que se le exige a la figura del docente. Por lo que se presenta una sobrecarga de trabajo, lo que vuelve complicada la labor docente y los nuevos roles que se le encomiendan.

Aunado a la sobrecarga de trabajo y funciones, se presenta el acortamiento de tiempo para la formación profesional, hoy en día un llamado semestre, dura lo de un cuatrimestre; donde los conocimientos, habilidades y actitudes que se propiciaban anteriormente en seis meses, aparte de que hoy en día han aumentado, se establece la impartición en menor tiempo. Lo anterior, genera en el docente una presión laboral aún mayor. Lo cual no sólo afecta la aprehensión de

conocimientos, sino también afecta la creación de vínculos afectivos entre los participantes del proceso educativo.

Otra de las exigencias presentes en la profesión docente, es la de ser gestor, entendida la gestión como “conjunto de procesos de decisión, negociación y acción comprometidos en la puesta en práctica del proceso educativo, en el espacio de la escuela, por parte de los agentes que en él participan” (Fierro, Fortoul & Rosas, 1999: 23).

Como menciona Blejmar (2009) gestión es un proceso para que las cosas sucedan de determinada manera y mediante propósitos. Por lo tanto la gestión tiene que ver con crear condiciones para resolver situaciones, transformar relaciones y modificar ambientes.

Hay tres niveles de gestión relacionados con la educación: la gestión educativa, que consiste en saber que educación se quiere impartir, y lo que se busca desarrollar; la gestión pedagógica, que tiene que ver con las prácticas educativas con la finalidad de la transformación; y la gestión escolar, la cual consiste en las relaciones en donde la práctica docente es una práctica por y para la educación.

En donde dichos niveles, forman parte de la acción que el docente universitario debe realizar.

Por otra parte, el docente no se escapa de las exigencias en el campo laboral, que se le hacen o harán a los futuros profesionistas, ya que el posee la responsabilidad de guiarlos en el proceso de adquirir los conocimientos y las habilidades necesarias para ingresar al campo laboral y cumplir los requerimientos demandados. Y esa responsabilidad no es tarea fácil, el estar a cargo -aunque no de manera autoritaria o determinada, ya que el estudiante es una persona que es libre, que piensa diferente y que no es un mero receptor- demanda no solo veracidad y comprobación de los saberes, sino también la responsabilidad y el compromiso de que los aprendizajes sean significativos y relevantes: “Nuestra principal preocupación deber ser sentar las bases necesarias para que el alumno

pueda y quiera seguir profundizando en ese ámbito científico cuando deje la Universidad y se incorpore al mundo profesional” (Zabalza, 2002: 61).

El docente requiere de ser consciente del papel que tiene sobre sus manos, ser un guía, un facilitador, un creador, un posibilitador, y no se puede si quiera pensar que se puede tomar esa postura sin tener la conciencia de que las cosas que haga o no, repercutirán de alguna forma u otra en los demás y en sí mismo. Es decir, al docente como protagonista de la docencia universitaria, se le implica y se le exige.

Lo anterior quiere decir que a la enseñanza hoy en día se le exige “creatividad, flexibilidad, resolución de problemas, inventiva, inteligencia colectiva, confianza profesional, asunción de riesgos y la mejora continua” (Rodríguez & Segura, 2012: 64).

Un docente no es un agente que sigue un guion, el *curriculum*, debido a que eso lo delimita y no le exige lo que la profesión demerita, seguir un plan de trabajo es, sino fácil, cómodo; sin embargo, la labor del docente no refiere a eso, muchas veces, en la Universidad y en cualquier otro Centro escolar, existen docentes que sólo presentan el programa de clase tal y como lo marca la asignatura, sin modificaciones, ni una reflexión sobre el mismo. La institución demanda seguir ciertos contenidos, pero siempre con la flexibilidad que se le otorga al docente para hacer modificaciones y recomendaciones. El diálogo, es lo que educa, lo que forma, lo que hace reflexionar, y la reflexión permite cambiar los esquemas, y genera querer aprender más e investigar.

[...] Enseñar no es sólo mostrar, explicar, argumentar, etc. Los contenidos. Cuando hablamos de enseñanza nos referimos también al proceso de aprendizaje: enseñar es gestionar el proceso completo de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en un contexto determinado, sobre unos contenidos concretos y con un grupo de alumnos con características particulares (Zabalza, 2002: 123).

A raíz de las exigencias institucionales -debido a las sociales-, se pueden sentir los docentes presionados y coaccionados, en donde la toma de decisión, respecto

al desarrollo profesional, a la investigación, a la reflexión y a la innovación de su práctica, sea más por obligación que por la transformación de su práctica con la finalidad de mejorarla.

El docente es un profesional responsable, que tiene una función social y que ésta se ve permeada con los cambios que inciden en los ámbitos económico, político, cultural y social. Por lo que se hace importante ser, como menciona Freire (2012): “[Un] profesor crítico, [...] un ‘aventurero’ responsable, predispuesto al cambio, a la aceptación de lo diferente. Nada de lo que [se experimente] en [la] vivencia docente debe necesariamente repetirse” (pág. 49).

Existe una tensión entre las funciones que se le exigen al docente: transmisión, producción, investigación y extensión e innovación. Sin embargo, muchas veces no se tiene el apoyo ni la financiación para incorporar las labores mencionadas en su ejercicio profesional.

Rodríguez & Castañeda (2001) mencionan que la investigación debe darse con y para los actores educativos, en donde se hace menester el reconocimiento de la importancia de la innovación y la investigación y el énfasis en la formación inicial y permanente. La investigación facilita fundamentos para el cambio en la práctica, debido a la toma de decisiones y sistematización del saber.

Con todos los cambios sociales, el rol del docente cambia a como era años antes, ahora se le exige el rol de docente investigador. Y no sólo es debido a los cambios económicos que como se mencionan, están entrelazados a lo educativo, sino a los cambios de proyectos educativos.

La imagen del docente investigador cambia la imagen del profesional de la docencia, lo que genera mayor compromiso y participación activa. La labor del docente investigador, es crear teoría a partir de su práctica. La práctica como objeto de estudio, en donde, se investigue para y en su docencia.

[...] el buen profesor es un facilitador del aprendizaje de sus alumnos. Sin embargo [...] existe una enorme dificultad, en la práctica, para realizar con

éxito la mencionada tarea si no va acompañada de un conocimiento consciente, racional y en cierta manera científico, de los procesos y elementos más significativos del aula (Porlán, 1987:65).

Un factor importante que más que exigírsele de manera externa al docente, se le demanda profesionalmente, al pertenecer a la profesión de la docencia, es dicha conjugación de la misma con la investigación.

[...] Se está pidiendo a las Universidades que no se contenten con transmitir la ciencia sino que deben crearla (esto es, deben combinar la docencia y la investigación), que den un sentido práctico y profesionalizador a la formación que ofrecen a los estudiantes, y que hagan todo eso sin cerrarse sobre sí mismas sino en contacto con el entorno social, económico y profesional en cuya mejora deben colaborar (Zabalza, 2002: 22).

El docente está identificado con el papel profesional y científico respecto a la disciplina que posee y desde esa postura, intenta ejercer la acción docente, con las herramientas pedagógicas, que requiere.

Sin embargo, en los últimos años no se puede prescindir de la investigación en relación con la profesión docente. No se puede dejar de lado que la investigación, no sólo entendida como la búsqueda de saberes, sino para poder ejercer la docencia de mejor manera.

En relación con el vínculo docente- estudiante, en donde la investigación forma parte esencial de la docencia en tanto que incide en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se toma en cuenta lo que en la sociedad acontece. Sin embargo, dicho vínculo genera incertidumbre, el docente no sólo vislumbra a la investigación como una oportunidad de mejorar su práctica, también persiste la idea de no sentirse preparado o no tener el tiempo de complementar su labor docente con la investigación, debido a los vertiginosos cambios en cuanto a lo laboral, personal, profesional y social.

A pesar de este creciente interés por el docente, la tarea del profesorado aún no se valora por la importancia y dedicación conferida a la docencia. El tiempo dedicado a la investigación es más rentable y está más valorado que el dedicado a la docencia. El profesorado sabe que la actual legislación y los sistemas de acreditación del profesorado continúan primando la investigación y en menor consideración la docencia ignorando que una universidad competitiva no puede caracterizarse hoy sólo por la excelencia en la investigación sino que también debe hacerlo por la excelencia en la docencia y en los servicios que ofrece (Gros & Romañá, 2004: 9 y 10).

Actualmente, en palabras de Rodríguez & Segura (2012) se exige que los docentes sean “catalizadores de la sociedad del conocimiento” (pág. 62), lo que significa que promuevan el aprendizaje, es decir, se le exige el compromiso de actualización y formación permanente:

[El docente] se compromete con el aprendizaje profesional continuo; trabaja y aprende en grupos colegiados; trata a sus pares como socios en el aprendizaje; promueve la inteligencia colectiva; incentiva la capacidad para asumir los cambios y los riesgos y promueve la confianza en los procesos (Rodríguez & Segura, 2012: 63).

Si el docente, está comprometido con propiciar que el estudiante adquiera capacidades y habilidades acordes a los cambios sociales, entonces el docente debe estar capacitado y preparado para poseer dichas capacidades y habilidades que se requieren en los estudiantes, así como las capacidades para saber cómo propiciar dicho aprendizaje.

Lo anterior, sin olvidar la parte integral de los estudiantes, es decir, sus conocimientos previos, experiencias, intereses, motivaciones y expectativas. Por lo que el desempeño del docente, debe ser, en palabras de González & González (2008), “eficiente, ético y de compromiso social [...] no basta conocer y saber hacer, es necesario ser profesional” (pág. 187).

Parte de la tarea fundamental del docente, entonces, es el desarrollo profesional, en el cual el docente debe mejorar su práctica a lo que se requiere hoy en día - debido a la apertura de información, y la participación activa de los estudiantes en el proceso educativo, lo cual genera que el estudiante esté más ávido de saber- deben también estar comprometidos con su práctica y con su desarrollo profesional (cursos, talleres, diplomados, actualizaciones, etc.). El docente se apoya, además, en el desarrollo profesional, y en investigaciones y reflexiones, es decir, deteniéndose para mirar su práctica docente y refiriendo a la reflexión como una autoevaluación profesional.

El reto del docente es el del “dominio de estrategias de búsqueda, selección y comprensión de [la enorme cantidad de información que existe...] hemos de facilitar que los estudiantes sean capaces de transformar la información en conocimiento, y éste a su vez, en pensamiento propio al incorporarlo a su actitud vital” (Mérida, 2006: 8).

Este aumento de exigencias, no es otra cosa que adquirir mayor responsabilidad, no sólo debido a los nuevos conocimientos y a la rápida movilidad cognitiva, sino el reto del docente de ser un facilitador del aprendizaje, que tiene como función establecer una relación educativa con los estudiantes. Así como la manera de dirigir y orientar, ya que si bien el docente es quien propicia la formación, también debe cuidar de no coartar la creatividad de los estudiantes.

Existe un desconcierto del profesorado, donde debido al cambio social, han cambiado los valores sociales y las formas de vida, por lo que los docentes enfrentan la transición de la escuela selectiva a una nueva escuela donde el acceso es mayor y muchas veces no se sabe qué hacer, y el desconocimiento se da debido a la falta de preparación para afrontar los nuevos retos, lo que hace notar la importancia del desarrollo profesional del docente.

Esteve (2006) habla de cómo debido a que la educación ya no puede asegurar un buen empleo, o una mejor calidad de vida, la responsabilidad decae en los docentes, los cuales son de cierta manera los responsables de la formación

profesional, pero no de los cambios sociales y de la velocidad de éstos: “La sociedad no pide a los educadores que preparen a las nuevas generaciones para reproducir los estilos de vida de la sociedad actual, sino para hacer frente a las exigencias de una sociedad futura que aún no existe” (Esteve, 2006: 41).

Como se puede notar, la tarea del docente no es fácil, por lo cual no se puede pensar que no requiere de ciertos dominios, se requiere de formar a los docentes para enfrentar los desafíos de la Sociedad del Conocimiento:

La universidad [...] está en uno de los mayores momentos de transformación de su historia [...] Estos profundos cambios por la calidad y la internacionalización que está viviendo la universidad, conllevan alteraciones en las funciones, roles y tareas asignadas al profesor, exigiéndole a este el desarrollo de nuevas competencias para desarrollar adecuadamente sus funciones profesionales (Mas, 2011: 195).

Un reto importante es el dominio completo de la disciplina, debido a que la tarea que tienen los docentes es formar profesionistas, si bien posterior a la licenciatura están los posgrados, no se puede pensar que la preparación de un profesional de alguna disciplina no cuente con los saberes necesarios para ejercerla, por lo que el docente como posibilitador, debe orientar el proceso de enseñanza- aprendizaje a la adquisición de dichos saberes, y no quedándose ahí, se hacen menester los conocimientos pedagógicos. Un profesional de cualquier disciplina, puede conocerla bien, sin embargo, aún queda la tarea docente, de guiar, posibilitar, cuestionar y relacionarse en el ámbito de la docencia universitaria.

Se requiere de conocimientos especializados en materia didáctica, curricular y pedagógica: “Conocer bien la propia materia es una condición fundamental pero no suficiente. La cualidad intelectual del docente, la forma en que ha de abordar esos contenidos en que es muy diversa de cómo lo hace el especialista” (Zabalza, 2002: 111).

Lo cual no sólo se percibe socialmente, sino los mismos docentes lo perciben. Se sabe que en los requisitos para un ámbito laboral, se requiere tanto la formación

profesional como las habilidades que debe poseer el profesionista. Ese nuevo rol que se le exige al docente consiste en ser un especialista tanto en la disciplina como en materia educativa, “especialista en diagnóstico y recursos de aprendizaje, facilitador del aprendizaje en la comunidad, especialista en la convergencia interdisciplinar de saberes, clasificador de valores, promotor de relaciones humanas y, consejero profesional” (Rodríguez & Segura, 2012: 2).

Al referir a las repercusiones de los cambios sociales que se presentan en el docente no se refiere, solamente, a que los cambios sociales -como la entrada de la Sociedad del Conocimiento, la Globalización, la llegada de las TIC, etc.- afecten el papel del docente universitario, sino a como dichos cambios sociales, económicos y políticos, repercuten de manera positiva o negativa en los individuos, sin embargo todos los ámbitos de la vida están relacionados, por lo que sería ilusorio pensar que se va por la vida sin que los cambios que acontecen al país no incidan directa o indirectamente en la educación, en la Universidad, en el *curriculum*, en los estudiantes y en los docentes mismos.

La Universidad tiene la función de propiciar el desarrollo social, cultural y científico del país, y ¿de qué manera se puede dar esto? Si no con la docencia universitaria, la docencia como palanca para dicho desarrollo. Y la docencia referida a la docencia profesional, la docencia más allá de los parámetros curriculares, la docencia que crea y transforma al mundo. La docencia que combina su práctica con la investigación, porque se sabe que no se conoce todo, pero que sí, quizá, se conoce algo que alguien desconoce, y ese alguien conoce algo que uno desconoce.

El problema más recurrente es debido a que a raíz de todas las exigencias y los retos que se han mencionado, se abre una brecha en donde los actores educativos pueden llegar a sentirse inquietos y preocupados, pero en especial, el docente, se puede llegar a sentir desvalorizado, pero también, lejos de lo anterior, se percibe la importancia de la docencia, la importancia del papel del docente universitario:

Frente a los retos del siglo XXI, los universitarios asumimos y reconocemos que el conocimiento juega hoy en día un papel crucial en las actividades económicas, sociales, políticas y culturales del mundo globalizado. La generación y aprovechamiento del conocimiento definen de manera importante los avances en el ámbito de la producción, en el del humanismo, la tecnología, el desarrollo social y humano, la salud y las comunicaciones, entre otras. El desarrollo o el atraso futuros dependerán en parte de lo que hagamos o dejemos de hacer hoy con el conocimiento (Universidad Nacional Autónoma de México, 2012: 2).

En el caso de la máxima casa de estudios, ha beneficiado la manera de ver al docente, no como un simple profesor, sino como un profesional universitario. Al concebirlo así, sus funciones cambian, ahora no sólo es encargado de transmitir conocimientos, sino que está realmente comprometido con la práctica educativa. Es decir, es especialista en la educación, en la disciplina y comprometido socialmente; comparte conocimientos, valores y actitudes con colegas y estudiantes, investiga, crea y difunde.

## Capítulo III

### La docencia como profesión.

Como parte del campo profesional de la docencia universitaria, se hace menester la conceptualización de elementos incluidos en el ámbito profesional. Definiciones que van desde profesión, profesionalidad, profesionalismo y profesionalización.

En donde una profesión consiste en una actividad específica, que por lo tanto requiere de una preparación como tal; por tanto la docencia, después de ser vista como un oficio, surge la necesidad, en términos de valorización, de la profesionalidad de la misma, es decir, la visión de la docencia como una profesión, teniendo en cuenta el profesionalismo, el cual inhiere el cumplimiento de requisitos y normas pertenecientes a la profesión; por lo tanto se requiere de la profesionalización de la misma, es decir, el desarrollo profesional para el ejercicio de la docencia universitaria como profesión.

Debido a lo anterior, la docencia es una profesión, y como profesión requiere de preparación -esa es la finalidad de ver a la docencia como profesión- saber que no basta, pero que también es necesario, el placer de enseñar, el gusto y la vocación. Lo cual refiere a lo que el docente siente sobre su propio ejercicio profesional, es decir, sus percepciones personales de la docencia universitaria, las miradas de los docentes, en donde, en relación con comentarios y pensamientos de docentes de la FES Acatlán, así como autores que refieren a las visiones de los docentes, se percibe a la docencia como una profesión humana, que implica al ser humano. Que se siente y se vive, no sólo se profesa. La docencia es un "proceso interactivo de diálogo y humanización" (Pineda, 2013b: 83)

La docencia, como una profesión, es el saber, el hacer y el sentir de la docencia. Por lo tanto, el docente como profesional de la docencia, es un docente innovador, investigador, reflexivo y comprometido; dejando fuera viejas percepciones de la docencia, como son que a "enseñar se aprende enseñando", que "un investigador

es por consiguiente un buen docente”, que “el aprendizaje no es cuestión del docente, sino únicamente del estudiante”, que “la formación profesional, va depender de la institución y de los recursos.”; es empezar a valorizar el papel docente universitario como un profesional de la educación, en donde se hace menester la mirada docente, sus afecciones, sus saberes y desarrollo profesional, pero también, sus experiencias a través de su trayectoria de vida; experiencia, no sólo entendida como sus vivencias, sino un paso más allá, es decir, la experiencia reflexionada.

Por lo tanto, a lo largo del capítulo, se vislumbran sus percepciones sobre su quehacer profesional, lo que para los mismo docentes significa la docencia universitaria, y como desde su papel de la profesión se aprecian sus creencias, emociones, sentimientos, sentidos y significados.

### **3.1 Definiciones de profesión.**

La profesión es el “Empleo, facultad u oficio que alguien ejerce y por el que percibe una retribución” (Real Academia Española, 2012b), es decir, es la acción de un profesional que se ha preparado para el desempeño de la misma: “es, justamente, lo que configura una profesión: que existe un saber sistemático sobre un determinado campo de actuación especializada” (Zabalza, 2009: 72).

La profesión, implica preparación, reconocimiento, estatus, pertenencia, autonomía e identidad. Debido a que el hecho de pertenecer a una profesión genera, que el profesional se sienta apto, capaz e incluido en un ámbito profesional. Y como menciona Freire (2012), la autonomía se funda en la responsabilidad.

Etimológicamente, profesión proviene del latín: *professio-onis*, que significa acción, profesar o ejercer. Campos (2011), hace diversas aserciones respecto al concepto, entre las cuales la define como una actividad permanente u ocupación, en donde se llevan a cabo ciertas actividades que requieren de un saber especializado, lo cual se inscribe como el modo de vida del profesional, generando

en él un ingreso económico –justo o no, en relación a las actividades que realiza, a la preparación, etc.-. La profesión permite la libertad de acción, es decir, la autonomía del profesional, teniendo en cuenta la consecución de normas, reglas y hábitos. A su vez, Campos (2011) tras revisar a diversos autores, señala que la profesión es una etiqueta simbólica, es decir que genera un estatus o posición privilegiada, y que es fuente de motivación y reconocimiento.

Sin embargo, se vislumbran dos vertientes del concepto de profesión, ideas que van desde que la profesión no se diferencia mucho de las condiciones del obrero, es decir, la poca remuneración económica, poco reconocimiento, etc.; y otras que lo discrepan, en donde se percibe a la profesión como una “estrategia de ascenso” (Campos, 2011: 2), es decir, las funciones, actividades, saberes, etc., que distinguen a un profesional, son socialmente valoradas.

Al referir a lo socialmente valorado, se observa la entrada de lo social, lo cual interviene de manera importante en las profesiones, por lo tanto, las profesiones tienen la función social de seguir un trayecto hacia el bien común y el desarrollo social: “nadie es profesional para sí mismo, pues toda profesión tiene una dimensión social de servicio a la comunidad, que se anticipa a la dimensión individual de la profesión, la cual es el beneficio particular que se obtiene de ella” (Servicio de Impuestos Internos Educa, 2005: 4).

Fernández (2001), reconoce que la profesión no está únicamente vinculada al ámbito escolar, así como la importancia que a lo largo de la historia se le ha dado a la ética profesional, es decir, el compromiso y la responsabilidad que dicha profesión requiere, debido a que la profesión se ha instituido como una forma privilegiada de vida personal, laboral, económica y social.

Siguiendo con el concepto, González & Solís (2013) refieren a la profesión, como una construcción de pautas, de tal manera que los hace pertenecer a un ámbito, teniendo en cuenta la importancia de sus intereses y expectativas. La profesión, es el área donde se desarrolla el docente, sus compromisos, oportunidades y acciones. La profesión, es también, responder a un perfil esperado.

Zabalza & Zabalza (2012) refieren a las profesiones como un elemento distintivo de otros empleos, en donde, se poseen condiciones especializadas, lo cual genera un reconocimiento social “como personas que saben de algo en especial” (pág. 81), lo cual les exige pero también les proporciona un compromiso con su desarrollo profesional.

La profesionalidad, en términos de la docencia universitaria, es vislumbrar a la docencia como una profesión. Al referir respecto a la profesionalidad del docente universitario, se encuentra el factor del compromiso profesional social, el cual aborda Freire (2006b), en donde el énfasis se encuentra en que el docente sea capaz de actuar y reflexionar; es decir, como Freire (2012) menciona, pensar acertadamente<sup>6</sup>. El docente comprometido profesional y socialmente, es capaz de reflexionar y transformar su realidad.

Sin embargo, hay quienes piensan que la profesionalidad docente sólo es un pretexto para que el docente tenga mayor responsabilidad, actividades y funciones.

La razón de la profesionalidad de la docencia, es debido a que anteriormente era vista como un oficio en donde en contrapunto con la profesión, un oficio consiste en el saber, la habilidad y la aptitud que se proporciona de manera artesanal, es decir, conforme a la práctica y de manera más técnica (Sánchez, 2009). Según Perrenoud (2007), la docencia vista como oficio estaría dirigida a “la dependencia, [es decir, los docentes] [...] quedarían reducidos a la simple función de ejecutores de instrucciones cada vez más precisas procedentes de una alianza entre la autoridad escolar tradicional y [...] el conjunto de especialistas que idea los programas” (pág. 9).

Por lo tanto se puede percibir, aunado a lo anterior, que el oficio, era una cuestión de vocación e interés, por lo tanto, por el simple hecho de que la docencia sea considerada un oficio, se encontraba poco valorada, sin embargo, la docencia, con

---

<sup>6</sup> Pensar acertadamente, exige respeto hacia los estudiantes y su bagaje cultural, curiosidad, indagación, investigación, reflexión, coherencia, riesgo, flexibilidad, humildad, comunicación, diálogo y convivencia. (Freire, 2012)

el paso del tiempo, se fue convirtiendo en una profesión, como menciona González & Solís (2013), gracias a los esfuerzos de los mismos docentes. Lo anterior, implica mayor y mejor preparación; por consiguiente mayor tensión y supervisión. La profesión posee vertientes que la denominan de tal manera, como es la parte teórica, técnica, etc.; pero también la parte ética y afectiva.

Lawn & Ozga (2004) definen al profesionalismo, como el control de una profesión, es decir, ciertos requisitos y normas respecto al ingreso y permanencia en la misma; tiene que ver con el trabajo de los docentes, su naturaleza, los grados de autonomía, la toma de decisiones y las acciones sociales e institucionales, ejecutadas por el docente.

Cáceres, Lara, Iglesias, et al. (2003), refieren a la necesidad del desarrollo pedagógico como introducción a la profesionalización, el cual es un proceso que tiene como finalidad la profesionalidad.

La profesionalización consiste en el desarrollo de capacidades, -lo cual está relacionado al desarrollo profesional- “que se aprenden y se transfieren al mundo del trabajo” (Anijovich, Cappelletti, Mora, & Sabelli, 2009: 27).

Fernández (2001) expone que la profesionalización es el medio para que una actividad llegue a considerarse profesión, para lo cual, es necesario pasar por cinco fases: la profesión como ocupación de tiempo integral; la formación profesional; la constitución de una asociación profesional que denote el perfil deseado de los profesionales; el privilegio de competencias profesionales; y por último, la admisión del código de ética.

Parte importante de la profesionalización es, también, la asociación, es decir el compromiso y la responsabilidad del diálogo con base en los intereses y las metas de la profesión y de los profesionales: “El hecho de que un individuo se desarrolle en una sociedad plural implica interactuar con grupos diferentes en intereses, características, propósitos y finalidades” (Fernández, 2001: 32).

Por lo tanto, con base a todo lo anterior, se puede observar que la profesión es una actividad que implica la toma de decisiones y la identificación de los profesionales, como personas que tienen intereses y metas en común. Por lo tanto, la profesión va más allá de las competencias, saberes, habilidades, creencias, afecciones, etc., es un modo de vida y un modo de vivir la profesión:

[La docencia] como profesión camina, indefectiblemente, al unísono de cómo lo hace la vida. Vida y profesión no funcionan como dos realidades que avanzan en paralelo sino como dos espacios de acción e inversión (física y emocional) que se van complementando e interfiriendo (Zabalza & Zabalza, 2012: 54).

### **3.2 Percepciones personales de la docencia universitaria.**

Si bien, se requiere, no sólo la mirada desde fuera sobre la docencia, se busca que el mismo docente, hable su docencia, no se puede sólo catalogar o creer que piensan tal o cual cosa, se requiere de su mirada y su visión. Es como Ávila (2013) expone "la narrativa de los docentes universitarios nos da a conocer su historia de vida" (pág. 195).

Por lo tanto, se pretende abordar a la docencia universitaria, en relación con las miradas docentes, respecto a su propia profesión.

La profesión tiene que ver, también, con la idea de cómo el profesional se perciba, es decir, las expectativas que tiene puestas en su ejercicio profesional y el enriquecimiento que dicho papel le confiere.

Las percepciones son, en palabras de Hernández Méndez (2011), un cúmulo de información en donde intervienen los sentidos, sin embargo, no queda en la mera sensación, sino que adquiere sentido y significado; en relación con las "actitudes, emociones, deseos, intenciones y sentimientos [...] [que también] están condicionadas por la vida en sociedad" (pág. 77). Por lo tanto, las percepciones, tienen que ver con la trayectoria del individuo, el entorno social y las interacciones; lo cual influye significativamente en la forma de pensar y pensarse a sí mismo.

Al referir a las percepciones de los docentes universitarios, una profesora de la Licenciatura en Pedagogía, menciona que:

La docencia es una profesión muy noble, porque siempre tienes como ciertas recompensas, no me refiero tanto al dinero sino que uno crece como profesional, por la misma actualización que te demanda dar clases, creces como persona, el trato con diferentes alumnos, nuevas generaciones y además saberte parte de un grupo, el grupo de profesores, entonces yo creo que deja muchos beneficios (Entrevistado 5).

La docencia es crear y posibilitar, es la utopía de algo mejor, de que todo sea mejor, siempre con colaboración, apoyo y participación. Ser docente, se expresa con orgullo y prestigio, la docencia abre puertas, horizontes y mundos.

Hay una parte operativa de todo esto [de la docencia], es decir, tener un plan de estudios, estudiarlo, revisar contenidos, proponer estrategias didácticas, dar clase, puede ser en términos generales ser docente, pero yo creo que va más allá, ser docente, tiene que ver con incidir en la formación de otro individuo, de otro o de muchos otros, yo creo que eso es como lo central (Entrevistado 5).

La docencia es sorprenderse junto con los estudiantes, es atender dudas, es posibilitar, es despertar en los estudiantes el deseo y la emoción por el conocimiento, es fomentar que duden, que sientan curiosidad, y más importante, que la lleven a cabo, es crear un ambiente de cuestionamientos, de indagar, preguntar, crear otras posibilidades o cambiar las existentes:

Entonces, evidentemente, te podría decir que, para mí, la docencia es un acto humano que finalmente me ha transformado permanentemente y que la podría definir como un encuentro entre personas para transformar de alguna manera sus propios conceptos, sus propias prácticas, su propia vida y bueno ese es el punto en el que me quisiera centrar, o sea, la docencia evidentemente más allá de los contenidos, que finalmente siempre son un pretexto, lo que está de por medio es el texto, que es uno mismo y su

formación [...] la docencia me permite refrescar el concepto que tengo yo de aprendizaje y sobre todo finalmente de estudiante [...] gracias a este quehacer tan bello que es la docencia (Entrevistado 1).

La docencia es una profesión humana que "genera espacios y ambientes que proyecta un horizonte en el que confluyen el proyecto de vida con la actividad profesional" (Pineda, 2013b: 86), por tanto, no sólo implica teoría, técnicas o metodologías; es una profesión que implica el diálogo, las dudas, la reconstitución y por ende el desarrollo personal y profesional

La docencia, en palabras de un docente de la FES Acatlán:

Ha significado un espacio de formación, en primer lugar, permanente, porque incluso, aún a pesar de que no siempre he podido actualizarme en contenidos o en cursos que pudieran reflejar un mayor desarrollo intelectual, sí los retos con los grupos, sí el reconocimiento del programa en las indicaciones que tiene un programa y su reconstrucción, casi casi por cada vez que lo impartes, me llevaron a reconocer en la docencia un quehacer profesional, en primer lugar, es una profesión, es un quehacer muy complejo, es un quehacer que requiere, no nada más de un desarrollo intelectual o de una búsqueda y actualización de contenidos y de material (Entrevistado 1).

La docencia, rara vez era puntualizada una vocación, los que se dedicaban a ella era como remedio para subsistir, y muchas veces sin tener la formación adecuada. Sin embargo, tras este recorrido que se ha emprendido en este proyecto de investigación, se ha vislumbrado la docencia como una profesión y no sólo como un oficio, una profesión que, como menciona una profesora de la Licenciatura en Economía de la FES Acatlán, es acto de amor, que conlleva dedicación y tiempo (C. Grupo focal, Licenciatura en Economía: FES Acatlán, 20 de mayo del 2015).

La docencia como una profesión es respecto a la importancia de la reflexión del desempeño como docente, el autoanálisis de las fortalezas y debilidades, con la finalidad de fortalecer las debilidades y no debilitar las fortalezas. Reflexión, pero

sobre todo, autorreflexión, respecto al ser y estar; tomando como elementos fundamentales, el saber, hacer y sentir de la docencia.

Si bien, la reflexión es el detenimiento para mirar lo que se ha hecho y lo que se puede hacer, también cuenta e interviene la mirada del otro, pero, lo que se requiere, es el reconocimiento de la mirada del otro en relación con la mirada de uno mismo.

El hecho de que los docentes reflexionen su práctica, es para que, con los conocimientos pedagógicos que la profesión requiere, puedan constatar, incluso hacia qué modelo pedagógico está inclinada su práctica, con la finalidad de conocer, cual es el modelo óptimo, de acuerdo a su perspectiva, para poder encausar su ejercicio, es decir, su metodología, sus estrategias, etc. La práctica docente, requiere del compromiso por mejorarla, y el mejoramiento no se va a dar, si no se pone atención o si no se vislumbra qué es lo que se desea mejorar. También, después de la reflexión, viene el análisis y las alternativas, si bien es cierto, es importante como un primer momento que se reflexione y se percate de las fortalezas y debilidades de la práctica docente, sin embargo, no se puede quedar solamente con ese momento, se requiere de encaminar hacia la innovación, lo que implica el movimiento de esquemas mentales y el ajuste del individuo y de su actitud en sí misma, investigando, indagando e indagándose:

Me sirvió además para, apropiarme de instrumentos de análisis y reflexión sobre la práctica, para saber cómo se aprende y cómo se enseña; así como para explicar cómo articular el aprendizaje, la cultura y la enseñanza dentro del aula, en la dimensión social de la enseñanza, y además, explicar cómo todo ello ocurre en el aula, pero, sobre todo, encaminar el proceso de aprendizaje a hacerlo significativamente (Amaro, 2010: 14).

La cuestión está en analizar no sólo la práctica actual, sino la trayectoria personal, profesional y laboral a lo largo de la vida, para reorientar y accionar.

No, no puedo dissociar mi vida de la docencia, en la docencia está mi vida también, y eso me permite mirarla de manera diferente y además empezar

a cambiar cosas y de acuerdo a lo que yo voy descubriendo, no sólo en el aula, sino en la experiencia que tiene uno afuera, con la propia familia y demás, “yo creo que eso sería importante” y lo aplicó [...] como que la mirada es diferente, y ha cambiado (A. Grupo focal, Licenciatura en Pedagogía: FES Acatlán, 8 de mayo del 2015).

Lo que se puede constatar, es que si bien, la reflexión importa demasiado, también se requiere de ese diálogo con los otros. Si un docente que reflexiona respecto a su práctica y piensa en las alternativas o que es lo que, a su manera de pensar, debe fortalecer, se pierde el efecto de la objetividad por completo, se requiere también del diálogo con otros docentes, con los estudiantes y con la institución, para poder escuchar, dialogar y debatir respecto a otros puntos de vista; la tensión y la crisis, favorecen de cierta manera al perfeccionamiento, son un paso importante en la innovación.

Es debido a lo anterior, que es tan importante, que los docentes hagan investigación y que produzcan, es decir, que publiquen artículos, indaguen, divulguen, etc. Porque no es lo mismo, ponerse a pensar respecto a su práctica y creer que algo ha funcionado o no; a constatarlo con la teoría, revisando diferentes autores, investigadores de mucho tiempo, e incluso nuevos investigadores, es decir, docentes, que como ellos, perciben de alguna manera, concordando o discordando, respecto a dicha problemática o temática. Es ese diálogo lo que interesa, no sólo el diálogo frente a frente, sino también ese diálogo que se presenta cuando se revisan textos, obras, autores. Porque la revisión bibliográfica, la investigación, es como una plática con los autores, es observar ideas que no se habían planteado u otras que sí, es también discordar y concordar, es debatir, incluso con los autores, es ese diálogo no físico pero si intelectual.

Para que la práctica docente pueda cambiar, primeramente cada maestro tiene que estar convencido de que tiene que realizar un análisis de lo que realiza en el aula, de su intervención didáctica, reconocer que se puede aprender con otros maestros y sobre todo, que en la teoría puede encontrar

elementos importantes para sustentar lo que en el aula realiza, así como para reconceptualizar la propia práctica docente (Amaro, 2010: 14).

La docencia, como una profesión de la educación, es, como menciona Amaro (2010), darse “cuenta del impacto que ha tenido en la práctica el hecho de estar en continua actualización y superación profesional. Todo esto para reformar las competencias profesionales para tener un óptimo desempeño profesional” (pág. 13).

Y todo lo anterior, con objeto de un mejor desempeño profesional que repercuta de manera favorable en la formación profesional de futuros profesionistas, que realizarán de manera óptima su ejercicio profesional.

La docencia universitaria, no sólo implica el ámbito académico, es decir, el desarrollo profesional; sino que también toma en cuenta, y le da importancia, al punto de vista del docente y a la reflexión de la experiencia docente. Lo cual da importancia al acercamiento con la realidad y a la importancia del pensamiento crítico y de la conciencia. Por lo tanto la docencia:

Es una profesión y es una forma de vida [...] porque no solamente creo que se termina la docencia en el aula, sino también a través de lo que haces, a través de lo que dices fuera de, el ejemplo que das, también [...] a través de eso es como practicas la docencia (Entrevistado 17).

Frente a la coyuntura de que Lawn & Ozga (2004) perciben al profesionalismo, en términos de elevar el prestigio y el estatus social, se presenta la idea de, como mencionan algunos docentes de la FES Acatlán, que el hecho de ser un profesional de la docencia, le exige, pero también le otorga, es decir, le genera orgullo y reconocimiento ser docente de la UNAM: “Cada uno/a de ellos interpretaba esa función de manera diferente pero todos ellos vivían su tarea de una manera intensa y con una implicación personal que iba mucho más allá del simple compromiso laboral que marcaba su contrato” (Zabalza, 2009: 72).

### 3.3 La profesión docente y la importancia de la reflexión.

Zabalza & Zabalza (2012) y Vain (1998) se cuestionan respecto a si la docencia puede considerarse una profesión; lo cual denota la problemática en torno a la docencia como profesión. Dicho cuestionamiento, va relacionado a que se conocen las diversas profesiones (abogado, médico, físico, etc.), y lo que se plantea es si la profesión docente también se introduce a la amplia gama de profesiones. En donde, la docencia es el cruce entre dos profesiones, la de la docencia y la disciplinar. Porque, la docencia universitaria, está dirigida a formar profesionistas, es decir, pertenecientes a una profesión, por lo que el docente de determinada carrera, tiene una relación no sólo con la docencia sino con la profesión que se realiza en dicha carrera.

Lo que Zabalza (2009) percibe como un problema: “sí que somos profesionales, pero profesionales de qué” (pág. 75), debido a la dualidad de profesiones, es decir, que un docente universitario es un profesional de alguna disciplina, pero esa profesión por sí sola, no genera una identidad profesional de la docencia, lo cual implica “un ámbito de ejercicio profesional” (pág. 75) de la docencia -formación, acreditación, agrupación y autonomía-. Lo cual Zabalza (2009) expresa en que el docente universitario posee una identidad doble.

La UNESCO (1966), al respecto, manifiesta que:

La enseñanza debe ser considerada una profesión cuyos miembros aseguran un servicio público; tal profesión requiere no solo conocimientos profundos y competencias específicas, adquiridas y mantenidas a través de estudios rigurosos y continuados, sino también un sentido de la responsabilidad individual y colectiva en relación a la educación y al bienestar de los alumnos (Zabalza & Zabalza, 2012: 67).

La profesión docente, es lo que distingue de otra profesión, es decir, lo que implica que se le reconozca por su quehacer y su labor, los sentidos y símbolos, en un tiempo y espacio específico, con sus experiencias, vivencias personales, profesionales, laborales y sociales. Zabalza & Zabalza (2012) mencionan que la

dimensión profesional es fundamental para la constitución de lo que el docente es y debe hacer.

La profesión, es lo que mueve al profesional; lo que delimita y abre su quehacer, su ejercicio, su labor, su compromiso y su responsabilidad; lo que se requiere, la vocación, los valores, las virtudes, la dedicación, las acciones, los deberes e incluso el entendimiento de la misma profesión. La profesión, es, entonces, lo que orienta la acción de los profesionales. Es saber hacer bien las cosas, dedicarle el tiempo requerido y aportar a la sociedad, sin atentar contra los Derechos Humanos, es decir, es ser excelente en lo que se hace, prestando un servicio de calidad.

La docencia es “la forma en la que el profesor se constituye, desde sus referentes culturales, saberes [profesionales,] disciplinarios y pedagógicos” (Ávila, 2013: 174).

La profesión docente, entonces, requiere de competencias profesionales (de ambas profesiones), es decir, conocimientos, habilidades y actitudes, que una persona perteneciente a la profesión, debe dominar, haciendo su labor eficiente y eficaz. Lo cual no sólo incluye el desarrollo profesional, sino la experiencia a lo largo de las trayectorias de vida personal, profesional y laboral. Por lo tanto, la docencia universitaria, es la articulación de ambas profesiones y de los saberes profesionales.

Esteve (2003) expone que la docencia es una profesión ambivalente, debido a que, por una parte, puede ser considerada una profesión que genera conflicto, tensión y crisis; y por otro, una profesión que se puede disfrutar y gozar. La docencia, dentro de dicha ambivalencia, se puede vivir como una profesión compleja, que por una parte se llega a idealizar, pero que no se debe dejar de lado la importancia de la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, así como los riesgos y tentaciones que están presentes.

Huberman (1992) hace referencia a cinco etapas de la profesión docente: fase de exploración, que consiste en la importancia de los intereses, expectativas, metas y

proyectos; fase de estabilización, en la cual se percibe la constitución de la identificación entre pares, el valor que se da a su ejercicio profesional, etc.; fase de especialización, que está relacionada con el desarrollo profesional, y la cual figura como parte fundamental de la profesión docente, respecto a la confianza que le genera al docente, sentirse competente; fase de diversificación, la cual consiste en la dimensión personal del docente, es decir, los intereses y estilos personales; y por último, la fase de serenidad, la cual, lejos de percibirse como un factor favorable, se vislumbra como la pasividad del ejercicio profesional.

Es como Freire (2005) refiere, en su obra *Cartas a quien pretende enseñar*, la profesión docente exige de sí muchas cosas: seriedad; competencia teórica, pedagógica, física, emocional y afectiva; valentía, amorosidad, creatividad, querer bien a lo demás, vocación, sentir, desear, tener miedo, entusiasmo y al final, siempre perseverar.

El profesional de la docencia, es un ser capaz de aplicar los conocimientos y habilidades en distintas situaciones y contextos, en aras de la transformación y de la mejora. Es, como menciona Perrenoud (2007), que "un profesional reúne las competencias del creador y las del ejecutor [...] Un profesional jamás parte de cero" (pág. 10). Un profesional, conoce lo que se tiene que hacer y cómo hacerlo, es un ser autónomo, con confianza y responsabilidad de sí mismo y de su profesión.

Como menciona Schön (1998), no se puede dejar de lado la función social del profesional, es decir, no se puede abusar de su autonomía profesional, utilizando su profesión para un beneficio privado; la profesión siempre va de la mano con el desarrollo social del país. Sin embargo, tampoco se puede pensar que las profesiones, son las únicas responsables de, un posible, mal funcionamiento de la sociedad: "Los profesionales pretenden contribuir al bienestar social anteponiendo las necesidades de sus clientes a las propias y manteniéndose responsables ante las normas de la competencia y la moralidad" (pág. 22).

El docente como profesional, requiere de ser creativo, investigador e innovador, tomando en cuenta que no todo cambio es innovación, sino que la innovación debe ser significativa, la innovación quiere decir introducir novedades, pero siempre contando con intencionalidad, planeación, aceptación y apropiación del cambio.

La innovación es una acción que se realiza en aras de crear, cambiar y/o reformular, con la finalidad de generar resultados positivos que tiendan a la mejora o solución de una problemática. Un aspecto de suma importancia para la innovación, es el trabajo colectivo, es decir, el apoyo entre la comunidad de aprendizaje (los actores que intervienen en el mismo) forjando un reconocimiento del otro, para el buen desempeño de los procesos de aprendizaje.

La intención de la docencia, implica la interacción y el proceso de consolidación de conocimientos, por lo tanto se inquiera en la responsabilidad del docente universitario respecto a la función de la docencia -formar profesionales e investigadores- por lo tanto la profesionalización docente, consiste en el papel del profesor investigador e innovador.

El docente investigador e innovador, es un profesional que en el desempeño docente, tiene el dominio de competencias, autonomía, compromiso y cooperación, lo cual propicia un ambiente para la innovación, en el cual para que sea significativo, es imprescindible la apropiación reflexiva, es decir, que los docentes, sean conscientes de sus acciones y puedan comprender, cuestionar y transformar las mismas.

Ante la disonancia de que la investigación es reconocida con mayor prestigio que la docencia, se encuentra la disyuntiva de que la docencia implica a la investigación, y que la docencia es la toma de conciencia respecto a las necesidades del otro, fomentando su participación en el proceso formativo, innovando e interviniendo de manera intencionada.

La investigación, siguiendo con lo anterior, es un factor importante, que hace del rol docente, una profesión, en donde, el docente elabora teoría desde su práctica,

comprometiéndose con la investigación sobre y desde su ejercicio profesional. Lo anterior, hace del docente universitario, un docente reflexivo, es decir, que investiga y actúa, por lo cual la investigación no se queda en la transmisión, sino que sirve de pauta para la acción y para la transformación. Perrenoud (2007), lo denomina, practicante reflexivo, el cual tiene prioridades, analiza las situaciones, sin olvidar las necesidades de los otros y aprende de sus experiencias. Un practicante reflexivo tiene en cuenta las problemáticas a resolver y es un ser capaz de tomar decisiones, de autoevaluarse, organizar y reorganizar, luchando e investigando, siempre en aras de la mejora. Sin embargo, lo anterior no es una tarea fácil, debido a que se debe tomar conciencia respecto a la práctica reflexiva: "Para [...] una verdadera práctica reflexiva, es necesario que esta postura se convierta en algo casi permanente y se inscriba dentro de una relación analítica con la acción [...] Una práctica reflexiva supone una postura, una forma de identidad" (Perrenoud, 2007: 13).

El sentido de la reflexión en la docencia, consiste en la contante observación hacia uno mismo, como Carlos G. menciona, "ahora estoy todo el tiempo observándome, observando a mis colegas con un ojo más crítico y ver quizás cuánto falta todavía. Creo que descubrí mucho de lo que me falta para enseñar bien, pero es un primer paso" (Anijovich, Cappelletti, Mora & Sabelli, 2009: 41). La reflexión es, entonces, el proceso activo de conocerse a sí mismo, de tomar conciencia, cuestionar y dudar, reconocerse como sujetos de búsqueda de sentido y de analizar críticamente.

Reflexionar es reflejar, mirarse, mirar hacia atrás, mirarse en otro o en un objeto para poder luego proyectar, necesitamos una pausa para que ocurra la toma de conciencia y la reorganización del hacer [...] un silencio en el compás de una melodía [...] recuperar el espacio y el tiempo de la reflexión (Anijovich, Cappelletti, Mora & Sabelli, 2009: 58).

Por lo tanto, la reflexión, no se queda ahí, por lo cual se refleja en la acción, la cual menciona Ávila (2013), es una característica humana, que engloba la parte afectiva y racional del docente. Es decir, en su ejercicio profesional del docente,

interfieren sus creencias, afectos y sentimientos; lo cual pasa por un proceso de racionalización que culmina en la acción.

La reflexión, es un factor importante en la práctica docente, como Zabalza (2002) menciona:

[...] reflexionar sobre el trabajo que hacemos en ella [la Universidad] como profesores, constituye un proceso imprescindible para mejorar nuestro nivel de conocimiento sobre lo universitario y nuestro compromiso con la calidad. [...] pese a las limitaciones que mi propia biografía y condición profesional me impone, haya logrado desgranar algunas ideas útiles para entender mejor la Universidad y abrir caminos para su mejora (pág. 19).

La profesión docente, implica una ética profesional, debido a los vínculos que se entablan en el ejercicio de la profesión. Lo anterior, está vinculado a las dimensiones de la docencia universitaria.

Una profesión implica que su desempeño propicie el desarrollo social, es decir, tomar en cuenta las necesidades propias y de la comunidad, lo que demanda una responsabilidad con el entorno social.

La profesión tiene como eje transversal el compromiso profesional, es decir, la importancia de querer cambiar alguna situación, lo cual implica, pensar en esa posibilidad, pero también, como menciona Freire (2006b), soñarla. Soñar, conlleva a la lucha constante de cumplir el propósito, creyendo en el cambio, dejando atrás el conformismo y/o pesimismo y reflexionando que si no se quiere estar en tal o cual situación, se puede hacer algo más. No pasan las cosas porque tienen que pasar, los docentes, no son simples espectadores, son profesionales que deciden y manejan la dirección de su práctica: "[...] no [...] es posible, [...] desconocer o minimizar la capacidad reflexiva, decisoria, del ser humano" (pág. 66).

Es el compromiso con la profesión la que te hace voltear a ver el trabajo que realizas y que has realizado, individual y colectivamente, siempre en pro de la

mejora; los seres humanos siendo seres razonables tienen la capacidad de análisis y reflexión, porque tienen la capacidad de cambiar:

[...] el docente como guía experta del proceso de construcción del conocimiento [...]; el docente como profesional autónomo, creativo y responsable de los resultados de su trabajo [...]; el docente como un actor éticamente comprometido con la difusión de determinados valores (Tedesco, 1999: 6).

La profesión docente, implica tomar en cuenta las condiciones laborales, lo cual implica u ocasiona tensiones, es decir, estrés, presión y falta de tiempo. Condiciones que pueden afectar o confrontar el trabajo del docente. El ámbito laboral repercute de manera importante en el ideario del profesional, debido a que son trabajadores que desempeñan tareas específicas (Zabalza & Zabalza, 2012).

Lawn & Ozga (2004) mencionan que las condiciones laborales, están inscritas en las descripciones del trabajo, la duración y los incentivos, las cuales son fundamentales para el profesional de la docencia: "Las condiciones laborales de la profesión docente juegan, como es de suponer, un importante papel en la satisfacción y compromiso con el trabajo" (Zabalza & Zabalza, 2012: 129).

### **3.3.1 La experiencia de ser docente.**

La experiencia es lo que acontece, los momentos, los vínculos; todos los individuos, por el hecho de ser y estar en el mundo, generan experiencias; sin embargo, no son esas experiencias las que se inscriben en la docencia, sino la experiencia "sentida, analizada y reflexionada" (Pineda, 2013b: 88), es decir, pensadas y razonadas, con posibilidad de la transformación.

La experiencia es lo que se piensa, lo que se hace, lo que se vive, con quienes se convive y comparte. La experiencia es experiencia, por el simple hecho de estar inmersos en el mundo, sin embargo, se vuelve significativa en relación con la reflexión, es decir, pensándose a sí mismo, en relación con los demás y con uno mismo, con su trayectoria y todo lo que eso implica (experiencias, vivencias, etc.). La experiencia, es pensar y dar sentido a las inquietudes. Por lo tanto, no se

puede prescindir de la experiencia ni depender de ella. La experiencia es significado y proyección (Contreras, 2010).

Siguiendo con Contreras (2013), la experiencia es entender los sucesos, las vivencias; pero sobre todo las vivencias que dejan impacto, que han sido significativas, vivencias que han forjado “una forma de ser y estar ante las situaciones” (pág. 129), pero no es un proceso que se da por sí sólo, se requiere la disposición del individuo y estar atento a lo que se vive.

En el caso de la experiencia de ser docentes, se puede percibir la importancia de que los docentes vayan “configurando en los modos de interrogarse por lo que viven y por el sentido que le descubren a los modos de ejercer su oficio” (Contreras, 2013: 133). Es entonces, la idea de que la reflexión, y el cuestionamiento se incorpore en la labor docente.

El docente, como ya se ha abordado, no es sólo en su individualidad, como se ha observado, es debido a todas las dimensiones que participan en él. Es desde su individualidad que se percibe, un docente que es persona, que cree, intuye, siente, se compromete, se emociona, se decepciona, se enoja, se frustra y se levanta; es el docente, que desde su profesión, ama, cree, piensa, inventa, crea, dialoga, trabaja y pertenece; es ese docente, que desde su posicionamiento social, desea, aspira, sueña, aporta, orienta, toma consciencia y toma una postura. Es un docente, que también es profesional de una disciplina, que se apasiona por la misma, que indaga, que busca, que encuentra, pero también, es un docente comprometido con su práctica, que investiga, dialoga y debate respecto a la docencia. Ser docente, también confiere ser adaptable, como Freire (2006b) menciona, "la adaptación no es sino un momento del proceso de intervención en el mundo" (pág. 67).

Bezdrusch (2000), refiere a un docente comprometido, que tiene la “responsabilidad de ser sensibles a nuestra práctica docente, de revisarla continuamente y de transformar aquello no pertinente a los propósitos que le dan sentido” (pág. 102).

Porque como menciona un docente de la FES Acatlán: “Ser docente es un compromiso muy grande, una responsabilidad muy fuerte y un orgullo poder formar parte de la Universidad Nacional Autónoma de México, hace algunos ayeres como alumno y ahora como profesor” (Entrevistado 19).

El profesional de la docencia, que investiga y crea, posee las herramientas, capacidades y habilidades para producir, no sólo conocimiento con base en la disciplina, sino también a su práctica educativa (conocimiento pedagógico). Es quizá la tarea compleja de la profesión docente, que en sí, el docente universitario, posee dos profesiones, a las cuales es fiel, y no olvida la una ni la otra.

Ser docente, permite estudiar más en todos los aspectos, cuando se tiene la materia, estudiarla más, para obviamente transmitirle más conocimiento a los alumnos [...] permite estar al día con la vida jurídica del país, es lo que me permite ser docente, el actualizarme, básicamente [...] Ser docente es una persona honorable, de respeto, que tiene conocimientos, en este caso en la materia que se nos da [...] difundir a los alumnos ese respeto, los valores [...] que esté en la calle y que se le vea con respeto, que tenga la frente en alto, siempre [...] Ser docente también es un orgullo [...] da un estatus más (Entrevistado 3).

Ser docente es, ser compañero de los estudiantes y colegas; porque un compañero te acompaña en el camino, y eso es la docencia, el acompañamiento, el compartir experiencias, pensamientos, valores y momentos: “la docencia tiene [...] la bondad de que conoces a gente como tú, tus alumnos, eso te va motivando, te va jalando de una manera [...] por [...] ayudar en su formación” (Ávila, 2013: 187).

Ser docente [...] es parte de una realización, es la oportunidad de compartir lo que sé, de nada sirve tener conocimiento si no se comparte [...] pero, además, el dar algo, es decir, el coadyuvar a mejorar algo de lo que tengo yo, como compromiso en mi ser social, pero además con mi Universidad,

con mi alma mater [...] eso es lo que me ha llevado a continuar aquí (Entrevistado 9).

En la obra de Zabalza & Zabalza (2012), hacen referencia a una profesora que en un blog, manifiesta lo que para ella significa ser docente:

Ser docente, es algo complejo, sublime y más importante que enseñar matemática, biología, inglés u otra asignatura. Educar es alumbrar personas autónomas, libres y solidarias. Es ofrecer los ojos propios para que los alumnos (as) puedan mirar la realidad sin miedo. [...] Ser docente [...] implica [...] dedicar alma. Exige no sólo ocupación, sino vocación de servicio. [...] Ser docente, es ser un estilista de almas, un embellecedor de vidas; tiene una irrenunciable misión de partero del espíritu y de la personalidad. [...] Ser docente, consiste en brindar vuelos de altura, sembrar utopía, estar siempre abierto a la aventura de lo desconocido, al riesgo de las cumbres, exploradores de nuevos horizontes y mundos más humanos construidos mas allá de los gritos y de la impaciencia (pág. 86).

El docente, quizá por las exigencias que se presentan, es planeador y ejecutor de la formación, sin embargo, es ser, también, lo que el estudiante necesita de su docente:

Existían y siguen existiendo infinidad de personas que descubren que su vocación desborda las obligaciones de cualquier profesional; que su tarea les invita a entregar lo mejor de ellos mismos y a transmitir los criterios, valores, sentimientos, costumbres, [...] Educar es como el gestar y el parir, en él te transmites a ti mismo renovado, dispuesta la vida de nuevo a empezar (Martínez, 2012: 9).

Ser docente, es disfrutar de su quehacer, es ser un profesional apasionado con su ejercicio y con todo lo que compone su profesión, porque al final de un arduo día de trabajo, siempre se tiene en cuenta que, como Zabalza refiere, la labor docente “sirve para sentar las bases del éxito de nuestros estudiantes en la educación y en la vida” (Zabalza & Zabalza, 2012: 15).

Porque “además de profesionistas [...] pues tenemos que formar, en lo que a nosotros nos toca, que es muy poquito, nuestro granito de arena, pues de formar mejores hombres, mujeres, en ese aspecto, mejores seres humanos” (Entrevistado 19).

El docente es un profesional que no sólo ejerce su trabajo, sino un profesional que vive, siente, piensa, crea y desarrolla su labor:

Nadie es docente, ni aprende a serlo, en abstracto. Ser docente es siempre una historia personal, no sólo porque es el reflejo de un recorrido singular, sino porque se hace siempre en relaciones concretas, con estudiantes singulares; es las situaciones concretas, con lo que uno ha entendido o no de lo que pasaba, o de los alumnos que tenía, haciéndolo mejor o peor. Y siempre, en un movimiento, en una dirección u otra, a partir de lo que ha ido viviendo (Contreras, 2010: 257).

Ser docente, es ser “constructores de paz... sembradores de sueños... forjadores del progreso... visionarios de mundos nuevos y mejores” (Puig, 2010: 1).

Ser docente es “abrir caminos a nuestros estudiantes. Caminos intelectuales y morales. Ayudarles a superar las limitaciones y fronteras que, con frecuencia, les impone su origen familiar y social” (Zabalza & Zabalza, 2012: 155).

Por lo tanto, ser docente, es nunca olvidar que los estudiantes son seres trascendentales, que el docente tiene como finalidad el apoyo a los estudiantes, sin dejar de lado, su gran labor como profesional de la educación. Como Esteve (2003) menciona: “Hace tiempo, descubrí que el objetivo es ser maestro de humanidad. Lo único que de verdad importa es ayudarles a comprenderse a sí mismos y a entender el mundo que les rodea” (pág. 1).

Eso es lo que quiero cambiar, de que ser docente no significa que me quedé sin trabajo, sino que es una parte en donde también quiero transmitirles, o más bien, lo que la Universidad me dio, también se los

quiero hacer llegar a ellos, en conocimientos y que se puede hacer y que ellos pueden llegar donde ellos quieran (Entrevistado 3).

Ser docente, es ser reflexivo y pensar críticamente, a partir de la experiencia y la autonomía; es ser abierto, flexible, justo y solidario, culto y capaz de seguirse formando; es propiciar no sólo la formación, sino el interés y la pasión; es abrir la senda; es discordar y concordar (Martínez, Gros & Romañá, 1998).

Y ser un docente reflexivo es, como mencionan Zabalza & Zabalza (2012), ser capaz "de documentar y revisar sus prácticas, de escribir y analizar sus diarios, de desplegar una constante mirada crítica sobre las cosas que hacen" (pág. 13).

El docente, un ser comprometido, respeta a los estudiantes por el simple hecho de ser personas, que al igual que él, tienen en su historia de vida situaciones que lo van formando como una persona única e irrepetible y es en esta circunstancia en la que se envuelve la falacia de que todos aprendemos y enseñamos de la misma manera. El docente comprometido busca ser coherente en su práctica educativa, ser autónomo, que decide su rumbo día con día, es parte del mundo, como ser capaz de transformar la realidad.

Es la capacidad de autonomía la que hace que se pueda dar la toma de decisiones, intervenir, innovar, crear en y para el mundo, así como reflexionar las acciones, tomar consciencia, aceptar errores, enmendarlos, si es necesario, y si es su elección.

El docente, con sus propios intereses y metas, es un ser tolerante y respetuoso; un ser curioso, en donde la curiosidad, como motor de indagación, puede denotar las inclinaciones (intereses y metas) que se tienen. Y no sólo es preguntarse cosas, sino dar un paso más, el paso a la indagación, a la búsqueda, al razonamiento.

El docente es un ser esperanzador, es decir, siempre espera ser más, ser mejor, mejorar y transformar. Ser docente, es como Freire (2003) menciona, leer en las personas, lo cual refiere a que el "profesor atento, el profesor despierto, no

aprende solamente en los libros, aprende en la clase, aprende leyendo en las personas como si fueran un texto” (pág. 40). Lo cual requiere del docente, el desarrollo no sólo de una capacidad cognitiva, sino también, afectiva, de saber leer y reconocer las miradas de los otros, los gestos y la corporeidad.

Todo lo anterior, no son cosas con las que nace un docente, o que al momento de ejercer la profesión se adquieren, son elementos que va adquiriendo en su trayectoria personal y profesional, condiciones que se tienen que crear, desarrollar y cultivar en la práctica (Freire, 2003).

Es así como voy intentando ser profesor, asumiendo mis convicciones, disponible al saber, sensible a la belleza de la práctica educativa, instigando por los desafíos que no me permiten burocratizarme, asumiendo mis limitaciones, acompañadas siempre del esfuerzo por superarlas, limitaciones que no trato de esconder en nombre del propio respeto que tengo por los educandos y por mí (Freire, 2012: 69).

## Capítulo IV

### El desarrollo profesional del docente universitario.

Como se observó a lo largo de los capítulos anteriores, existe una gran demanda a la educación superior, por lo que las universidades deben prepararse para las transformaciones a las que están expuestas, entre los que se distinguen, los nuevos conocimientos, diversidad de mentalidades y mayor matrícula. Estos cambios figuran en el requerimiento de la actualización constante de los docentes, en cuanto a las nuevas incorporaciones, como son, el manejo de idiomas, la computación y el uso de las nuevas tecnologías.

La especialización de las áreas de conocimiento, debe prever las necesidades del país, afrontando las exigencias de aprendizaje. El docente universitario, debe tener herramientas que lo ayuden a enriquecer y actualizar su conocimiento pedagógico y disciplinario, así como desarrollar habilidades del pensamiento que promuevan la imaginación en los entornos de enseñanza, el pensamiento crítico, la reflexión y la investigación, para ampliar su conocimiento.

Se muestra la importancia de los componentes pedagógicos, didácticos, curriculares, disciplinarios y profesionales; sin dejar de lado la parte empírica de su ejercicio profesional. Es así como el saber disciplinar y el saber pedagógico, en su conjunto, hacen de la docencia una profesión sólida.

Se debe favorecer la formación y el desarrollo de los docentes en tres componentes básicos: el desarrollo personal; el fomento de la identidad institucional y la capacidad de liderazgo; y, la formación para la docencia.

#### 4.1 Desarrollo profesional: definiciones y necesidad.

Un antecedente importante del desarrollo profesional, surge a partir de la creación de la Escuela Nacional de Maestros, donde se empieza a implementar la exigencia de profesionalizar los estudios docentes. Posteriormente el desarrollo de

la profesión docente no quedó ahí, al crearse la Universidad Pedagógica Nacional (1978), con la finalidad de especializar la docencia. Valle (1999) hace referencia al Diario Oficial de la Federación de 1984, cuando expone que el propósito de las medidas que se adoptaron, fueron elevar la calidad de la educación a través de la preparación de los docentes (ciencia, investigación, docencia, didáctica y psicología educativa).

Debido a los cambios sociales, se percibe, como menciona Zabalza (2002), el ingreso de la cultura del cambio, que inquiere la capacidad de adaptarse al entorno social y a los cambios que éste presenta. Lo cual no es nada fácil, el proceso educativo tiene su complejidad, debido a las exigencias intelectuales e incluso actitudinales. Por lo mismo, se requiere que el docente esté preparado, que conozca cómo aprenden los estudiantes, qué va a enseñar, cómo lo va a enseñar -el manejo de recursos-, qué y cómo va a valorar los aprendizajes, etc.

Por lo anterior, no basta con un sólo elemento de lo antes mencionado, por ejemplo, no basta con conocer y dominar el 'qué enseñar', sino que la importancia radica en la conjunción de todos los elementos, que se requieren en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Hoy en día, se demanda más allá del dominio de contenidos científicos –tanto de los estudiantes, como de los docentes-, se requiere de una “formación polivalente, flexible y centrada en la capacidad de adaptación a situaciones diversas y en la solución de problemas” (Zabalza, 2002: 115). Es decir, una formación que potencie el desarrollo biopsicosocial del individuo.

La docencia, en palabras de Tardif (2004), está regulada por las condiciones del propio ejercicio personal y profesional (personalidad, experiencias, formación, etc.), lo que implica, que el docente, no sólo se asuma como docente, sino que reflexione su quehacer profesional.

El docente es, también, un ser educable, por tanto es un ser capaz de perfeccionarse, de educarse y reeducarse, un ser capaz de investigar e innovar para mejorar el proceso educativo y su ejercicio profesional.

Como menciona Zabalza (2002):

La enseñanza como actividad que se requiere de unos conocimientos específicos, de un proceso de formación *ad hoc* y de un reciclaje permanente para ponerse al día tanto en los nuevos contenidos como en las nuevas metodologías didácticas aplicables a ese ámbito (pág. 110).

De acuerdo a lo anterior, en el relato de un profesor de la Licenciatura en Pedagogía de la FES Acatlán, se puede percibir el compromiso por ser un docente universitario educable y perfectible:

[...] nosotros como docentes, a nivel universitario, tenemos que estar actualizados, [...] buscar e investigar y de ir más allá... yo digo que sí, sí innovamos, [...] a lo mejor no, es decir, como que de repente te entra el mensaje, “muévele, cámbiale, hazle”, entonces es cuando tú te vas innovando, cuando te estás dando cuenta de [...] [a pesar de las circunstancias] te tienes que mover, otra vez [...] ¿cuándo me voy a dar cuenta?, hasta que uno hace reflexión, el análisis, pero no lo hacemos diario, pero no es tan sencillo (D. Grupo focal, Licenciatura en Pedagogía: FES Acatlán, 8 de mayo del 2015).

La formación de docentes, requiere situar al docente en todos sus ámbitos, desde el personal (sus emociones, experiencias, conocimientos, ideas, creencias, etc.), hasta el profesional (formación, experiencia laboral, etc.). Debido a que la formación es un proceso complejo, que atañe no sólo al que forma y al que se forma, sino el objeto de estudio e incluso el ámbito de trabajo (Anijovich, Cappelletti, Mora & Sabelli, 2009).

Zabalza (2002), percibe al desarrollo profesional y a la actualización, como oportunos para “incorporar los nuevos conocimientos como las nuevas preocupaciones sociales y las nuevas demandas del mundo laboral” (pág. 62).

Lo que se busca con el desarrollo profesional es, proporcionar al docente una base cognitiva y afectiva, es decir, formar y modificar, mediante la reflexión,

actitudes y saberes. Entonces, el desarrollo debe ir orientado a desarrollar una docencia “productor-activa” (Imbernón, 2010: 1), la cual le exige el dominio de competencias docentes y la reflexión crítica de su práctica.

Zabalza (2002) refiere a un término de gran relevancia, la profesionalidad, la cual busca el dominio de contenidos disciplinares y de competencias de manejo de esos contenidos, la cual “[...] tiene que ver con los alumnos y con cómo podemos actuar para que aprendan efectivamente lo que pretendemos enseñarles” (pág. 114).

Al referir a la profesionalización del docente, Cáceres, Lara, Iglesias, et al. (2003), refieren a cuatro tipos de profesor (no excluyentes): el profesor como trabajador, en donde la institución de educación superior es el área laboral del docente, el cual tiene un papel fundamental respecto a la enseñanza –debido a su papel como diseñador curricular y gestor de la educación–; el profesor como artesano, que es responsable de la selección y ejecución de las estrategias de enseñanza; el profesor como artista, en donde con base a su creatividad, posibilita su desarrollo autónomo; y por último, el profesor como profesional, es decir, comprometido con su práctica y haciendo uso de la reflexión y el análisis crítico de su práctica, es capaz de asumirse como un profesional de la docencia. Como Zabalza (2009), menciona: “En el fondo, como se puede ver, se trata de buscar un marco de referencia que nos sirva para ir iluminando y resaltando la docencia como territorio profesional que requiere de una formación específica” (pág. 79).

Siguiendo con el desarrollo profesional, Valcarcel en Mas (2011), expone cuatro categorías encaminadas a la mejora permanente de la profesión. La primera es la formación previa, que refiere a la experiencia del futuro docente respecto a la práctica educativa, lo cual podría ser, la adjuntía, es decir, el apoyo por parte del estudiante interesado en la docencia a un profesional docente. La segunda categoría, consiste en la formación inicial, dirigida a los docentes primerizos -o como Mas (2011), los nombra: noveles-, que poseen poca experiencia docente y requieren de formación en torno a la profesión. La formación continua –tercera categoría-, es destinada a los docentes con experiencia, que consta de reformar

su práctica educativa, de acuerdo a las necesidades sociales, institucionales y personales. La última categoría, consiste en la formación especializada, la cual, Zabalza (2002), menciona que es la “nueva orientación profesionalizadora” (pág. 122).

Schmelkes (1995), expone que se requiere de la colaboración, con fines de elevar la calidad educativa, así como mejorar la formación de los docentes, mediante un proceso de crecimiento personal y profesional en relación con los demás.

Cuando se habla, de la formación profesional de los docentes universitarios, se hace referencia, no sólo, a los saberes (disciplinares, pedagógicos y profesionales), sino también a cubrir ciertas competencias, que a lo largo del seguimiento de algunos autores como Zabalza (2007), Perrenoud (2004), Mas (2011), etc., establecen como necesarios.

Las competencias, son referidas en relación a si un individuo es competente, es decir, apto para la actuación requerida. El término competencias confiere a los conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes, valores, e incluso, sentimientos; en este caso, del docente universitario. Mas (2011), refiere a las competencias como un término ambiguo, que va más allá de si se poseen, o no, los elementos antes mencionados (conocimientos, etc.), en donde tiene un fuerte impacto la experiencia personal, social, profesional y laboral.

Zabalza (2007), define las competencias como el “conjunto de conocimientos y habilidades que los sujetos necesitamos para desarrollar algún tipo de actividad” (pág. 70).

Por lo que se puede percibir, que el docente como un agente profesional del proceso educativo, requiere de poseer ciertos saberes y dentro de éstos, ciertas competencias. Tardif (2004), lleva a cabo una clasificación de saberes docentes: saberes disciplinares, que denotan la fuente de saber y la especialidad que se posee; saberes curriculares, que se definen en función de la necesidad educativa; saberes profesionales, que forman parte de la manera de manifestar lo que se apropia (conocimientos, competencias, habilidades, aptitudes, talentos y

actitudes); saberes experienciales, los cuales proporcionan certezas relativas al trabajo de acuerdo a las relaciones con los demás, las obligaciones y la retroalimentación; y por último, los saberes sociales, que se insertan en el tiempo y espacio.

Por lo que, con apoyo y en concordancia con Tardif (2004), con fines de este trabajo, se refiere a tres saberes fundamentales para la docencia universitaria: saber disciplinar, saber pedagógico y saber profesional.

Lo cuales, en su conjunto, llevan al saber docente a forjarse como un saber plural, promoviendo los saberes de acuerdo a las necesidades del mismo docente y en relación con la mejora del conocimiento de uno mismo, en relación con los demás.

#### **4.1.1 Saberes disciplinares de la docencia.**

El saber disciplinar permite la interacción con los estudiantes de determinada licenciatura o posgrado, en el cual, el docente dominador de saberes disciplinares, permite facilitar debates acerca de los contenidos. El saber disciplinar enmarca los antecedentes, la teoría, los conceptos y los conocimientos concernientes a la disciplina.

Por lo tanto, el saber disciplinar consiste en la fuente de saber, es decir, conocer el objeto de estudio de la disciplina; así como la unión de la misma con otras disciplinas, de las cuales se nutre. Tardif (2004), hace mención de la importancia, en términos de los saberes disciplinares, de la relación de la docencia con la institución, debido a que, se debe tomar en cuenta el perfil de egreso, que la institución aborda, para la disciplina a la que pertenece su ejercicio profesional.

Anijovich, Cappelletti, Mora & Sabelli (2009) mencionan que los saberes disciplinares son “garantía [...] para estar frente a los estudiantes en el aula” (pág. 29). El docente universitario debe poseer, entonces, el dominio pertinente de la disciplina, es decir, saber que no se conoce todo, pero poder ofrecer y poseer las pautas para investigar y estar al día con el saber disciplinar que se necesita.

Lo anterior, es debido a que como Freire (2003) menciona, el docente no puede ser simplista<sup>7</sup>, lo cual denotaría una falta de respeto para el mismo y para el estudiante; esto en relación con los saberes disciplinares, porque se busca que el docente universitario propicie la construcción de “la inteligibilidad de las cosas, ayudarlos a aprender a comprender y a comunicar esa comprensión a los otros” (pág. 25).

Un profesor de la Licenciatura en Pedagogía de la FES Acatlán, concuerda: “no sé si ustedes estén, también, en la coincidencia, que pueden [y se requiere] respaldar, por eso tenemos que fortalecer más el área básica de la profesión, para que el [profesional] tenga más solidez en su trabajo y su visión” (D. Grupo focal, Licenciatura en Pedagogía, 8 de mayo del 2015).

Por lo tanto, si el docente universitario ejerce su profesión, en la Licenciatura de Economía, por ejemplo, debe poseer los saberes que la disciplina de la Economía amerita. Para de tal manera, ejercerla, de manera óptima, y que el desempeño y el ambiente del proceso educativo, sea pertinente y adecuado.

#### **4.1.2 Saberes pedagógicos de la docencia.**

Por otra parte, existe la idea errónea de que si un docente domina o posee los conocimientos disciplinares que su ejercicio profesional inquiera, su desempeño como docente será adecuado, lo cual genera la inquietud de cuestiones respecto a la forma de llevar esa teoría a la práctica, o la manera de acercar y orientar a los estudiantes al objeto de estudio.

Es por lo que se hace necesario el saber pedagógico, el cual va encaminado a los saberes relacionados con el proceso enseñanza- aprendizaje, la didáctica, el *curriculum*, la planeación y el desarrollo de actividades de enseñanza. Sin embargo, no se puede malinterpretar la función de los saberes pedagógicos de la docencia, no se trata de enseñar a enseñar, sino el análisis y reflexión del proceso.

---

<sup>7</sup> Freire (2003), hace una diferenciación importante entre el simplismo, entendido como reducir la información a medias; y la simplicidad, la cual se forma como un factor importante para la inteligibilidad del mundo.

Es importante que el docente tenga conocimiento respecto a las distintas teorías sobre estrategias de enseñanza- aprendizaje, diseño curricular, métodos de enseñanza, estrategias didácticas, instrumentos de evaluación, etc., para así emplear la teoría en la práctica; analizando, reflexionando y mejorando.

Es necesario, entonces, la adquisición de competencias pedagógicas, con la finalidad del desarrollo de la práctica docente. Imbernón (2010), expone la importancia de la formación didáctica en el área laboral, de la admisión de una flexibilidad metodológica y de las habilidades comunicativas, para establecer vínculos positivos entre los actores educativos “[...] estar enfrente de un grupo, significa prepararse al extremo, porque no sabes qué te van a preguntar, qué van a responder a tus demandas, incluso [...] qué les pides” (H. Grupo focal, Licenciatura en Enseñanza de Inglés: FES Acatlán, 22 de mayo del 2015).

Los saberes relacionados con el proceso enseñanza- aprendizaje -entendido éste, como el movimiento cognitivo y afectivo que se presenta en la educación-, son los saberes que orientan la acción de los actores educativos, en donde se requiere, como menciona Bravo & Cáceres (2006), “una relación dialéctica entre lo programado y lo espontáneo y emergente” (pág. 6). Lo que indica la importancia de estar preparado para ese vaivén de relaciones.

El docente, como un profesional de la docencia, debe poseer conocimientos respecto al proceso de aprendizaje de sus estudiantes, así como a la organización y evaluación de la práctica educativa.

Siguiendo con los saberes pedagógicos del docente universitarios, Rodríguez y Segura (2012) mencionan que la didáctica es el medio para “hacer enseñable el saber sabio” (pág. 68). Complementando la definición de didáctica, Gimeno & Pérez (1989) establecen que: “la didáctica se preocupa de esclarecer la ocurrencia de los fenómenos y procesos –lo que supone un esfuerzo por describir y, en su caso, explicar- tanto como de orientar y controlar el desarrollo de la práctica” (pág. 89).

La didáctica es un proceso orientado a la estructuración de propuestas para el ejercicio docente, es decir, incorpora procesos, métodos y herramientas con la finalidad de contribuir a una óptima manera de enseñar y al fomento de las interacciones interpersonales (docente- docente, docente- estudiantes y estudiantes- estudiantes), la didáctica, responde a procesos históricos y sociales.

Sin embargo, la didáctica ha quedado un poco relegada, hoy en día, debido a que se llega a confundir la didáctica, con una acción infantil, es decir, que no requiere de pensamiento crítico, ni reflexión. Aunado a la falta de reconocimiento, más allá de la parte instrumental. Por lo que, concordando con Durán (2012), la didáctica, es más que eso, es humanística. Es decir, la educación, en su conjunto, atañendo a la didáctica, son actos humanos.

Es debido a lo anterior, que no se debe olvidar lo 'humano' de la educación, es decir, como ya se mencionaba, las relaciones que intervienen y forman parte fundamental del proceso de enseñanza- aprendizaje. Si bien muchas veces se critica al docente por su práctica prejuiciadamente valorada como 'deficiente', no se toma en cuenta las historias de vida y experiencias de los docentes, por lo que Durán (2012), en su obra, aborda un punto sumamente interesante e importante, que consiste en la metodología, que junto con su equipo, nombran 'observación compartida', la cual no sólo aborda al docente como objeto de estudio, sino que él mismo es el que protagoniza dicho estudio, su propia práctica es su objeto de estudio, refiriendo a la reflexión presente en la labor docente.

Uno de los saberes pedagógicos relevantes son las competencias didácticas, debido a que el docente, como menciona Durán (2012) es un "artesano de la estructura didáctica" (pág. 80), es quien la crea y la modifica de acuerdo a su contexto, experiencias propias y formación:

[...] cada docente crea su propia didáctica, la construye a partir de su propia percepción del mundo, de la enseñanza, de su acervo cultural, profesional y perspectivas de la vida; cada uno deposita la creación del arte de enseñar,

para ello se vale de atributos particulares: sus capacidades, su cuerpo, intuición, intelecto, su condición de ser humano (Durán, 2012: 127).

Tovar & García (2014) mencionan lo perteneciente a la dimensión didáctica del desarrollo profesional: “Lo didáctico es estudiado a partir de la definición de seis categorías: a) aspectos previos b) metodologías de evaluación, c) tipos de conocimiento, d) estrategias de enseñanza, e) participación en el currículo, f) investigación en el aula” (pág. 3).

La dimensión didáctica, ayuda en tanto que genera procesos para el desarrollo de la profesión docente. Por lo que se hace necesario que, el docente conozca a sus estudiantes, dedicarles tiempo, y no sólo entendido como ‘voy, doy mi clase, y me voy’, sino saber conocer a sus compañeros de trabajo (los estudiantes), porque si bien la educación es un proceso en el que intervienen diversos actores –en especial docente-estudiante-, no es una relación totalmente vertical, es una relación en donde ambos, en la interacción, se forman y reforman continuamente. Aunado a, como Zabalza (2002) menciona, poseer habilidades comunicativas, en donde el docente debe entablar una relación estrecha con sus estudiantes.

En cuanto a la didáctica y a las estrategias de aprendizaje, se debe tomar en cuenta la introducción de las TIC, como herramientas para el proceso de enseñanza- aprendizaje. Por lo que el docente, tiene la necesidad de actualizarse respecto a los nuevos medios de comunicación e información y recursos didácticos. Una profesora de la Licenciatura en Pedagogía asegura que:

[...] no es solamente actualizarte por actualizarte, ni entender la formación docente, ni la innovación como algo técnico o instrumental, es una cuestión mucho más amplia, en donde caben muchas cosas, que la misma experiencia te va llevando, las experiencias duras que tienes en las aulas, [...] que vivimos o que gozamos (B. Grupo focal, Licenciatura en Pedagogía: FES Acatlán, 8 de mayo del 2015).

El docente, en su papel de diseñador institucional, se asume como un constructor de *curriculum*, lo cual le exige una reflexión respecto a la formación disciplinar y pedagógica.

[...] el conocimiento pedagógico que genera el profesor es el resultado de la reflexión y contextualización de sus prácticas docentes, el cual está ligado a las acciones que desarrolla en el ámbito profesional, que son recreadas cuando se colocan en diálogo con los saberes derivados de las diferentes fuentes de conocimiento de otras disciplinas (Rodríguez & Segura, 2012: 47).

En cuanto a la relación que existe entre la enseñanza y el *curriculum*, el docente debe conocer lo que, Astin & Panos (1983), denominan salidas, entradas y operaciones educativas. Las salidas educativas constan de los fines y objetivos del proceso educativo y los medios para lograrlos, tomando en cuenta los siguientes elementos: “rendimiento de los estudiantes, [...] conocimientos, habilidades, aptitudes para un futuro aprendizaje, valores, personalidad, relaciones interpersonales [...] etc.” (pág. 11). Las entradas educativas, las definen como “los talentos, habilidades, aspiraciones y otras potencialidades de desarrollo y aprendizaje” (pág. 14), por lo que el docente, debe conocer al estudiante, su bagaje cultural, su contexto, su manera de aprender y su forma de relacionarse con los otros. Es complicado, asegurar que un docente universitario, con un mínimo de 30 estudiantes, por grupo, pueda llegar a conocer a cada uno, en su individualidad, sin embargo, si se requiere que el docente esté atento a las actitudes y acciones de sus estudiantes para propiciar una mejor relación y un mejor desempeño académico. Por último, las operaciones educativas, refieren a todo lo que puede influir en el proceso educativo, es decir, las relaciones interpersonales, el entorno social y escolar, las estrategias, etc.

Gimeno (2007) percibe siete definiciones –que están relacionadas entre sí– respecto al *curriculum*:

1.- Guía de experiencia determinada por la institución.

- 2.- Planes o propuestas de contenidos.
- 3.- Conocimientos que se deben cubrir en determinado tiempo y espacio.
- 4.- Actividades planificadas y ordenadas metodológicamente.
- 5.- Resultados esperados de aprendizaje.
- 6.- Práctica de la función social y cultural.
- 7.- Relación entre los agentes educativos y los elementos técnicos y cognitivos.

Por lo que se puede vislumbrar, que si bien es cierto, el *currículum* queda a cargo, se podría decir, de la misma institución, el docente también es responsable del mismo, debido a que el *currículum*, como configurador de la práctica pedagógica, incide en la competencia profesional de docente, así como en el ambiente de aprendizaje, las relaciones interpersonales, la metodología y las estrategias, etc.

En su papel como constructor de currículo el profesor universitario se constituye en un mediador de los procesos académicos, en un facilitador del aprendizaje de los estudiantes, convierte su práctica docente en un objeto de estudio cuyos resultados son recreados en el ejercicio de la enseñanza y contribuyen a generar procesos de autorregulación y de transformación de las prácticas pedagógicas (Rodríguez & Segura, 2012: 66).

El docente, como un agente social y responsable de la formación profesional de los estudiantes, debe no sólo crear teoría o transmitirla, sino conocer los modelos y enfoques pedagógicos con la finalidad de atender las necesidades del proceso educativo. En donde lo más importante es la participación de ambos actores educativos, propiciando el pensamiento crítico y la dialéctica. Debido a que, no se puede pensar en un agente social en lo individual, lo que denota la importancia de la colegialidad.

Es decir, como Rodríguez & Segura (2012) mencionan: “el desarrollo de prácticas de formación profesional que constituyan escenarios para interrelacionar la teoría

con la práctica y la profesión con el desempeño laboral y su papel como actor social" (pág. 49).

No sólo es el trabajo en equipo, parte fundamental del desarrollo profesional de la docencia, es también el ejercicio de la autoridad, el docente como un líder en el proceso educativo, consiste en un docente capaz de participar activamente, no sólo dentro del aula, sino en conjunto con la institución, con la finalidad de mejorar el proceso educativo de la Universidad.

Siguiendo con los saberes pedagógicos, éstos consisten en: la planificación de clases; la gestión de metodología, recursos, estrategias y técnicas que posibiliten aprendizajes significativos en aras de la colaboración y participación; revisiones y evaluaciones, en torno, también, a la reflexión de la práctica docente; la gestión institucional, es decir, la participación del docente con la institución, con la finalidad de construir un plan educativo innovador y pertinente.

Es importante tomar en cuenta las ideas y la experiencia pedagógica del docente universitario, debido a que, se parte de ello para un mejor desempeño profesional. Perrenoud (2004), mencionaba que los saberes siempre están en relación con la acción, es decir, no se puede constatar que, conociendo los saberes pedagógicos, se lleve a cabo una óptima práctica pedagógica; ni tampoco que, la relación teoría-práctica, garantice dicho óptimo desempeño, debido a que la práctica educativa está en constante movimiento y nunca es estática.

El docente tiene la labor de explorar, a dónde se quiere llegar con el proceso educativo, es decir, qué se quiere conocer y por qué; teniendo siempre en cuenta al estudiante y sus expectativas, es decir, como menciona Barrón (2009), establecer una relación pedagógica que genere la pauta para seguir aprendiendo.

La formación pedagógica, lejos de pensarse que no es un requisito específico para la docencia universitaria, como menciona Mas (2011):

[...] así, al llegar al ámbito universitario no existe ninguna obligatoriedad de que en el currículum formativo del profesor universitario exista una

formación psicopedagógica que constate su competencia docente, pudiendo las universidades contratar a personal sin cualificación pedagógica y sin experiencia docente previa (pág. 202).

Sin embargo, en la UNAM, según el Estatuto del Personal Académico de la Universidad (Universidad Nacional Autónoma de México, 1988), se requiere, aparte de la Licenciatura relacionada a la asignatura a impartir, que demuestren su aptitud para la docencia; sin embargo, no especifica de qué manera se constata que posee dicha aptitud. Sin embargo, se podría pensar, que en la UNAM, no existen profesores sin vocación profesional docente.

Según el estudio que realizaron González & González (2008), los saberes pedagógicos constan de conocer la profesión docente, planificar, organizar, aplicar, criticar, autocriticar, indagar, investigar, analizar, procesar información, comprender significados, comunicar, difundir, crear, orientar, motivar, incorporar el uso de las TIC, aprender y reaprender (es decir, la actualización); así como ciertas aptitudes, como ser flexibles, tener la capacidad de adaptación, de resolución de problemas, de toma de decisiones, trabajo en equipo, responsabilidad y compromiso social y ético.

A su vez, con Perrenoud (2004), enuncia diez competencias básicas del docente: organizar y animar situaciones de aprendizaje; gestionar la progresión de los aprendizajes; elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación; implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo; trabajar en equipo; participar en la gestión de la escuela; informar e implicar a los padres; utilizar las nuevas tecnologías; afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión; y, por último, organizar la propia formación continua.

Se hace imprescindible, entonces, la formación didáctica del docente universitario, debido a que la didáctica es una herramienta básica para posibilitar la formación profesional, se requiere, que el docente universitario se asuma como un ser creativo, observador, reflexivo y empático.

Siguiendo con las competencias del docente, Zabalza (2007), también establece diez competencias pedagógicas del docente universitario:

La primera es la planificación del proceso enseñanza- aprendizaje, que consiste en el diseño y organización de objetivos, contenidos, metodología, estrategias y evaluación.

Seguida de la presentación de los contenidos, es decir, seleccionar, preparar y estructurar didácticamente los mismos, tomando en cuenta la vigencia, suficiencia y relevancia.

La tercera, la comunicativa, es fundamental para la práctica educativa, debido a la cual, se propicia la formación; depende mucho la forma en que el docente transmita el conocimiento, para que los estudiantes se muestren motivados e interesados. Dentro de esta competencia se hace menester el manejo de las TIC, como herramientas; con la finalidad de seleccionar y organizar la información. El docente debe tomar en cuenta factores como las formas adecuadas de expresión, el dominio de códigos, canales y tono de voz, la organización interna de los mensajes (que se complementen los conocimientos previos, con los nuevos), y que los mensajes no sólo contengan información, sino afecto, es decir, que se “transmita ‘pasión’ a sus alumnos. Apasionarlos por el conocimiento” (Zabalza, 2007: pág. 91).

La cuarta competencia, relacionada con la anterior, es el manejo de las nuevas tecnologías, en la cual no basta o no es suficiente, la incorporación de éstas al proceso educativo, sino la manera en que se han integrado realmente al proceso y cómo lo han transformado. Por lo que se hace necesario que el docente posea conocimientos respecto al manejo de las mismas, como herramientas para mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje.

La quinta competencia, que menciona Zabalza (2007), es la metodológica, la cual consiste en gestionar el ejercicio docente, es decir, organizar el proceso de enseñanza- aprendizaje, el tiempo y espacio, orientar la curiosidad y la

creatividad, fomentar un aprendizaje significativo, crear ambientes de colaboración y propiciar el pensamiento crítico y la reflexión:

La formación consiste en este desarrollo de la curiosidad, la sugerencia y los hábitos de exploración y comprobación que aumenta la sensibilidad a los interrogantes y el amor a la investigación de lo desconcertante y desconocido, mejora la idoneidad de las sugerencias que se presentan a la mente [...] El pensar no constituye un pensamiento mental aislado; por el contrario, es una cuestión relativa al modo en que se emplea la inmensa cantidad de objetos observados y sugeridos, el modo en que coinciden y en el que se les hace coincidir, el modo en que se les manipula. En consecuencia, ninguna asignatura, ningún tema, ninguna pregunta es intelectual por sí misma, sino por el papel que se le hace desempeñar en la dirección del pensamiento en la vida de toda persona (Dewey, 1989: 64).

En la práctica docente, de igual manera, inciden las diferentes modalidades de clase (curso, taller, seminario, laboratorio, etc.), lo cual debe ser un factor relevante, que el docente debe tomar en cuenta, en cuanto a la planeación y a la metodología.

La sexta competencia, es la relacional; en donde se le da un énfasis a las relaciones interpersonales y los vínculos afectivos de la práctica educativa, como se ha mencionado con anterioridad, es un factor imprescindible de la labor docente, lo cual genera el reconocimiento del otro, para así, poder conducirlo hacia el aprendizaje y la transformación.

La séptima competencia es la tutorial, en donde la tutoría es definida como la atención educativa que apoya y orienta a los estudiantes. El docente, como tutor, posee una labor importante en cuanto al desempeño escolar de sus estudiantes, pasando de ser un mero transmisor de muchos, a un docente que acompaña, dentro de sus posibilidades, a cada uno de los estudiantes en el proceso de formación profesional (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 2000).

Siguiendo con la octava competencia, evaluar, que más que valorar, al final, si el estudiante aprendió o no, se requiere de valorar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, no sólo al estudiante, sino el mismo docente, los contenidos, las estrategias, etc., con la finalidad de recapitular, si es necesario, y observar que es lo que funciona mejor.

La novena competencia, consiste en la reflexión y la investigación, lo cual, aunado a lo anterior, forma parte de los elementos básicos para el mejoramiento de la práctica docente y de la formación universitaria.

Por último, Zabalza (2007), refiere al trabajo en equipo, en especial de la relación docente- institución.

El docente, como en el caso de la administración, debe seguir un proceso, en el cual, realice un análisis de: los recursos (humanos y materiales), es decir, el conocimiento de cómo aprenden sus estudiantes, su bagaje cultural y los materiales físicos (aula, bancas, etc.) y didácticos (pizarrón, plumón e incluso la incorporación de las TIC); los objetivos o metas que se esperan cumplir en el proceso educativo: la formación profesional; las estrategias y técnicas; la organización, es decir, en el proceso educativo, la organización refiere también al ambiente que se genera en la práctica educativa; y por último, la supervisión, es decir, la evaluación durante todo el proceso y de todos los actores educativos.

Sánchez Puentes (2004), en su obra respecto a una didáctica de la problematización, hace referencia a la clarificación del objeto de estudio, es decir, la didáctica, en donde se presenta, como elemento fundamental para la práctica docente, la intuición e identificación de conflictos.

Mas (2011) percibe, en el docente universitario, un “mediador entre el conocimiento y el alumno, un facilitador del aprendizaje, un tutor, un organizador, un orientador y supervisor del trabajo y del aprendizaje discente” (pág. 196). Por lo que no sólo basta con tener las competencias antes mencionadas, sino que se hace menester adquirir las mismas, en conjunto con las disciplinares y profesionales.

### **4.1.3 Saberes profesionales de la docencia.**

Los saberes profesionales, es lo que debe saber y saber hacer un profesional de la docencia. No sólo es menester en términos de desarrollo profesional, los saberes disciplinares y los pedagógicos, también se requiere de los saberes profesionales, los cuales consisten en incorporar también contenidos “vinculados a la ética y la deontología profesional” (Zabalza, 2002: 116).

La importancia radica en vincular el saber disciplinar con el saber pedagógico con la finalidad de, como menciona Pineda (2013b) configurar el dominio y la experiencia en los saberes profesionales de la docencia. En concordancia, Goity (2014), expone que los saberes profesionales se constituyen de acuerdo a los disciplinares, a los pedagógicos y a los experienciales. En donde la experiencia toma un papel importante en la profesión docente como una oportunidad de saber más y mejor. Pero no la experiencia, entendida como un elemento exclusivo y excluyente, sino en conjunto y en concordancia con los otros saberes profesionales de la docencia universitaria, debido a como un profesor de la Licenciatura en Economía comentaba respecto a la diferencia en la formación docente:

Tenemos algunos menos habilidades didácticas y pedagógicas y sin embargo la experiencia nos puede subsanar porque tenemos la experiencia de las habilidades suaves, que nos pide el mercado de trabajo y las podemos ejercer o las podemos transmitir; por ejemplo, a qué te vas a enfrentar [...] el día de mañana [...] qué vas a hacer cuando tengas que resolver un problema concreto (E. Grupo focal, Licenciatura en Economía: FES Acatlán, 20 de mayo del 2015).

Sin embargo, se puede constatar que la docencia universitaria, incluso en el testimonio anterior, se está nutriendo de los diferentes saberes profesionales, en donde, tiene un gran impacto el saber disciplinar y experiencial, pero, aunque inteligible para el docente, también está presente el saber pedagógico que sostiene, en concordancia con los demás, a la docencia universitaria.

Parte de los saberes profesionales, también, tiene que ver con la experiencia, que a lo largo de su trayectoria profesional han adquirido, pero también, a través de su trayectoria personal. Tardif (2004) menciona que la experiencia profesional docente, se constituye y reconstituye de su experiencia como estudiantes. De ahí, que se escuchen, en la docencia, cuestiones como que la elección de ser docente, provino del ejemplo de sus profesores o familiares:

Tuve muy buenos profesores [...] me di cuenta que si los profesores son buenos, te inspiran, te alientan, y pues uno puede aspirar a otras cosas en la vida, y pues fue mi primera inspiración (Entrevistado 11).

Todo inicia desde que yo estudiaba aquí en la escuela y pues tuve buenos profesores que pues me hicieron querer a la Universidad. Ellos hablaban mucho de la situación o la cuestión de que a través de la cátedra, podría devolverse aunque sea un poquito a la Universidad, los que nos ha dado (Entrevistado 19).

Mi madre es maestra, fue maestra, entonces yo tenía como ese tipo de tendencia (Entrevistado 9).

Los saberes profesionales son temporales, plurales, personalizados y situados (Tardif, 2004); en tanto que provienen de su trayectoria personal y social, son saberes que provienen de la vida cotidiana de la persona como tal, con sus propios esquemas mentales.

Es debido a lo anterior, que las experiencias y lo que el docente posee, es de suma importancia para la práctica educativa. De tal manera que la comunicación y colaboración entre docentes, docente- estudiantes y docente- institución, tiene un papel fundamental para el desempeño docente.

Por tanto, la experiencia es un parteaguas del vínculo docente-estudiantes, así como con el conocimiento: "Y pues sí, necesariamente se tiene que acudir a los ejemplos y a la experiencia que el profesor ha adquirido durante la práctica

profesional" (G. Grupo focal, Licenciatura en Derecho: FES Acatlán, 13 de mayo del 2015).

La experiencia, como se puede observar, es fundamental en el ejercicio profesional de la docencia, debido a que Zabalza (2007) menciona que es la base para las nuevas ideas y acciones que se ejercen en la docencia. Sin embargo, no basta con esto, se trata, siguiendo con Zabalza (2007), de "un conocimiento más sistémico, basado en datos obtenidos a través de procesos y fuentes seleccionados para ello y en sistemas de análisis contrastados y válidos", es decir, conocimientos teóricos y prácticos respecto a la profesión docente.

Freire (2012) menciona que parte de las características fundamentales del docente constan de la constitución de la autoconciencia, que se apoya en las experiencias para el proceso de construcción de significados. Permitiendo de tal manera que los docentes identifiquen sus fortalezas y sus debilidades, con la finalidad de potenciar sus capacidades y habilidades, para llegar a la auto superación.

Es importante tomar en cuenta que la formación profesional, va más allá de que los docentes aprendan o reaprendan cómo impartir una clase, qué elementos usar, qué enseñar, etc. Es una formación profesional que requiere de que, en convivencia, se movilicen los esquemas cognitivos y mentales de los docentes y estudiantes. Como menciona Pinto en Tovar & García (2014):

[...] la transformación de la práctica docente debe superar la mera instrumentación y debe remitirse a los fundamentos filosóficos y epistemológicos de la educación que han impuesto ciertas ideologías y ciertas prácticas asumidas de manera a-crítica, para buscar así una verdadera ruptura pedagógica dirigida hacia la construcción conjunta, responsable y transformadora del contexto regional (pág. 3).

En el Foro XXI de Problemas Actuales de la Educación en México, de la FES Acatlán en 2010, se abordó respecto a las competencias dentro de la formación profesional del pedagogo de la FES Acatlán, hecho que marca una brecha

respecto a la importancia de los saberes profesionales de la docencia. Si bien es cierto, la FES Acatlán –y la UNAM, como tal- no ocupan el término ‘competencia’, si hacen referencia al perfil o requerimientos que debe poseer el docente, en el cual pone énfasis en la investigación. Advirtiendo tres competencias: las generales; las específicas, que refieren a las diversas áreas de conocimiento; y por último, los enfoques de aprendizaje.

El docente como profesional posee los saberes para reconfigurar, reconstruir y resignificar los conocimientos teóricos y prácticos, y su papel profesional. El sentido de los saberes profesionales es, de cierta manera, que tanto el docente como el estudiante, puedan comprenderse a sí mismos y entender el mundo que los rodea, rescatando la curiosidad y la participación activa.

Medina (2011) hace un estudio respecto a los saberes profesionales del docente, en el cual refiere a que el docente debe ser capaz del diseño de modelos didácticos y de innovación educativa, en relación con su experiencia y con la colaboración con los actores educativos; así como aptitudes como liderazgo, iniciativa y autoaprendizaje.

Al hablar respecto a los saberes profesionales, se denota la importancia de referir a las competencias profesionales del docente universitario. La competencia profesional consiste, en palabras de Contreras (1999), “no sólo al capital de conocimientos disponibles, sino a los recursos intelectuales de que dispone con objeto de hacer posible la ampliación y desarrollo de ese conocimiento profesional, su flexibilidad y profundidad” (pág. 58).

La competencia profesional se genera en el escenario de acción profesional, es decir, en la docencia misma, así como en el proceso de desarrollo profesional. La competencia profesional consta de los saberes que el docente posee, para la resolución de problemas y situaciones en la práctica educativa; así como del saber hacer, saber ser y saber estar.

Los saberes profesionales del docente universitario son, de cierta manera, la incorporación favorable de los saberes disciplinares y los pedagógicos. O como

González & González (2008), los denominan, específicos y genéricos, respectivamente. Es decir, el docente, como un profesional de la docencia, requiere conocer tanto la disciplina, como las formas de analizar, procesar, transmitir y dialogar los conocimientos, en conjunto con los estudiantes. Se requiere, entonces, conocer la disciplina y la docencia misma; saber cómo, con qué herramientas y para qué desempeñar la labor docente; y, por último, saber situarse como docente, una figura participativa y fundamental del proceso de enseñanza- aprendizaje. Por lo tanto, el saber profesional:

[...] implica, más que capacidades y conocimientos, la posibilidad de movilizar los saberes que se aprenden como resultado de la experiencia laboral y de la conceptualización y reconceptualización diaria que la persona lleva a cabo en su trabajo, sumando y mezclando permanentemente nuevas experiencias y aprendizajes” (Mas, 2011: 197).

Barrón (2009), hace referencia a la importancia de cuatro tipos de competencias, las cuales, trasladadas a la docencia universitaria, serían las siguientes: las sociales, que tienen que ver con el desempeño y la responsabilidad que se posee; las actitudinales, que consisten en las relaciones interpersonales, la motivación, el compromiso y la flexibilidad; las creativas, es decir, la capacidad de innovación en la práctica; y por último, las éticas, que tienen que ver con la reflexión, el análisis crítico y la manera de abordar las fortalezas y debilidades que se constatan en la práctica, asumiendo los “valores humanísticos y de compromiso social y ético” (Barrón, 2009: 79).

#### **4.1.3.1 Vínculo imprescindible de la docencia con la investigación.**

Parte fundamental del proceso que implica el desarrollo profesional, en específico, dentro de los saberes profesionales de la docencia, es la investigación y la innovación, elementos clave para el desarrollo de la profesión docente. En la actualidad, se cree que la investigación se encuentra fuera de los alcances de la docencia, sin percibir que la docencia y la investigación comparten el mismo objeto de estudio: el conocimiento. Por lo que se requiere de la conjunción entre ambas para retroalimentar el conocimiento:

No hay enseñanza sin investigación ni investigación sin enseñanza. Y sus quehaceres se encuentran cada uno en el cuerpo del otro. Mientras enseñó continuo buscando, indagando. Enseño porque busco, porque indagué, porque indago y me indago. Investigo para comprobar, comprobando intervengo, interviniendo educo y me educo. Investigo para conocer lo que aún no conozco y comunicar o anunciar la novedad (Freire, 2012: 30).

El docente investigador, debe poseer, expone Barrón (2009), tres saberes básicos: los teóricos (teorías, conocimientos, paradigmas, etc.), los prácticos (estrategias, habilidades y aptitudes) y los significativos (significados, objetivos y relevancia del quehacer investigativo).

El docente investigador, como ya se ha mencionado, realiza investigación en, de y para la práctica docente; la investigación, entendida, como construcción de saberes y de *curriculum*; para abrir horizontes y seguir veredas, dialogando, debatiendo, participando, cuestionando y concordando. En relación a lo anterior, Gimeno & Pérez (1989), advierten un tipo de investigación, denominada didáctica, la cual es una investigación “cercana a la práctica [...] que emerge de la práctica y revierte en ella” (pág. 89), en donde el objeto de estudio, es todo lo que acontece en el proceso educativo (actores, recursos, asignatura, relaciones, espacio, tiempo, etc.)

Para Glazman “la investigación y la docencia son manifestaciones del proceso educativo del nivel superior; en el que el vínculo entre ambas adquiere sentido como expresión específica de las formas de producción y difusión del conocimiento” (En Rojo, 2004: 172).

La investigación, como una práctica pedagógica y profesional inherente a la docencia, muestra la complejidad de ambos ejercicios, y que a pesar de que a lo largo de la vida humana, los individuos indagan en pequeñas o extensas búsquedas sobre intereses personales, la investigación implica poseer conocimientos respecto a la misma, lo cual conlleva a un proceso complejo. Debido a lo anterior, es importante la experiencia que el docente posee en

términos investigativos, así como en su práctica profesional; sin embargo, se requiere, también, de una formación en investigación.

El papel de la investigación en la docencia, y en particular de la difusión de dichas investigaciones, es debido a la idea de compartir los saberes adquiridos mediante la investigación, la reflexión, la experiencia y el desarrollo profesional, con la finalidad de discutir de manera crítica y mejorar la propia práctica.

En materia de investigación, como eje transversal de la docencia, es importante la participación en los grupos de investigación de la Facultad y de la Universidad, participación de acuerdo a la línea de acción que maneje el docente, en concordancia con otros que manejan la misma línea, diferente o incluso otra disciplina. La investigación no es únicamente con la finalidad de saber más sobre la disciplina, sino también como fortalecimiento de la práctica docente.

A su vez, la investigación, menciona Gimeno & Pérez (1989), es un indicador de prestigio en los docentes universitarios. La cual conlleva la reflexión del propio ejercicio profesional, estableciendo un cambio de visión respecto a la misma y al mundo, apoyando a la comprensión del mismo y sus transformaciones.

Lo anterior, con la finalidad de transformar la idea de las relaciones institucionales, en donde, como menciona Gimeno y Pérez (1989): “En el sistema educativo unos estudian la educación [investigadores], otros deciden la educación [institución] y otros la realizan [docencia]” (pág. 176). Con objeto de crear una convergencia de la educación, donde el docente, como investigador, participe en los tres momentos antes mencionados.

Gimeno & Pérez (1989), abordan seis pasos de la investigación básica para el proceso educativo, en donde cuatro de ellos, a pesar de que los catalogan como funciones de un investigador, podrían regir la labor del docente investigador: la investigación sobre problemáticas del ámbito educativo, en el cual se muestra la capacidad del docente de estar a la vanguardia sobre lo que acontece en su práctica y el entorno; experimentación en clase, es decir, con base en sus experiencias como docentes, en un espacio específico -el aula-, se pueden

percibir las debilidades y fortalezas; prueba en clases normales, en donde al haber detectado las fortalezas y debilidades de la práctica educativa, el docente investigador, busca alternativas; y por último, la incorporación de la innovación, con la finalidad de la participación activa y del ejercicio autónomo, en donde el docente posea las capacidades de manejar las distintas fuentes de información en aras del perfeccionamiento de su profesión.

La investigación de y para la docencia, puede ocasionar crisis y conflictos respecto a evidenciar lo que está mal en la propia práctica, lo cual no es fácil de aceptar, pero es necesario, que como un profesional de la docencia, se perciban las debilidades que se poseen en materia educativa, como una introducción a la innovación.

La innovación, como factor indispensable de la profesión docente, alude a la parte novedosa de algo, en este caso de la docencia, en donde, como menciona Angulo (2000), se requiere de la “asimilación de dicha novedad” (pág. 358), es decir, que el docente asuma y constate la necesidad de la transformación y que la lleve a cabo de manera crítica.

Concordando con Mas (2011), la innovación es transformar, cambiar de acuerdo a la reflexión de la práctica, por lo que “En todo proceso de innovación, cambio, reforma... educativa, el profesorado es uno de los elementos nucleares a considerar [...], la innovación como medio para alcanzar la calidad y la excelencia” (pág. 196).

Contreras (1994), visualiza a la innovación como un proceso que permite crear nuevas alternativas, que no pretende cambios radicales o la suplantación de una cosa por la otra, sino que es un proceso más complejo que requiere de investigación y reflexión. No sólo se requiere que se reconozca la necesidad del cambio, sino el por qué, qué es lo que está pasando, que está ocasionando que las cosas no salgan como se planean, entre otras. Se advierte la necesidad de la integración de experiencias de los mismos docentes.

Es de tal manera, que se percibe, que los saberes disciplinares y pedagógicos, en conjunto con el compromiso, la reflexión, la investigación y la innovación (pertenecientes a los saberes profesionales), propician el desempeño de una profesión sustancialmente humana, que busca una óptima formación profesional en aras del posicionamiento –del estudiante y del docente- como actores educativos, comprometidos con la formación y con el desarrollo del país, mediante su desempeño profesional.

#### **4.2 Importancia de la formación inicial y permanente.**

La práctica docente tiene como objeto, en términos universitarios, satisfacer las necesidades sociales, para lograr el desarrollo del país, por lo cual, los procesos de formación permanente y actualización, van de la mano a crear conciencia respecto a dichas problemáticas y cómo el docente desde su papel de posibilitador de formación profesional, puede atenderlas.

Los saberes adquiridos no son suficientes y siempre existe la necesidad de la actualización, siempre se está aprendiendo, aprendiendo cosas nuevas o reaprendiendo cosas viejas. No se puede prescindir de tomar en cuenta la influencia del contexto histórico y el entorno social, lo que ayer era útil saber, hoy puede parecer obsoleto. Un elemento fundamental, menciona una profesora de la Licenciatura de Enseñanza de Inglés, es:

[...] aprender mucho, no es suficiente con lo que a lo mejor has aprendido, o tienes que combinar eso que viste en la licenciatura, pero además tu experiencia, para que sea mucho más significativo para los alumnos. [...] es como ir viendo a los alumnos y ver de qué manera esto les puede significar algo, o les puede contribuir (I. Grupo focal, Licenciatura en Enseñanza de Inglés: FES Acatlán, 22 de mayo del 2015).

Vislumbrando, entonces, la relevancia del desarrollo profesional y advirtiendo la importancia de la investigación y la innovación como medida eficiente y eficaz de la docencia, se percibe que no sólo los docentes deben gozar de la capacidad

crítica y analítica de solucionar problemáticas sociales, sino que los estudiantes, en interacción con el docente, pueden también posicionarse en un papel crítico.

Como Zabalza (2009) menciona:

[...] las *competencias docentes* como esa batería de conocimientos, habilidades y actitudes que nos capacitarán para el buen desempeño de la profesión docente. Y si lo que me hace un químico competente es lo que sé de química, lo que investigo sobre química, lo que me actualizo sobre química, los congresos a los que asisto sobre química, etcétera; lo que me hará competente en la enseñanza de la química será lo que sé de enseñanza, lo que investigo sobre enseñanza (enseñanza de la química, por supuesto), lo que me actualizo sobre enseñanza, los congresos a los que asisto sobre enseñanza, etcétera. No hay más. Es así de simple (pág. 78).

La formación es entendida como un proceso complejo del desarrollo humano, que requiere del compromiso para formarse, “[asumir] la responsabilidad de enseñar, pero al mismo tiempo de, también, aprender” (F. Grupo focal, Licenciatura en Economía: FES Acatlán, 20 de mayo del 2015). La formación permite: pensar, sentir, comunicar, actuar, gozar, crear, transformar, innovar y renovar. En concordancia con la formación a futuros profesionistas, la formación docente posee el elemento personal, es decir, tienen un gran impacto las metas y aspiraciones del propio docente, respecto a su formación y a su desarrollo como profesionales críticos y reflexivos:

[La formación] es afrontada como un proceso interno al sujeto y que corresponde, a lo largo de su vida, al proceso de autoconstrucción como persona. [...] De esa forma, es necesario considerar que el proceso de formación de profesores es resultado del compromiso de cada profesor con su propio desarrollo personal y profesional (Boéssio & Portella, 2009: 165).

Es como menciona un docente universitario de la FES Acatlán, la importancia del desarrollo profesional radica en “el compromiso de [...] un maestro que tiene que

revisar, que releer, que repensarse, innovarse y además súper actualizarse [...] y aun así, me falta mucho” (Entrevistado 9).

La formación permanente, es un proceso de aprendizaje que percibe al individuo, como educable en todas las etapas de su vida, y busca un desarrollo integral, proponiendo una respuesta a las exigencias que se plantean hoy en día. La formación, menciona Zabalza (2002), es una nueva posibilidad del desarrollo no sólo profesional, sino personal, debido al “enriquecimiento experiencial” (pág. 42) que genera la apertura a nuevos conocimientos.

Parte fundamental del desarrollo profesional del docente universitario, es la formación para la adaptación a los cambios sociales, para lo volátil y lo fugaz, para lo inesperado y para lo multidimensional: “tener una visión holística de la realidad reconociendo la interrelación entre todos los elementos que la componen y sus múltiples dimensiones; es decir, tomar en cuenta todos estos aspectos, lo que implica reconocer la complejidad” (Barrón, 2009: 84).

Es debido a toda la transformación que se acontece hoy en día, que el desarrollo profesional, requiere, de la actualización de saberes, habilidades, actitudes y aptitudes; es decir, el encausamiento de contenidos, metodologías, estrategias, evaluación, etc. La formación docente es, entonces, el eje fundamental para el éxito del desempeño del docente universitario; un docente reflexivo, innovador, comprometido y responsable.

Bozu & Canto (2009), hacen referencia a favorecer la formación de “profesionales críticos y reflexivos, autónomos y responsables en su desempeño profesional, [con] capacidad para plantear alternativas pedagógicas y participar en las decisiones concernientes a la educación, en los niveles y ámbitos que les corresponda actuar” (pág. 91).

La formación profesional de los docentes universitarios, es fundamental, debido a que el docente es el encargado de la formación profesional de futuras generaciones, es decir, el desarrollo profesional del docente repercutirá en la formación de los estudiantes. Como González (2013), refiere, los conocimientos,

pensamientos, actitudes, etc. se encuentran y se perciben en el ejercicio profesional del docente.

Boéssio & Portella (2009) exponen que el posgrado, es una oportunidad para la comprensión de la docencia, con fines de satisfacer el desarrollo personal y profesional; sin embargo, en su artículo referente a la docencia universitaria, mencionan la falta de reconocimiento del posgrado en relación con su disciplina; a lo que, en discordancia, en la UNAM, existe un fuerte reconocimiento a los posgrados. Los docentes de carrera se dividen en dos categorías (asociado o titular), en las cuales hay tres niveles (A, B y C); por lo tanto si un docente de carrera asociado nivel A, aspira al nivel B, debe poseer el grado de maestro; y así sucesivamente para subir a los demás niveles, denotando la importancia de los posgrados en el desarrollo profesional docente.

Sin embargo, todo lo anterior no basta con la disposición y participación del profesorado (las cuales son necesarias y fundamentales), sino que también se requiere del apoyo institucional, en donde la Universidad permita y tenga espacios y tiempos de discusión y reflexión para elevar la calidad de la práctica docente, y al hablar de calidad, no se refiere a responder a parámetros establecidos, sino a los parámetros que con la reflexión, el mismo docente va percibiendo en su propia práctica, en relación con los otros.

Por lo que al referir al proceso de desarrollo profesional, no se puede dejar de lado la responsabilidad que la Universidad posee, la cual es la institución encargada de satisfacer los procesos formativos de la docencia. La cual, en relación con lo anterior, debe realizar proyectos formativos enfocados a la docencia – incorporando y/o haciendo énfasis en la reflexión crítica y la innovación-, tomando en cuenta no sólo las exigencias sociales, sino las necesidades de los estudiantes y de los docentes. Percibiendo que “no mejorará la enseñanza universitaria [...] si no se refuerza la formación docente del profesorado, su identidad profesional como docentes y sus competencias para el ejercicio de la docencia” (Zabalza, 2009: 79).

## Capítulo V

### **La identidad profesional como un elemento de mejora para la profesión docente.**

Como menciona Vain (1998), la docencia universitaria está influenciada por la identidad profesional, así como por el escenario de acción del profesional de la docencia. A lo largo de los capítulos anteriores se ha referido al escenario de acción y características del profesional docente. Por lo tanto, en el presente apartado se abordará la constitución de la identidad profesional del docente universitario, es decir, lo que no se puede observar a simple vista, pero que está presente e interviene de manera crucial en la docencia universitaria.

Se puede constatar, que el lugar en el que una persona se encuentra tiene un gran impacto en la identidad tanto personal, profesional e incluso institucional. Por lo tanto se hace menester conocer lo que el ser docente universitario de la UNAM, genera en el propio docente, porque, si bien es cierto, la docencia, como ya se mencionó con anterioridad, genera un estatus y orgullo; ser docente de la UNAM, genera un estatus y sentido de permanencia distinto. Referente a esto, se puede observar que la UNAM, su historia y sus símbolos emblemáticos permean de sentidos y significados al docente universitario. Por ejemplo, en el caso del escudo y lema de la Universidad, en el cual se observa “el águila mexicana y el cóndor andino, [...] [que] protegen el despliegue del mapa de América Latina, [...] plasmando la unificación de los iberoamericanos” (Universidad Nacional Autónoma de México, 2015); se percibe, entonces, la importancia de la unidad, lo cual se constata con el lema “Por mi raza hablará el espíritu” lo cual denota el valor de la unidad y de la función social de la Universidad. Por tanto, para la comunidad universitaria es un elemento identitario de mucho valor.

Un docente de la FES Acatlán lo constata mencionando:

El hecho de que sea docente, para mí es algo satisfactorio, aunque socialmente está mal vista la función y más en estos tiempos, pero ser docente de la UNAM, para mí, a nivel curricular, fue un referente para muchas cosas, es decir, el ser catedrático de educación superior y de la UNAM, ya el ser [docente] de la educación superior, es un prestigio, y ser de la UNAM, es otro. [...] así lo considero, es decir, no cualquiera es un maestro de la UNAM (Entrevistado 9).

Al respecto, un docente de la Licenciatura en Derecho de la FES Acatlán, comenta que la docencia universitaria en la UNAM: “hace el plus, o más prestigio, [...] eso es lo que más me da prestigio, frente a ellos [los demás, pertenecientes a su disciplina] [la docencia] es más que ser litigante, incluso” (Entrevistado 3).

Lo que este capítulo busca es explorar los puntos de vista y vislumbrar las percepciones de su quehacer profesional, cómo se piensan y cómo se sienten así mismos los docentes universitarios.

## **5.1 La constitución de la identidad profesional del docente universitario.**

La constitución de la identidad profesional tiene que ver con la dimensión personal -relacionada con las demás dimensiones- la dimensión personal, como ya se mencionó, tiene que ver con la persona misma, es decir, con el docente, con su motivación, vocación, en la cual interviene y fluye a la par de su forma de pensar, criterios, intereses, metas y decisiones. Por los cuales se percibe y se expresa frente a él y frente al mundo. La trayectoria de vida, es decir las experiencias y conocimientos adquiridos a lo largo de la vida cotidiana, académica y profesional, en relación también con los otros, es lo que permite la constitución de la misma.

Concordando con Mérida (2006), existe la necesidad de “asumir un modo determinado de situarse” (pág. 1) ante la práctica educativa, el rol docente, la mirada de los otros y ante el mundo. La identidad profesional consiste en tomar un posicionamiento profesional frente a la institución, la disciplina y la docencia.

Lejos de pensarse la docencia como una profesión amplia y compleja, muchas veces, como menciona Lawn & Ozga (2004), se observan a los docentes como “cifras” (pág. 79), es decir, se deja de lado la categoría de personas, que incluye creencias, perspectivas, definiciones y visiones de sí mismos y de lo que los rodea. Por tanto, se hace menester vislumbrar no sólo la parte técnica de la profesión, sino una profesión humana, en donde el docente universitario, lejos de ser un simple espectador o una pieza más de la práctica educativa, es un profesional que piensa, siente y hace.

A su vez, se resalta la presencia del desarrollo profesional de la docencia; tanto los saberes disciplinares, pedagógicos y profesionales, en donde no sólo se hace importante la adquisición de conocimientos de la profesión disciplinar, las nuevas exigencias o la adquisición de competencias pedagógicas, que tienen que ver con el dominio y manejo de la práctica educativa mediante el fomento de las relaciones educativas, la reflexión, crítica, etc., sino también generar y crear un ambiente donde se respire la motivación y la participación de manera comprometida. Por tanto, se debe asumir, de igual manera la responsabilidad y el compromiso personal, profesional y social que recae en el docente universitario. Un docente que es capaz de la transformación de su práctica y del mundo.

La constitución de la identidad profesional, no es un proceso dado, es un proceso en constante movimiento, la identidad se constituye, deconstituye y reconstituye. Un proceso tan complejo que lleva, de acuerdo a diferentes autores, diferentes concepciones, Esteve (2006) lo denomina un proceso de reconversión y de construcción en el cual se descubre el sentido de la profesión. En palabras de Santibañez (2012), la identidad profesional “configura, construye y significa la propia naturaleza de su trabajo” (pág. 1).

La identidad profesional refiere a la continuidad de las experiencias, desempeño de roles y lo que se percibe de los demás a lo largo de la vida, así como su carga valorativa. Por lo tanto, no se puede pensar a la misma como estática, sino que es cambiante, lo cual genera que se reconstituya. Lawn y Ozga (2004) mencionan que la identidad profesional del docente universitario “simboliza el sistema, [...] [y]

la nación que lo ha creado” (pág. 80). En lo cual se puede observar, incluso, cómo el entorno social que rodea al docente universitario tiene gran influencia en la constitución y reconstitución de la misma.

## **5.2 Definiciones y elementos constitutivos de la identidad profesional.**

### **5.2.1 Perspectivas de la identidad profesional.**

Las perspectivas funcionan como las ideas y acciones inherentes, en este caso, al docente, las cuales, en palabras de Becker (1961), refieren, por medio de la interacción, el entorno, la trayectoria, el contexto, etc., “al modo ordinario de pensar, sentir y actuar en tal situación” (pág. 232).

Por tanto, se hace necesario vislumbrar a la identidad profesional del docente universitario de acuerdo a dos, de las distintas perspectivas; la social y la psicológica.

Respecto a la perspectiva social, Castells (1997) refiere a la identidad profesional como “la construcción de significados” (pág. 58), que tiene que ver principalmente con las funciones que se requieren en determinada profesión y en determinado escenario, es decir, la función profesional de la docencia en la Universidad.

En cuanto a la perspectiva psicológica, se puede observar que los elementos de la identidad profesional, (creencias, actitudes, emociones y sentidos) tienen que ver con el docente como un individuo, lo cual incide en el comportamiento y función del mismo. Siguiendo con la idea de que todo incide en la personalidad y particularidad del ser humano, Abramowski (2010) menciona, que se hace menester reconocer las diferencias entre cada individuo.

Se observa, entonces, que el profesional de la docencia es en sí, un ser en el que se comprenden las diversas dimensiones inherentes al ser humano, la biológica, psicológica y social. Por lo tanto, se hace importante retomar lo psicológico en la constitución de la identidad profesional, como mencionan Valdéz, Lozano, Benítez & Ortiz (2004): “las imágenes, las actitudes, los valores, los sentimientos, las tensiones, las emociones, presentes en un nivel inconsciente [...] constituyen su

verdadero sí mismo” (pág. 43). Es “ver más allá de la armadura” (Valdéz, Lozano, Benítez & Ortiz, 2004: 48), es decir, lo que está más allá de lo que se proyecta y lo que impulsa esa proyección.

### **5.2.2 Conceptualización de la identidad profesional.**

Tras referir brevemente las perspectivas presentes en materia de la identidad profesional, se inquiriere en la conceptualización de la misma.

Vain (1998) la refiere como la parte reflexiva que responde a cuestiones tales como ¿quién eres?, ¿qué eres?, ¿dónde te encuentras? y ¿qué haces? Es decir, la identidad profesional, tiene que ver con la reflexión de qué profesional se es, cuál es su rol, su labor, a qué escenario pertenece y que función profesional y social posee. Es decir, el conocimiento de sí mismo, como profesional, el cual se va construyendo con el transcurrir de la vida personal y profesional, desempeñando distintos roles e interactuando con el entorno. La identidad da sentido y significación a la experiencia permitiendo la integración de la misma con otras nuevas.

Zabalza & Zabalza (2012) respecto a lo anterior, mencionan un estudio donde se expone como se definen ellos mismos, “profesionales de [...], especialistas en [...]” (pág. 71), lo que denota la importancia y la diversidad que puede existir entre las percepciones y visiones de los docentes universitarios respecto a ellos mismos, en relación con su profesión.

La identidad es un conjunto de características particulares pertenecientes a cada persona. Zabalza (2002) la relaciona con la identificación: “La identidad no se posee, se construye. Y [...] es preciso disponer de espacios [...] que posibiliten esa identificación con el sentido, la misión, los planteamientos, los estilos de trabajo, las normas, etc.” (pág. 83). Así como la identificación con la disciplina, la docencia, la institución, los compañeros, los directivos, e incluso, con el “Proyecto Formativo del que formamos parte” (Zabalza, 2002: 126), lo cual alude a todos los elementos de la docencia universitaria. Concordando con Lagarde (2012), la identidad se “nutre” en relación con los vínculos que se tienen con los compañeros

(colegas, directivos y estudiantes), con la disciplina y con la profesión, en donde intervienen intereses y metas en común, afinidades, gustos, etc.

[El diálogo con colegas] nos permite conocernos, nos permite conocer a quién vemos todos los días, porque incluso no nos conocemos, nada más de vista ¿no? Entonces tenemos este curso [de iniciación en la docencia], entramos más en confianza y es cuando compartimos experiencias docentes, como lo que estamos haciendo ahorita [en el grupo focal]. Entonces, este curso es muy bueno, primero para conocernos y en segundo lugar, compartir esas experiencias docentes de que ‘qué le pasó a un maestro, qué no le pasó’ (G. Grupo focal, Licenciatura en Derecho: FES Acatlán, 13 de mayo del 2015).

Si bien es cierto, siguiendo con la identificación con los diversos elementos de la docencia universitaria, se entra en un juego de rivalidad entre los mismos, principalmente entre la disciplina y la docencia, lo cual no es un equipo contra otro, sino que se complementan. Lo cual ocurre con el flujo de identidades de cada individuo, que lejos de excluirse, se integran, para así generar la identidad profesional del docente universitario.

Al respecto, se podría pensar que un pedagogo está más familiarizado u orientado a la docencia, sin embargo muchas veces la docencia es desvalorizada, incluso por una Licenciatura de corte humanista como es la Pedagogía. Un docente de dicha Licenciatura comentó: “Yo creo que en algún momento de mi vida, considere que ser docente era lo último que haría” (Entrevistado 1). Sin embargo, ya se ha abordado la importancia que la docencia genera en el propio docente universitario, por lo tanto, el mismo docente, lo percibe: “y fue lo primero que empecé a hacer, porque, tal vez, desde el principio había ya una atracción apasionada, que me tenía convocado a mí, a dedicarme a esto [...] [la] docencia [...] [fue] moviendo totalmente mi identidad profesional” (Entrevistado 1).

Zabalza & Zabalza (2012) mencionan que las identidades son “policromas y múltiples” (pág. 71), lo que denota dicho choque entre la profesión disciplinar, la

investigación y la docencia misma. La identidad profesional no tiene sólo que ver con el ejercicio de la docencia, sino con la integración de diversos elementos (trayectoria de vida personal, profesional, social; formación, experiencia, relaciones interpersonales, etc.) que permiten la constitución de uno mismo como profesional. Siguiendo con Zabalza (2009), se refiere a la identidad como lo “que nos hace ser lo que somos en múltiples contextos y actuaciones” (pág. 75).

Al respecto, autores como Zabalza & Zabalza (2012) refieren a la identidad doble del docente universitario, que consiste en la integración de dos identidades, la perteneciente a la disciplina o profesión a la que pertenecen, debido a la preparación y experiencia que los ha forjado; y a la de la profesión docente, para la cual también han adquirido una formación específica y la experiencia que les ha otorgado estar en la Universidad como figura docente.

La cuestión estriba en que no somos profesores o profesoras a secas, trabajadores y trabajadoras a secas. Somos personas que desarrollan su actividad profesional en la docencia. Olvidarlo [...] sólo produce desajustes y tensiones que en nada favorecen el buen ejercicio profesional. Y más en el terreno de una profesión como la nuestra, [...] vinculada a cualidades personales (Zabalza & Zabalza, 2012: 63 y 64).

Es ese vaivén de roles, a los que Day (2012) define como una “amalgama de biografía personal, cultura, influencia social y valores institucionales” (pág. 71), que como seres humanos está presente en los docentes universitarios, lo cual, a pesar de constituirse profesionalmente así, también son personas, hijos, hermanos, padres, amigos, educandos, etc. Por lo tanto, en la interacción con los demás se deja ver todo lo que se es en conjunto, es mentira que se puede separar tu constitución personal con la profesional, si eres una persona comprometida o por el contrario indiferente, son acciones que vas a dejar ver en tu ejercicio profesional.

Por tanto, al referir a la identidad profesional, se entiende que no se puede ver de manera aislada, sino que todos los elementos de la vida propia, intervienen en el

rol que se adopta de profesional de la docencia, por lo tanto no se puede disociar entre la profesión misma y las trayectorias de vida. "El ejercicio de la docencia (como el de otras profesiones) debe combinarse con el de otras funciones personales, familiares y sociales que entran, en ocasiones, en colisión" (Zabalza & Zabalza, 2012: 53). Los ámbitos personal, profesional, laboral y social, funcionan como pilares para el ejercicio profesional de la docencia universitaria y para la constitución de la identidad profesional de la misma.

La identidad profesional, entonces, funge como la conexión entre dicha amalgama.

[La docencia] es una actividad profesional, que ha requerido de mí, primeramente el reconocimiento de mi propia identidad como persona, yo me he encontrado a mí mismo a través de la docencia, pero no nada más me he encontrado a mí, que es una parte que podía quedarse muy en el sentido individual, sino que también tuve o he tenido la fortuna de encontrarme con muchos alumnos inquietos, con personas, [...] que también están en una búsqueda, en un encuentro consigo mismo y también con espacios de contenidos en concreto y materias que van más allá de la cuestión de las teorías explicativas sobre la educación, incluso la misma pedagogía y sobre la propia docencia, incluso (Entrevistado 1).

La identidad, entonces, tiene que ver con el camino y el trayecto a lo largo de la vida, en este caso, profesional, es decir, desde la formación inicial, la experiencia, las trayectorias laborales y profesionales, es decir, las configuraciones del yo en relación con el ámbito profesional, las cuales son, concordando con Dubar (2000), "formas socialmente reconocidas de identificarse mutuamente en el ámbito del trabajo y del empleo" (pág. 113). Así como la relación de éstas con la vida cotidiana:

Se trata de un largo itinerario en el que se van mezclando muchos componentes [...] circunstancias personales y familiares hasta las oportunidades académicas, desde la normativa [...] desde las particulares condiciones sociales del momento a la forma en que nos afecta el propio

juego de influencias y reparto de poder que se produzca en nuestro entorno (Zabalza, 2002: 137).

Siguiendo con las definiciones de la identidad profesional, Esteve (2006) refiere a la identidad como un proceso en el cual se piensa, habla, vive, siente, hace y hace pensar y sentir. En el cual, interviene lo que Zanatta, Yurén & Faz (2010) explican como el *curriculum* (formal, vivido y oculto), aportando de tal manera, elementos significativos (desarrollo profesional, experiencias, valores y funciones) para la constitución de la identidad profesional. La cual, está fuertemente influenciada por el reconocimiento del otro, a lo que denominan “identidad atribuida”, la cual en concordancia con la “identidad para sí”, se llega a la reflexión de las mismas, en conjunto, y se llega a la llamada “identidad asumida”.

Parte de la denominada “identidad asumida”, que funge como la conexión entre lo que se piensa y vislumbra de uno mismo, en concordancia con la mirada del otro, es lo que Braunstein (2008) denomina la “conciencia personal de un yo pensante y actuante [...] responsable de sus actos” (pág. 109), es decir, a lo que sucede dentro de uno mismo, a lo que se piensa y siente sobre el mismo, como un ser que se piensa, se siente y se posiciona como un profesional. La identidad profesional tiene que ver con asumirse como profesional de la docencia, no sólo en acto y palabra, sino, también, en actitud, la actitud referida a lo que se representa, cómo se dice, cómo se hace.

Navarrete (2008) y Abramowski (2010) mencionan, que la identidad profesional es histórica, cambiante, construida, aprendida e híbrida. Es decir, la constitución de la misma es constante e incide en lo que se mencionó anteriormente, como el pensar, actuar, creer, sentir y ser del profesional. Bourdieu (1991) describe lo anterior, como los significados y sentidos que se adquieren a lo largo de la vida cotidiana, social, profesional, etc., los cuales se conforman en los esquemas

mentales, es decir, se introyectan, a través del habitus<sup>8</sup>, lo cual pasa por tres filtros: lo dado o aprendido, lo adquirido y lo proyectado.

A pesar de la importancia de la conjunción de los elementos que constituyen a la identidad profesional del docente universitario, Gimeno (2001) menciona que la identidad es “un constructo en el que se combinan creencias, valoraciones y sentimientos acerca de lo que somos cada uno” (pág. 141), por lo tanto, a pesar de que toman en consideración o influyen los diversos ámbitos de la vida o diferentes factores, la identidad es individual, “se desarrolla y expresa” (pág. 142) de manera individual.

La identidad profesional es, entonces, un proceso situado que denota el propio concepto del docente en relación con su trayectoria de vida profesional y social, la cual consta de la reflexión del docente sobre su quehacer, su concepción de sí mismo como profesional, su posicionamiento como profesional, como definen su compromiso, su motivación, su satisfacción y lo que esto les permea en su constitución como profesionales de la docencia. Lo anterior, Ávalos & Sotomayor (2012), lo denominan como “la descripción identitaria” (pág. 58) de la docencia, la cual “se vive en el quehacer cotidiano” (pág. 78), es decir, lo que los hace identificarse con la profesión y lo que conlleva, vivirla y sentirla.

### **5.2.3 Elementos de la identidad profesional.**

Como preámbulo de los elementos de la identidad profesional, se hace menester señalar a la toma de decisiones y a la elección de la profesión como un primer momento para el ingreso a la misma.

Tedesco (1999), en su investigación constata que “la enseñanza es una actividad poco atrayente desde el punto de vista social” (pág. 9) como una “última opción” (pág. 9) de los “que no pueden encontrar un empleo mejor” (pág. 9). Sin embargo, se puede vislumbrar que la profesión docente funge como, no sólo una decisión laboral y profesional, sino como una forma de vivir la vida cotidiana y personal mediante la profesión.

---

<sup>8</sup> Habitus entendido como los “esquemas de que dispone una persona [...] estructuras de pensamiento, percepción, de evaluación y de acción [...] de nuestras prácticas” (Perrenoud, 2007: 13)

Day (2012) habla de las fuentes de la elección de la profesión, los motivos principales para la elección de la misma, a lo que atribuye, en una primera instancia a la vocación, la cual genera un compromiso y una responsabilidad profesional:

[La docencia] siempre me ha gustado, yo salí de aquí de la escuela Acatlán, y me ha gustado, siempre quise dar clases. Me he dedicado siempre a litigar, soy abogado postulante. Y uno de mis deseos es transmitir todos mis conocimientos, todo lo que he aprendido afuera, en los juzgados, en todos los ámbitos de la calle, para que mis alumnos no solamente tengan la teoría sino también la práctica. Situaciones que me han pasado a mí y que no cometan los mismos errores. O qué harían en determinado caso ¿no? Es lo que me motivó a dar clases” (G. Grupo focal, Licenciatura en Derecho: FES Acatlán, 13 de mayo del 2015).

La docencia siempre me ha gustado, es decir, me gusta interactuar con los alumnos, me gusta venirles a hacerlos pensar, a moverlos -ojalá que sí lo logré- [...] vengo con mucho... es parte de lo que me llena y que me hace realizarme y además que me exige... me ha dado mucho la carrera, me ha abierto... [...] entonces considero que el venir aquí, el interactuar con los alumnos y dar algo de lo que ya me dieron, pues es algo que como dicen ‘es algo que me gusta y todavía me pagan’ pues que mejor (Entrevistado 9).

Otro de los factores que inciden en dicha elección son los “ambientes de apoyo” (Day, 2012: 81), es decir, la incidencia que tienen los seres queridos o cercanos en la elección de la profesión:

Yo estuve y tuve muy buenos profesores, que fueron los que me inspiraron para ser profesor, desde entonces, desde que yo cursaba yo tenía esa inquietud, después se me abrieron las puertas y pues aquí ando (J. Grupo focal, Licenciatura en Derecho: FES Acatlán, 13 de mayo del 2015).

[...] por supuesto tuve una figura que es como mi inspiración ¿no? Fue desde el CCH, una profesora que daba una excelente clase, precisamente

era de literatura y casi todo lo que enseñaba lo absorbí, precisamente era su manera de enseñar, su práctica y pues bueno, de ahí tampoco puedo decir que mi clase ha sido exclusivamente inspirada en esta figura, sino que obviamente también el curso sí me ayudó (K. Grupo focal, Licenciatura en Derecho: FES Acatlán, 13 de mayo del 2015).

Parte fundamental de la elección, es la contribución social (Ávalos & Sotomayor, 2012), aportar a los demás y a la institución misma, lo que ya se le aportó al docente, es decir, brindar a los estudiantes y a la Universidad lo que la Universidad les brinda (conocimientos, experiencias, actitudes, etc.) cuando ellos eran estudiantes:

[...] el hecho de ser docente [...] pues es lo que lo obliga a continuar estudiando y actualizándose, día con día y bueno está la situación de tratar de devolverle un poquito a la Universidad y todo lo que me ha dado (Entrevistado 3).

[La importancia de la docencia radica en] la cuestión de devolver a la Universidad algo de lo que me ha dado, el poder transmitir los conocimientos que tengo y que no se queden en... [...] que los jóvenes puedan, si es posible, allanarles de alguna forma el camino (Entrevistado 19).

Marx (1961) habla de lo que es necesario para la elección de una profesión. En donde expone que cualquier elección requiere de gusto, ilusión, pasión e importancia: "para la convicción más profunda, es así, la más profunda voz del corazón" (pág. 197); pero no sólo basta eso, también se inquiera en poseer, lo que él nombra como, el talento para ejercerla, es decir las competencias profesionales.

Como ya se mencionó, parte importante de la identidad profesional del docente es la profesión misma, es decir, parte de la constitución de la identidad profesional, es conocerse a sí mismo, las razones por las cuales se es docente y no pertenecientes a otra profesión, por lo tanto, como Tedesco (1999) menciona, es un elemento sustancial para la profesión docente, que tiene que ver con la toma

de decisiones, lo cual tiene que ver con la propia vida y el entorno que los rodea. Respecto a lo anterior, Porlán (2003) menciona que la toma de decisiones, tiene que ver con “la libertad de cada persona” (pág. 39), es decir, la capacidad de autonomía que el docente universitario posea.

Al referir a la toma de decisiones no se puede dejar de lado la importancia que concierne a las creencias, intereses y metas, debido a que son factores que encaminan cada una de las acciones de los individuos. Como menciona Bruner (1996), "lo que marca a los agentes humanos es que sus actos no están producidos por fuerzas físicas tales como la 'fuerza de la gravedad', sino por estados intencionales: deseos, creencias, conocimientos, intenciones y compromisos" (pág. 227).

Posterior a abordar las definiciones de la identidad profesional, así como los motivos para la elección de la profesión docente; se pueden vislumbrar cuatro elementos de la constitución de la identidad profesional docente: creencias, emociones, actitudes y sentidos. Dentro de los cuales, confluyen factores cruciales para la constitución y reconstitución de la misma.

#### **5.2.3.1 Creencias en la constitución de la identidad profesional.**

En palabras de Pérez (2006), las creencias, son las que “inciden en lo que las personas hacen y expresan, en cómo enseñan, aprenden o interpretan su manera de aprender o la de otros” (pág. 17), lo que denota la importancia de factores como el autoconcepto, la autoimagen, el autorreconocimiento, la autoeficiencia y autoeficacia y, por último, la autoestima. Concordando con Prieto (2007) “no es posible comprender en su totalidad la enseñanza si no se toman en cuenta las creencias de los profesores [y la relación de éstas con la práctica docente]” (pág. 17).

La creencia es una acción mental que antecede a la acción, es decir, es el pensamiento que permite hacer o no hacer; es, también, una idea reflexionada que lleva a la transformación (González, 2013: 113). Por lo tanto, las creencias, pensamientos y percepciones de la profesión, permean de estilo el ejercicio de la

misma; en palabras de Pineda (2013b), el estilo es “una forma de vivir la docencia” (pág. 86).

Ávalos & Sotomayor (2012) definen a las creencias como la manera en que el docente entiende su profesión, los significados y sentidos que le atribuyen a la misma, los cuales se tornan, como menciona Morin (1999), “seres mentales que tienen vida y poder, de esta manera ellos pueden poseernos” (pág. 2).

Frente a lo anterior, se requiere desmenuzar los factores que impactan y nutren las creencias docentes. Factores que toman un papel fundamental en las mismas y por tanto, en la constitución de la identidad profesional. Dichos factores, tienen que ver con los significados y conceptos de uno mismo, percibiendo la importancia del valor propio y de la trayectoria de vida personal y profesional que acompaña y atañe al docente universitario.

#### A. Autoconcepto.

El autoconcepto, en palabras de Gaviria (2009), es lo que se menciona sobre sí mismo, es decir, como se perciben; implica, entonces, conocerse a sí mismo, reflexionarse, observarse y pensarse. Oliva (2011) refiere a la importancia de la autoconciencia profesional, es decir, la reflexión, análisis y reconocimiento que conlleva a orientar el autoconcepto.

Pérez (1998), define al autoconcepto como “las características o atributos que utilizamos para describir el conocimiento que tenemos de nosotros mismos, lo que pensamos que somos” (pág. 228), el cual funge como elemento primordial para la constitución de la identidad personal y profesional, en función, de cómo se configuran los individuos como personas mismas y como profesionales.

El autoconcepto inquiera la presencia de dos elementos constitutivos del mismo; la autoimagen y el autorreconocimiento. En donde se hace menester la importancia de la imagen que se tiene de sí mismo, es decir, como se concibe y que papel considera que posee frente a la profesión (autoimagen).

En cuanto al autorreconocimiento, Dubar (2001), menciona que consiste en el reconocimiento de la profesión docente, esclareciendo el estatus y orgullo de ser

docente. Lo anterior, se permea de la influencia de otros y teniendo en cuenta que el autorreconocimiento es el camino que es necesario recorrer teniendo la certeza de que se hace por algo y para lograr algo.

Sí, por supuesto, si me genera mucho orgullo. En primer lugar porque yo considero a la UNAM, particularmente a la FES Acatlán, porque aquí estudie mi licenciatura, la considero mi casa, o sea, todo lo que soy, todo lo que tengo y todo, ha sido gracias a la UNAM y eso si me genera [...] mucho orgullo, ser profesora aquí en la Universidad (Entrevistado 5).

#### B. Autoeficiencia y autoeficacia.

Lo anterior, está fuertemente vinculado a la autoeficiencia y autoeficacia, es decir, el saber quién se es, cómo se es, reconocerse de tal manera, permite conocer y confiar en las capacidades, habilidades, saberes y actitudes que se poseen, por tanto se presenta la convicción de que se puede posicionarse como un profesional calificado y capaz de un ejercicio profesional óptimo.

Es mediante dicha autoconfianza, lo que permea al docente de la autoeficiencia y autoeficacia que se requiere para creerse capaz y apto para ejercer su profesión.

Como un docente de la Licenciatura en Derecho, lo ilustra: “Me percibo preparado para poder hacer frente a la responsabilidad que tengo ante los alumnos y la Universidad... obviamente que la preparación, insisto, no termina en un momento dado, continúa” (Entrevistado 19).

La autoeficiencia y autoeficacia, no son entendidas meramente en relación a la productividad de la docencia misma, sino también a la parte del reconocimiento y la certeza del mismo profesional de la docencia universitaria. Monroy (2014), define estos elementos como la percepción de lo que él mismo, puede hacer. Lo cual influye de manera importante en la intención de la profesión, es decir, el docente que no se siente capaz o apto de realizar la profesión de acuerdo a sus expectativas e ideales, se verá afectado en el motor que permite la realización de la misma.

Al hacer referencia a lo anterior, se percibe que, a pesar de que la autoeficiencia y autoeficacia son términos personales e individuales, como ya se ha mencionado anteriormente, tienen una fuerte influencia con lo exterior, lo cual se introyecta en lo interno y personal del docente, factores como la desvalorización, la falta de interés, la indiferencia, etc. lo cual, puede ocasionar que el docente no se sienta capaz del ejercicio de su profesión o que se sienta desmotivado, repercutiendo en sentimientos de incertidumbre, estrés, culpa, etc. Sin embargo, el docente como un ser profesional tiene la responsabilidad y el compromiso, consigo mismo, de no quedarse o engancharse con lo antes mencionado, sino como menciona un profesor de la Licenciatura en Pedagogía: “no caer en la desesperanza y en la frustración ¿no? porque hay que volver a cargar pila” (D. Grupo focal, Licenciatura en Pedagogía: FES Acatlán, 8 de mayo del 2015).

Si bien es cierto, la autoeficiencia y autoeficacia son factores sumamente importantes para la constitución de la identidad profesional, sin embargo, no se puede quedar sólo ahí, en el “sí, estoy satisfecho con mi labor”, o “yo siento que lo hago bien”, sino en percibir, sentir, mirar, pensar, mejorar y transformar; porque siempre hay algo que mejorar, por muy pequeño que parezca, siempre hay algo.

Sí, si [me siento satisfecho con mi labor] aun cuando reconozco que me falta mucho... siempre queda algo más que dar, siempre va a haber, siempre se va a quedar uno con esta situación de ‘bueno, el semestre pudo haber sido mejor, si hubiéramos implementado esto’ ¿verdad? o ‘hubo fallas en esto’, que es precisamente esa experiencia la que se debe tomar en cuenta, para el siguiente curso ¿verdad? no incurrir en los errores que se tuvieron y mejorar la forma de impartir la clase o la comunicación con los alumnos (Entrevistado 19).

### C. Autoestima.

Uno de los factores fundamentales que preceden al conocimiento, reconocimiento y confianza de sí mismo, es el amor propio, el amor a lo que se es, a lo que se hace, y el valor que se da a lo anterior. Porque si bien es cierto, se requiere ser valorados por otros, pero parte fundamental en la constitución de la identidad

profesional radica en el valor que se da a sí mismos; un valor que la profesión y el profesional requieren. Valor no entendido como lucha, sino el valor de seguir, el valor de mantener el compromiso y la pasión por la profesión (Day, 2012).

Ese valor y afecto hacia sí mismo, es denominado autoestima. La cual, Pérez (1998) define, como “la valoración o enjuiciamiento que hacemos [...] [del] autoconcepto, el valor que atribuimos a lo que pensamos que somos” (pág. 228). A lo que, concordando con Monroy (2014), se agregaría el valor y aprecio que uno mismo le da a sus acciones:

[...] Yo creo, que aquí hay una situación, es decir, muchos vivimos de la docencia y otros vivimos ya en otra etapa, específicamente, es decir, yo ya mi área económica, ya la tengo cubierta, ya la tengo satisfecha, por así decirlo, es decir, económicamente ya no me mueve (Entrevistado 9).

Por tanto se puede percibir, que la valoración que se da a la profesión docente va más allá del estímulo económico, va encaminado al compromiso y a la función social que se posee, así como al amor y la pasión por la docencia.

En concordancia con lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos factores no son percibidos de manera aislada, se toma en cuenta a la experiencia como un eje transversal de las creencias, que toma partido en cuanto a la asimilación de su función, no sólo en la formación profesional, sino de la constitución de dichas creencias, es decir, reflexionar en torno a las vivencias personales y profesionales, en relación con la docencia, y volver la experiencia “fuente de comunicación con los otros” (Pineda, 2013b: 87) y con uno mismo.

Dewey (1989) menciona que la importancia de la experiencia radica en la capacidad de reflexionar y transformar, lo cual genera un sentido y significación del docente como un profesional situado; el ser y estar de la docencia universitaria (Zabalza & Zabalza, 2012). Es decir, la percepción de lo que significa ser docente, de lo que lo hace docente y las funciones que sitúan al docente en una temporalidad, en un momento y en un espacio que lo hacen ser quien es.

### **5.2.3.2 Emociones en la constitución de la identidad profesional.**

El segundo elemento de la constitución de la identidad profesional son las emociones, es decir, el componente afectivo que forma parte de la base de las creencias; debido a que los factores descritos anteriormente funcionan como principios para la satisfacción y valoración que se plantea en los esquemas mentales del docente, interfiriendo en “sus formas habituales de actuar e interactuar en el aula” (Day, 2012: 18).

Frente a lo anterior, se dice que “el profesorado de Educación Infantil y el de Primaria ama a los niños, el de Secundaria ama las disciplinas y los de Universidad nos amamos a nosotros mismos” (Zabalza & Zabalza, 2012: 63), en el cual influye de manera significativa el valor y la importancia que el mismo profesional de la docencia le adjudica a su profesión.

La parte emotiva, es lo que Freire (2012) nombra “querer bien”, lo cual va más allá incluso de ver al otro como algo alejado de uno mismo, consiste en el compromiso para con uno mismo y para con los demás, es no olvidar que el docente no es una figura paterna, que no tiene que “querer bien” por el simple hecho de querer, debido a que eso afectaría e incidiría de manera negativa al proceso de enseñanza- aprendizaje; es tener en cuenta que se ama lo que se hace y que la inspiración y la motivación proviene del otro, del apoyo, de la retroalimentación y de lo que el otro, también, deja en uno mismo.

[...] Yo creo, que aquí el que esté con los alumnos, también, como que me ayuda, les vengo a succionar juventud, alegría, viveza, empuje (Entrevistado 9).

Dentro de la parte emotiva y afectiva de la constitución de la identidad profesional del docente universitario, se advierten tres factores primordiales que se encuentran relacionados entre sí: la satisfacción, la motivación y la vocación.

#### **A. Satisfacción.**

Gerber (2007) expone sobre el narcisismo, el cual sirve como parteaguas de la satisfacción profesional, debido a que en materia educativa, el narcisismo genera

que el logro de algo produzca éxito, y a su vez, el éxito produzca satisfacción, donde la satisfacción tiene que ver con el amor y confianza hacia uno mismo.

En su investigación, Knight (2006) percibe a la satisfacción como una fuente importante que puede generar que el estrés ocasionado por la multiplicidad de tareas y roles que el docente debe desempeñar baje de manera considerable.

Dubar (2001) menciona que la satisfacción del ejercicio profesional, es “constructor de identidad” (pág. 87). Por tanto, la satisfacción profesional, en palabras de Zabalza & Zabalza (2012):

[...] está vinculada a factores como el reconocimiento del trabajo realizado, al éxito obtenido, a la constatación de que nuestros estudiantes aprenden y mejoran, a la visibilidad de nuestro trabajo [...], al feedback positivo que podemos recibir de estudiantes, familias o empleadores, al clima de colaboración y amistad entre los colegas (pág. 139).

Lo cual influye significativamente en la docencia universitaria, es decir, tanto al docente como a los estudiantes y por consiguiente a la formación profesional de ambos actores educativos. Si dichos elementos favorecen un ambiente óptimo o negativo, repercute e influye, en el cumplimiento de objetivos y finalidades. Lo anterior tiene una connotación importante en la identidad profesional del docente, acentuando el interés o propiciando el desinterés.

Zabalza & Zabalza (2012), elaboran un estudio en donde dan a conocer las “fuentes de satisfacción e insatisfacción” (pág. 60), en donde se muestra que una de las principales fuentes de satisfacción es el gusto por la profesión y lo que ella conlleva, es decir, los vínculos con los otros, más específicamente, los estudiantes:

Yo creo que [en la docencia] es donde deja uno más patente, lo que hace, con los alumnos, es decir, [...] a lo mejor, en los puestos directivos, en lo que uno hace, etcétera. Pero, yo creo, que en el alumno, en el trabajar con el otro, el interactuar, etcétera, como yo pienso, que aquí es más de lo que

se puede dar, aquí es satisfactorio... El que se plasme algo de lo que tú sabías y lo vayas compartiendo (Entrevistado 9).

También se menciona que “el contacto con los jóvenes, el hecho de poder transmitir experiencias, conocimiento y la actualización, siempre y necesariamente debe de existir y no nada más en un abogado, sino en cualquier profesionista” (Entrevistado 19).

En cuanto a las insatisfacciones, mencionan principalmente dos factores, el de la presión institucional, es decir, lo que ellos nombran “exigencias burocráticas y administrativas” (Zabalza & Zabalza, 2012: 60) y la falta de apoyo de la misma, así como la indiferencia de los estudiantes. Si bien es cierto, se encuentran latentes dichos factores, no se debe permitir que influya de manera permanente en su ejercicio profesional, porque Esteve (2006) menciona que el "sentimiento de error y de autocompasión se apodera de algunos de los docentes y, a veces, perdura hasta el final de su vida profesional" (pág. 59). lo cual es, sin duda, un factor que repercute no sólo en el ámbito profesional, sino en su vida personal, lo cual, en algunos casos, también puede afectar significativamente en sus deseos o intenciones de la profesión y ejercerla sólo de manera superficial y sin la significación y sentido, que le merece.

Sin embargo, como menciona un docente de la FES Acatlán: “si te estás enfrentando en ese tipo de situaciones, es decir, [...] te tienes que mover otra vez, ¿no? Espérame... ponte las pilas, sino entonces hazte a un lado y no caigas en la simulación, en la mediocridad” (D. Grupo focal, Licenciatura en Pedagogía: FES Acatlán, 8 de mayo del 2015). Lo cual denota la importancia de la actitud que tome el docente universitario frente a dichas incidencias.

Parte importante de la satisfacción profesional y la vocación y amor por la misma, tiene que ver con ver a la profesión, ver a la docencia universitaria como parte importante de la vida personal y profesional del docente, y no sólo como un trabajo, Zabalza & Zabalza (2012) en su obra *Profesores y profesión docente*, refieren al conflicto de la connotación de ver a la profesión como un trabajo, ellos

exponen que se ha observado al trabajo como algo necesario para vivir o sobrevivir, algo que genera un ingreso que es, por supuesto, necesario, sin embargo, se pierde el sentido o el gusto por el mismo, se convierte en una obligación que fatiga, lejos de satisfacer como persona y como profesional. Lo cual afecta la cuestión de disfrutar, de creer que es un ámbito de la vida que genera satisfacción, autorrealización, crecimiento personal y profesional.

#### B. Motivación.

La identidad profesional está constituida, como ya se mencionó, mediante factores como la satisfacción profesional, la motivación y la vocación, lo cual depende, a su vez, del compromiso y la responsabilidad, debido a que un profesional comprometido con su práctica, que sabe y siente que puede hacer su labor satisfactoriamente, se siente realizado personal y profesionalmente, constituyendo, así, su identidad profesional.

El compromiso tiene afecto, satisfacción y motivación: "Pongo todo mi corazón en mi trabajo... me encanta el desafío... y me siento satisfecho de ello... [...] estoy comprometido con ayudar a cada niño [joven o adulto] a desarrollar todo su potencial" (Day, 2012: 79). Lo cual denota un compromiso latente hacia los demás, pero también hacia uno mismo.

La motivación es una fuente de impulso para la práctica docente, que en relación con factores como: vocación, interés, reconocimiento social, realización personal y profesional y la satisfacción (Canon, 2007); posiciona al docente como un profesional de la docencia universitaria comprometido y consiente de dicho posicionamiento.

Freire (2003) menciona que no sólo los intereses o la motivación por sí misma son lo que orientan a seguir, sino los sueños como el motor que te guía e incita al ejercicio profesional. La importancia de la motivación y dichos factores radica en que si el docente universitario "tiene la convicción de que eso que está haciendo merece la pena para él mismo, para los alumnos y para una sociedad en la que la escuela es un fermento de transformación" (Porlán, 2003: 39), entonces su labor

tiene los propósitos y las razones necesarias para ser ejercida. Lo cual propiciará que se sienta esperanzado y capaz de su profesión docente.

Ávalos & Sotomayor (2012) mencionan una premisa importante “el grado de motivación expresado decrece significativamente con los años de experiencia” (pág. 71). Lo cual puede ser un factor fácilmente comprobable, debido, a lo mejor al cansancio u otros elementos. Sin embargo, los docentes de la FES Acatlán, no lo perciben así, tienen un gran interés por la profesión, por los estudiantes y por su función social.

[Lo que me motiva es] el alumno, es decir, el otro, es decir, cuando el maestro pierda como motivación primordial al alumno, entonces, ya no es maestro, entonces ya caemos en el desinterés, [...] ya no hay un porqué y para qué. Yo vengo aquí porque tengo una motivación más allá, porque me motiva el alumno, [...] cuando yo considere que [a] los alumnos ya no les dejo nada, entonces en ese momento ya me voy (Entrevistado 9).

Lo que me motiva, es ver caras nuevas, muchachos, muchachas nuevos, cada día, cada semestre diferente se les inculca, se les moldea, para que vayan primero del lado de los valores... que tengan algo que digan ‘este maestro me enseñó eso’ [...] esa parte, lo ético, lo valoral, eso es lo que me motiva a mí (Entrevistado 3).

[Me motivan] muchas cosas, pero lo fundamental, yo creo que es la actitud de los estudiantes, si los estudiantes tienen una buena actitud, eso siempre te motiva... El pago también te motiva, por supuesto, si es que yo recuerdo cuando empecé a dar clases, [...] y entonces [...] eran unas indisciplinas horribles y luego ya estaban llegando al límite de mi paciencia, pero recuerdo que en ese momento llegó mi primer cheque y entonces ya los amé a todos (Entrevistado 5).

[Lo que me motiva] primeramente, [son] los alumnos, o sea, más allá de cualquier situación, porque finalmente las instituciones en las que yo he trabajado, como docente, han sido muchas muy ingratas, como

instituciones han tenido algunas bondades, a veces es el sueldo, a veces es alguna prestación, a veces es alguna gratificación, algún reconocimiento [...] pero realmente todo eso no vale nada con un grupo, [...] lo que me motiva en los peores momentos, siempre ha sido la mirada del alumno, la participación de ellos [...] tendría que reconocer que, humildemente, he sido tocado yo por la inquietud de los alumnos, por sus ganas de saber, [...] por sus ganas de vivir, por el entusiasmo que le ponen a las cosas [...] me han demostrado, [...] [que] la vida efectivamente camina y se mueve, gracias a que uno está en ese movimiento interno, de cuestionarse, de construirse, de reconstruirse a través del aprendizaje [...] del encuentro de uno con otro (Entrevistado 1).

Si bien es cierto, algunos factores que inciden en la desmotivación o la falta de satisfacción tienen que ver con la misma figura docente, los estudiantes, la institución, los conocimientos acelerados, recursos, materiales, etc. Por ejemplo, el número elevado de estudiantes:

[Hay que] tener en cuenta qué es una modalidad, porque a veces te dan una materia y lo último que ves es el tipo de modalidad [...] desde la misma administración, hay que tener en cuenta, porque también a veces nos dan cursos que están hechos para seminario, cuando nos dan un grupo de 25 a 30 alumnos ¿no? Entonces, yo creo desde allí también, es decir, no es... aclaremos ustedes podrían dar una serie de justificaciones y también para decir 'no es que no me toca a mí', no, si nos toca, porque estoy metido en este tipo de cosas ¿no? Es un trabajo que... es decir, yo sé de antemano a lo que me enfrentó en el momento en el que yo acepto el grupo ¿no? (D. Grupo focal, Licenciatura en Pedagogía: FES Acatlán, 8 de mayo del 2015).

Pero como se percibe en el testimonio anterior, todo depende del docente, de su mirada hacia sí mismo como un profesional que no puede dejarse vencer por las problemáticas o situaciones de su entorno, sino que agarra fuerzas para mejorar y transformar su práctica en aras de la mejora del proceso educativo, no por arte de magia, pero si como un trabajo constante y siempre avanzando.

### C. Vocación.

Frente a algunos factores de desmotivación que ya se mencionaron, se puede propiciar la llamada “pérdida de la vocación” (Zabalza & Zabalza, 2012: 68), es decir, olvidar o desvalorar la parte emotiva de la profesión docente, el amor y la pasión por la misma, y percibirla sólo como un ejercicio profesional estático. Sin embargo, lo que se puede constatar en la FES Acatlán, es lo contrario: “La docencia me humaniza, me refresca, me recicla, me concientiza, me lleva a no dejarme vencer, cuando hay algunos asuntos que me atropellan, incluso de manera personal” (Entrevistado 1).

La vocación, consiste en el querer del hacer, es decir, la parte emotiva, lo que te lleva a más, lo que te impulsa a hacer o ser. Lo cual no puede ser un término impersonal, al contrario, interviene la dimensión personal del docente. Debido a que los docentes “enseñan tanto por lo que saben, como por lo que son” (Zabalza & Zabalza, 2012: 47).

Day (2012), señala que la pasión es un factor primordial en el ejercicio de la docencia universitaria, la cual la percibe como un motor emotivo que impulsa el ser y estar en la profesión. En donde la vocación es concebida como esa pasión inherente al profesional de la docencia.

La vocación es, en palabras de Freire (2012) la " fuerza misteriosa, [...] que explica la casi devoción con que la gran mayoría del magisterio sigue en él, a pesar de la inmoralidad de los salarios. Y no sólo sigue, sino que cumple, como puede, su deber. Amorosamente, agrego” (pág. 133).

Freire (2012) dice que la vocación del docente, es el principio fundamental de la práctica educativa, es la puerta al amor y al compromiso de ser docente, de donde se desprenden valores y aptitudes necesarias para la misma.

Contreras (2003) refiere a tres elementos relacionados a la identidad profesional y en específico al componente emotivo de la misma, los cuales se encuentran inherentes a los factores descritos anteriormente (satisfacción, motivación y vocación), los cuales fungen como esenciales para la profesión docente:

constancia, compromiso e interés. Los cuales proyectan al docente universitario, como un profesional que se entiende, se ve y se siente así mismo como tal.

#### **5.2.3.3 Actitudes en la constitución de la identidad profesional.**

Siguiendo con los elementos constitutivos de la identidad profesional, se inquiriere en la presencia de las actitudes, entendidas como los componentes cognitivos y emotivos en el ejercicio profesional. Prieto, Mijares & Llorent (2015) señalan que son cognitivas y afectivas, es decir, que las actitudes se piensan y se sienten, lo cual orienta la acción.

La dimensión afectiva incide de manera directa en las actitudes y éstas en las acciones, porque las actitudes tienen que ver con las acciones y emociones de la docencia.

Es la importancia del componente afectivo de las personas, que permea de afectividad y respeto al vínculo entre dos seres que distintos como son, buscan un fin común, la formación, la socialización, el aprendizaje y la enseñanza. En donde se muestra, que la parte afectiva, en relación con las creencias y los factores que inciden en ellas, son la antesala de las actitudes:

Es la actitud correcta de quien se encuentra en disponibilidad permanente para estimular y ser estimulado, [...] Estar disponible es ser sensible a los llamados que se nos hacen, a las señales más diversas que nos invocan, [...] Es en mi disponibilidad permanente a la vida a la que me entrego de cuerpo entero, pensar crítico, emoción, curiosidad, deseo, es así como voy aprendiendo a ser yo mismo en mi relación con mi contrario. Y mientras más me entrego a la experiencia de lidiar sin miedo, sin prejuicio, con las diferencias, tanto más me conozco y construyo mi perfil (Freire, 2012: 125-126).

Para enlazar los elementos anteriores, con las actitudes se presenta la importancia de los vínculos afectivos en la práctica docente, los cuales como elemento sustancial en la vida humana pueden permitir la autorrealización

personal y profesional, así como lo denominado “control de la carrera profesional” (Bausela, 2007: 140).

Un docente apasionado y autorrealizado, debe hacer sentir importante al otro, ser inspirador, creer en sí mismo y en los demás, ser entusiasta y que contagie la misma, como Day (2012) menciona, ser “profesores que vibran” (pág. 57), es decir, que piensan y sienten.

Debido a lo anterior, se percibe que la emoción interfiere en lo cognitivo, por lo tanto un docente apasionado, será quien se preocupe y ocupe en el ejercicio de la profesión. Un docente apasionado, casi no transgredirá la condición ética de la profesión, un docente apasionado ve en sus estudiantes personas con intereses y metas comunes, y no recipientes. Un docente apasionado no separa cabeza y corazón. Un docente apasionado es esperanzador. Si bien es cierto, la pasión es un factor importante, no sólo se queda ahí, Day (2012) menciona que se debe traducir esa pasión a la acción, porque es en la acción integrada con la pasión que el docente se muestra, que se muestra quién es y cómo actúa.

#### **5.2.3.4 Sentidos en la constitución de la identidad profesional.**

Por último, se presenta el sentido, el cual, en relación con los otros elementos -se hace menester explicar que los elementos constitutivos de la identidad profesional no pueden y no deben verse de manera aislada, sino como un conjunto, ya que todos están inherentes a los otros- permite la constitución y reconstitución de la identidad profesional docente.

Boéssio & Portella (2009) refiere al docente universitario como un ser que imprime sentido a su profesión. Siguiendo con lo anterior, Monroy (2014), menciona que la representación docente, tiene que ver con el sentido y significado de sí mismo. En donde el sentido de la profesión docente tiene que ver con las definiciones, las emociones y las actitudes que tiene el profesional frente a su ejercicio, por tanto el docente universitario se percibe y vislumbra su ejercicio de cierta manera, lo cual configura el sentido de sí mismo.

Yurén (1995) habla sobre una fuerza impulsadora que no es tangible, sin embargo está presente en los esquemas mentales de cada persona, lo que denomina como lo subjetivo, que tiene cabida en el ideario, sentimientos y sentidos de la persona. Lo cual promueve la constitución de la identidad, es decir, el ser y estar, del profesional.

Dentro del profesional docente se presentan sentidos y emociones en relación consigo mismo, con los otros y con la institución misma, por tanto se presenta el denominado sentido de pertenencia, el cual permea de compromiso y vocación hacia la misma.

[...] ha sido mi vida [...] he podido dedicarme a otras muchas cosas [...] me ha tocado y bueno ha sido rico, pero no lo cambio por nada de lo que realmente he podido hacer en la docencia y [...] siempre exige uno, que los maestros, que se dediquen a la docencia, sean más comprometidos y que no devalúen a la profesión... uno tiene sus baches, habrán momentos en los que tu propia vida caiga en una cierta... [porque, al final de cuentas, no se puede separar la vida personal con la profesional] pero eso no quiere decir que uno pueda [...] detenido sin avanzar [...] [o] proyectando ese bache [...] pero eso no quita que no tengas chance de levantarte y dignamente decir 'voy a seguir' [...] y las fibras que se mueven de un lado y del otro nos hacen entender que es un ejercicio complicado, que requiere de respetar al otro, de entender su vida, de entender la complejidad de su propio ser (Entrevistado 1).

Oliva (2011) inquiriere en las características de la identidad profesional, en donde se puede vislumbrar la presencia de los elementos antes mencionados como una vereda significativa de la identidad profesional del docente universitario, en donde se pasa por el autoconcepto y autoconciencia de la profesión, como una configuración psicológica y personal del desarrollo profesional y experiencias, seguido del reconocimiento y autorreconocimiento profesional, permeando de significación y sentido a la misma; sin olvidar, la reflexión sobre la misma y sobre el proceso antes descrito.

El docente universitario, es aquel, que a partir de los elementos antes mencionados y las dimensiones que lo atañen, es “creador de su propia identidad” (Pineda, 2013b). Se vislumbra, entonces, que cada uno de los momentos por los que pasa el docente, son momentos de reflexión y análisis que configuran la constitución de su identidad como profesional de la docencia.

La identidad profesional, no se mide por la forma en la que hablas o de quien hablas, sino por las acciones y los sentimientos, identidad que constituye al docente universitario como sujeto social y profesional, es decir, perteneciente a una profesión mediada por la conciencia y el reconocimiento social, pero principalmente, personal.

Respecto a lo anterior, Freire (2003) en su obra *El grito manso*, atribuye a las relaciones con los otros como una orientación hacia la percepción de sí mismo:

Este inacabamiento consciente de sí, es lo que nos va a permitir percibir el no yo. El mundo es el primer no yo [...] Y la presencia del mundo natural como no yo, va a actuar como un estímulo para desarrollar el yo. En ese sentido, es la conciencia del mundo la que crea mi conciencia. Conozco lo diferente de mí y en ese acto me reconozco (pág. 21).

Dicha conciencia, reconocimiento y reflexión, no se da de manera inherente, ni al desarrollo profesional, ni a la experiencia como docente ni al ejercicio profesional, sino como Zavala (2007) menciona, debido a la influencia que estos momentos tienen en las percepciones, sentidos y sentimientos de sí mismo.

Respecto a lo anterior, Martínez, Gros & Romañá (1998), vislumbran al docente universitario como un “buscador de senderos, la aventura intelectual como exploración viajera, con momentos de descubrimiento, construcción, crítica, e incluso destrucción y disolución” (pág. 39), en donde este arduo proceso de descubrimiento que describen es orientado por la constitución de la identidad profesional.

Ruiz (2014) inquiriere que “Construir una sólida identidad profesional docente requiere tiempo, esfuerzo, y, sobretodo, un fuerte respaldo institucional” (pág. 245). Al respecto, Monroy (2014) menciona que el desarrollo profesional promueve que los docentes sean profesionales reflexivos, lo cual genera que se asuman como profesionales autónomos, responsables y comprometidos. Para lo cual, se requiere autoconfianza, autoconcepto, autoeficiencia, autoeficacia, autoestima, etc.

A manera de cierre, se vislumbra como las creencias, emociones, actitudes y sentidos configuran el proceso de la constitución de la identidad profesional del docente universitario, como elementos sustanciales que inciden de manera significativa en el profesional y su mirada hacia sí mismo, lo cual permea su ejercicio profesional. Frente a lo anterior, se hace menester la importancia de la conciencia y la reflexión de dichos elementos como un eje transversal en la constitución y reconstitución de su identidad profesional.

### **5.3 La ética profesional del docente universitario.**

Se ha inquirido a lo largo del apartado que la constitución de la identidad profesional es un acto humano y que requiere conciencia y reflexión que antecede a la acción, por tanto se hace referencia a la ética profesional dentro del ámbito de la identidad profesional, y esto es debido, a como lo explica Freire (2003):

Intervenimos en el mundo a través de nuestra práctica concreta, intervenimos en el mundo a través de la responsabilidad, a través de una intervención estética, cada vez que somos capaces de expresar la belleza del mundo. [...] tomaban decisiones morales, también intervenían de manera ética. Justamente en la medida en que nos tornamos capaces de intervenir, capaces de cambiar el mundo, de transformarlo, de hacerlo más bello o más feo, nos tornamos seres éticos. [...] [A diferencia de los animales] Somos nosotros los humanos, los que tenemos la posibilidad de asumir una opción ética, los que hacemos estas cosas. [...] Sólo los seres que alcanzaron la posibilidad de ser éticos se tornan capaces de traicionar

la ética. La tarea fundamental de educadores y educadoras es vivir éticamente, practicar la ética diariamente con los niños y los jóvenes, esto es mucho más importante que el tema de biología, si somos profesores de biología. Lo importante es el testimonio que damos con nuestra conducta. Inevitablemente cada clase, cada conducta es testimonio de una manera, ética o no, de afrontar la vida (pág. 27).

A lo que respecta, que sin importar la asignatura que se imparta o a la disciplina que se pertenezca, no se puede menguar la importancia de la ética profesional, el docente universitario como agente social, como un profesional con fines sociales y humanos, no puede prescindir de la ética, de constituirse como un ser profesional responsable y comprometido.

El aspecto ético de la docencia universitaria es parte fundamental tanto de la constitución de la identidad profesional, como de la práctica docente; debido a que la ética está inherente a los seres humanos. La ética profesional, consiste en la parte humana de la profesión, es decir, el ser humano es un ser ético, un ser que no puede separar la ética ni de su vida personal, ni profesional ni laboral; por lo tanto, siguiendo con Freire (2012), se menciona la parte esencial del docente universitario como un ser ético:

Me gusta ser hombre, ser persona, porque no está dado como cierto, inequívoco, irrevocable que soy o seré docente, que manifestaré siempre gestos puros, que soy y que seré justo, que respetaré a los otros, que no mentiré escondiendo su valor porque la envidia de su presencia en el mundo me molesta y me llena de rabia. Me gusta ser hombre, ser persona, porque sé que mi paso por el mundo no es algo predeterminado, preestablecido. Que mi 'destino' no es un dato sino algo que necesita ser hecho y de cuya responsabilidad no puedo escapar. Me gusta ser persona porque la Historia en que me hago con los otros y de cuya hechura participo es un tiempo de posibilidades y no de determinismo. Eso explica que insista tanto en la problematización del futuro y que rechace su inexorabilidad (pág. 52).

Al respecto, la ética como parte esencial del ser humano, vislumbra a la docencia universitaria como un “proceso de inculcación de principios éticos” (Oropeza, 2006: 65), es decir, la importancia de forjar ciudadanos, seres y profesionales éticos, con el compromiso social que pregonan la Universidad.

Savater (1995) define a la ética como una convicción humana, no como el deber ser y deber hacer, sino al querer hacer como “camino de la mayor fuerza y del triunfo de la libertad” (pág. 10).

Concordando con lo anterior, Freire (2003) hace referencia a la ética como más allá del deber ser, estableciendo, que si bien la ética “define el deber ser, establece los principios morales de convivencia y respeto, [también] regula nuestra presencia en el mundo. [...] [Y tendría, también] que ver con el sentido común” (págs. 56 y 57).

Etimológicamente, la ética, proviene de *ethos*, que significa modo de ser, el cual es adquirido de acuerdo al hábito (Servicio de Impuestos Internos Educa, 2005).

Sin embargo, Yurén (2005) expone sobre la disyuntiva del *ethos* y la ética, entendido el primero como la constitución del individuo en distintos ámbitos (personal, social, profesional, laboral, etc.) que define el modo de ser y estar, el posicionamiento que toma frente a sí mismo, a lo demás y al mundo. En donde, la ética funge como el camino para dicha constitución. Constatando lo anterior, Zavala (2007), define a la ética profesional como los “principios, normas y actitudes que contribuyen a la constitución y fortalecimiento del *ethos* profesional de los educadores” (pág. 72).

Siguiendo con esta idea, la ética profesional constituye al docente universitario como un profesional ético, en donde la ética profesional alude a los deberes y derechos que poseen los profesionales, por el simple hecho de pertenecer a dicha profesión. La ética profesional del docente consiste en arriesgar, en no quedarse con lo que dicta la institución, es progresar, luchar, esforzarse y comprometerse; no sólo con la enseñanza de la profesión, sino con ellos mismos, con el conocimiento, con la institución y con los estudiantes.

Ghiso (1996) elaboró lo que denomino las “cinco claves ético pedagógicas de Freire” las cuales consisten en: el diálogo, lo cual permite la interacción y el intercambio, es decir, es el contacto con el otro lo que permite la construcción y deconstrucción de creencias, perspectivas, etc.; reinención, tiene que ver en un primer momento con la reflexión y la crítica para llegar a la transformación; humanismo crítico, el cual tiene que ver con lo anterior, con ese “proceso de transformación” (pág. 3), que procede a la reflexión crítica en pro de la mejora, esperando siempre cambiar para mejorar; realismo esperanzado, en donde da énfasis a la esperanza, en donde no cree que sea posible no sentirse esperanzado, pero no la esperanza intermitente o esporádica, sino la esperanza que va acompañada con la acción; y por último, actos de conocimiento, a lo que Freire (1990) expone como un movimiento dialéctico entre la acción y la reflexión.

Frente a lo anterior, se puede constatar que en la ética, no sólo se enmarca el discurso oral, sino que también forma parte la comunicación no verbal, es decir, los movimientos, gestos, miradas, ademanes y todo lo que forma parte de los seres humanos, que por tanto, comunica.

La ética del profesional de la docencia, tiene que ver también con, la madurez emocional, es decir, la capacidad de enlazar la experiencia que ser profesional le otorga al docente (formación, experiencia, relaciones, etc.), en donde se muestra la importancia del respeto, la responsabilidad, la confianza, la atención, el interés y el compromiso; en pocas palabras el sentido ético de la profesión (Prieto, Mijares & Llorent, 2015).

Parte fundamental de la ética en la profesión docente es el ejercicio de derechos y obligaciones, así como la práctica de valores. Fernández (2001) menciona que detrás de una profesión viene un “código de ética” que la dirige y que si bien tiene que ver con las obligaciones inherentes a la profesión, también en un sentido amplio, tiene que ver con la función social de la profesión.

### **5.3.1 La dimensión axiológica y valoral inherente a la ética profesional docente.**

Por lo tanto, siguiendo con lo anterior, no se puede dejar de lado la parte axiológica y valoral que se requiere y que se encuentra implícita en la práctica docente. Se hace menester, entonces, el ejercicio de la ética y de los valores en el ejercicio profesional. Freire (2012) menciona que:

Es necesario que sepamos que, sin ciertas cualidades o virtudes como el amor, el respeto a los otros, la tolerancia, la humildad, el gusto por la alegría, por la vida, la apertura a lo nuevo, la disponibilidad al cambio, la persistencia en la lucha, el rechazo a los fatalismos, la identificación con la esperanza, la apertura a la justicia, no es posible la práctica pedagógico-progresista, que no se hace tan sólo con ciencia y técnica (pág. 113).

La parte axiológica de la docencia universitaria tiene que ver con la manera de guiar la práctica educativa, el compromiso que existe en los actores educativos, compromiso profesional en el que influye la responsabilidad e incluso el entusiasmo y la motivación.

El Servicio de Impuestos Internos Educa (2005), mencionan algunos valores sustanciales del ejercicio profesional inherentes a la ética profesional, como es la honestidad (incluso consigo mismo), la integridad, el compromiso, la lealtad, la justicia, la dedicación, el respeto y la responsabilidad. A los cuales Day (2012) añade el afecto, que permite el reconocimiento de los valores personales, la integridad reflexiva, la falibilidad personal y el sentido humanístico de la educación.

Como eje transversal en lo antes mencionado, se encuentra la capacidad de autonomía que permite la toma de decisiones, así como intervenir, innovar, crear en y para el mundo, reflexionar las acciones propias, tomar consciencia, transformar y elegir.

Es debido a lo anterior, que la responsabilidad es un valor importante en la docencia universitaria, Freire (2012) la define como la “responsabilidad ética del

modo en que me muevo en el mundo" (pág. 20), por la cual, Esteve (2006) menciona que "entienden el verdadero sentido de su trabajo" (pág. 57).

El docente tiene la responsabilidad sobre sus actos y sus palabras, las cuales inciden en el estudiante: "ninguno de ellos pasa por los alumnos sin dejar su huella. De allí la importancia del ejemplo que ofrezca el profesor, de su lucidez y de su compromiso en la pelea por la defensa de sus derechos" (Freire, 2012: 64)

Es decir, se debe tomar en cuenta que el docente universitario es una figura de autoridad, por lo tanto, tiene la responsabilidad de la información que proporciona, que si bien es cierto, el estudiante va a crear o generar su propio criterio, influye de manera considerable la conducción del docente. Por lo tanto se inquiera que la información sea veraz y suficiente, y que se sea lo más objetivo posible; lo anterior tiene que pasar por un proceso de reflexión necesario para su ejercicio profesional:

Existe una enorme responsabilidad que recae en cada uno de aquellos que desempeñan una función pública, tanto desde el punto de vista de su ejemplo personal de conducta intachable, como en su accionar con el resto de la sociedad para que se cumplan y respeten los principios éticos y los valores que deben prevalecer (Servicio de Impuestos Internos Educa, 2005: 6).

Percibiendo a la responsabilidad más allá de un término que se le obliga o recae en el docente de manera estricta, sino que el docente toma una postura y decide ser un profesional responsable.

Aludiendo a lo anterior, también, se inquiera en la importancia del compromiso, como factor de la parte axiológica de la ética profesional, vislumbrando el compromiso con su desarrollo profesional, debido a que se requiere del mismo en el proceso de comprensión y de adquisición del conocimiento (formación y actualización). No se puede hablar, informar, discutir, sobre saberes que se desconocen:

El profesor que no lleve en serio su formación, que no estudie, que no se esfuerce por estar a la altura de su tarea no tiene fuerza moral para coordinar [...] la incompetencia profesional descalifica a la autoridad del maestro (Freire, 2012: 87- 88).

Zavala (2007) percibe a la investigación, no sólo como un requisito o trabajo que se le exige hoy en día al docente, sino como un valor inherente a su práctica y a su perfil ético, debido a que la búsqueda y la curiosidad, llevan a saber más y querer saber más, lo cual denota el compromiso que se tiene consigo mismo, con el estudiante, con el conocimiento, con la profesión e incluso con la institución.

No sólo se hace menester abordar al compromiso con el conocimiento y con los otros, sino también, a un compromiso intelectual y emocional consigo mismo, es decir, la reflexión y transformación presente en la docencia universitaria.

Por tanto, la responsabilidad y compromiso presentes en el ejercicio profesional, denotan a su vez, otros valores requeridos en el mismo, como es el respeto a los otros, por el simple hecho de ser personas, que al igual que él, tienen en su historia de vida situaciones que lo van formando como una persona única e irrepetible y es en esta circunstancia, como ya se mencionó, en la que se envuelve la falacia de que todos aprenden y enseñan de la misma manera.

Siguiendo con lo anterior, el docente, con sus propios intereses y metas, debe ser tolerante y respetuoso, sin que sus ideales se sometan. La tolerancia es un valor indispensable en la práctica educativa, pero no debe ser entendida como asunción absoluta de las opiniones de los demás, sino como el respeto y la aceptación de que no todos piensan igual. La ética profesional, también radica en respetar al otro, por la necesidad de ser respetado:

Lo bello de ser persona se encuentra, entre otras cosas, en esa posibilidad y en ese deber de pelear. Saber que debo respeto a la autonomía y la identidad del educando exige de mí una práctica totalmente coherente con ese saber (Freire, 2012: 59).

### **5.3.2 La relación con el otro como un elemento sustancial de la ética profesional.**

En el campo de la docencia universitaria, en donde el escenario principal es la Universidad, se puede percibir que en ella se presenta la mirada y la percepción del otro, es decir, los intereses del otro como elemento sustancial de la propia motivación y percepción del docente mismo. Así como la “capacidad de transmitirles una visión de la vida y del ejercicio profesional acorde con principios éticos y de responsabilidad social” (Zabalza, 2002: 153).

Como menciona Freire (2012): “más que un ser en el mundo, el ser humano se tornó una presencia en el mundo, con el mundo y con los otros” (pág. 20), es decir, bajo el reconocimiento del otro y de la mirada del otro como parte fundamental para la constitución de la propia perspectiva. Porque es la interacción con el otro y el deseo de ser y estar con el otro, lo que permite que la docencia universitaria fluya de manera óptima. La parte ética del ser humano, no puede pensarse en lo individual, es decir, lo ético es un elemento que se constituye en lo social, la ética, se constituye conforme a los valores y a la construcción social. Prueba de lo anterior, es que Heller (1972) define a los valores como esferas heterogéneas inmersas en el contexto.

La ética consiste en reconocer al otro, ser autónomo y tener la capacidad de tomar decisiones con responsabilidad sabiendo afrontar las consecuencias de los actos y palabras, es dialogar para llegar a acuerdos y tomar decisiones, es como menciona Day (2012), estar en sincronía con el otro. La condición ética de los docentes, es ante todo, poner “el bienestar intelectual y moral de los estudiantes mediante sus acciones e interacciones” (Day, 2012: 40).

Lo anterior refiere a la importancia que el docente universitario, como profesional, le da a la convivencia y al diálogo con el otro, es decir, el estudiante y el colega forman parte esencial del ejercicio profesional del docente, así como el sentido que el mismo le adjudica a su función y a su profesión misma. Un profesional de la docencia universitaria, no puede evadir la responsabilidad que tiene con el otro, por tanto no puede prescindir de la parte ética y axiológica, que de él se requiere.

La incidencia que tiene el docente frente a los estudiantes, no puede ser concebida como unilateral, es decir, también los estudiantes, su actitud, sus pensamientos, creencias, etc. tienen una fuerte incidencia en el docente universitario y en la forma de ver su profesión:

Los profesores tienen un papel de gran trascendencia para sus alumnos, muchas ocasiones dependerá de él que un alumno continúe con su formación o desista; a la vez, los alumnos hacen al profesor y también muchas veces depende de que un profesor siga o deje de ser a partir del grupo o los grupos con los que ha trabajado. Ser profesor implica una responsabilidad con el saber, con el alumno y consigo mismo (Cruz, 2013: 170).

### **5.3.3 La eticidad, parte fundamental del ejercicio de la ética profesional.**

Ya se refirió a la ética profesional del docente universitario, sin embargo, no se puede hablar de la misma sin tocar el tema de la eticidad, es decir, no se puede quedar, como ya se mencionó, en el discurso, si bien es cierto, ya se explicó de manera breve lo que es la ética y en qué consiste la ética en la docencia universitaria, pero no basta saberlo y conocerlo, sino practicarlo. Y en eso consiste la eticidad, en la introyección de la ética en el profesional docente, en su vida cotidiana y en los ámbitos personal, profesional y social. Se puede hablar de ética, se puede demostrar con hechos, pero lo que realmente importa es que la ética se vaya adentrando a los pensamientos, sentidos, acciones, etc.

Es lo que Freire (2012) menciona como evitar “el moralismo hipócrita” (pág. 19) forjando una eticidad, es decir, la postura de conocer, sentir y vivir la ética en la libertad y autonomía que se requiere.

Habermas (1991) menciona que la eticidad es un proceso de realización de valores, lo cual posibilita la condición ética, es decir, el sentido axiológico inherente al ser humano y por ende no puede perderse de vista. Por tanto, la eticidad funge como la postura y la función ética que se tiene que tener hoy en día, en el acto y la palabra.

Lo que se busca con esta postura de eticidad es tener claro el sentido ético de la profesión, y por tanto, tener en cuenta que el docente es quien guía y orienta el proceso de enseñanza- aprendizaje, pero, también, el estudiante juega un papel fundamental en su proceso de formación, por lo tanto el docente no puede coartar su creatividad, su participación, su postura, su visión, e incluso como Freire (2003) menciona, sus sueños.

La ética y la eticidad estriban en la importancia de tomar postura y ser congruente hacia la misma, mostrarse respetuoso, responsable, veraz y objetivo respecto al discurso y la práctica, así como decidir, pero no de manera autoritaria, escuchar y actuar, arriesgarse con racionalidad, siendo humilde, compartiendo los logros que no sólo pertenecen a él, reconociendo al otro y lo que el otro es capaz de hacer, siendo proactivo, orientando y guiando, con optimismo y esperanza.

Ser un profesional de la docencia ético, es tener en cuenta las fortalezas y debilidades, es no detenerse ante un obstáculo, al contrario buscar y encontrar la manera de potenciar sus habilidades y de dar un giro a lo que se le dificulta realizar, es convertir las limitaciones en retos. El docente es un ser ético porque compara, valora, interviene, escoge, decide y rompe (Freire, 2012).

El docente, por tanto, un ser esperanzador, es un ser que cree que las cosas pueden ser diferentes, es un ser que, en congruencia, con sus ideales, no puede permanecer neutro o intacto ante lo que va contra su ética profesional, es decir, frente a lo que repercute o daña el proceso educativo, ante lo que sesga o rompe con el respeto y el compromiso.

No se puede, sólo pensar, que la parte ética de la profesión sólo radica en la congruencia del discurso o en la veracidad del mismo, sino también en incitarlos a más, es decir, a no quedarse con lo que escuchen, incitarlos a leer, revisar, crear e investigar, siempre más, tener curiosidad y llevarla a cabo, incitarlos a practicar la ética que el docente expone. Incitarlos a creer, a pensar y a sentir, y a no hacerlo de manera excluyente, a unir el corazón y la razón, incitarlos a más, a

creer que se puede hacer las cosas diferentes, a creer que el cambio es posible, a tener esperanza. Porque, como menciona Freire (2012):

La esperanza forma parte de la naturaleza humana. Sería una contradicción si, primero, inacabado y consciente del inacabamiento, el ser humano no se sumara o estuviera predispuesto a participar en un movimiento de búsqueda constante y, segundo, que se buscara sin esperanza (pág. 69).

#### **5.4 Perfil identitario del docente universitario.**

A manera de conclusión y con base en el trayecto de esta investigación, se presenta un perfil identitario del docente universitario, apoyado en autores como Mas (2011), Freire (2012), Zabalza (2007), Perrenoud (2004), Tardif (2004), entre otros; se vislumbra que las competencias básicas que posee el docente universitario son variadas y que éstas, se relacionan entre sí, constituyendo a la docencia como una profesión esencial y consistente.

Caballero (2015) refiere al perfil profesional como un “conjunto de capacidades y competencias que identifican [...] y [...] hacen posible el desarrollo responsable de [sus] funciones [...] viene determinado por el desempeño de la docencia, la investigación y, en su caso, la gestión” (pág. 66).

Entonces, intentando resolver la cuestión: “¿Qué tipo de competencias profesionales definen el perfil docente?” (Zabalza, 2007: 70), se inquiera no olvidar las dimensiones que están presentes en el docente universitario, un profesional holístico, en el cual intervienen factores y condiciones que lo forjan como el profesional que la docencia universitaria requiere, y no entendida la docencia como una profesión que plantea u obliga ser, ni lo que aquí se plantea ni planteamientos de diversos autores, como requisitos para ser docentes universitarios, sino en la idea de percibir al docente como un profesional más allá de lo mecánico, un profesional que sabe, conoce y hace, pero también un profesional que siente, piensa e incide en los demás. Por tanto, la parte fundamental, que rige todas las competencias, saberes y habilidades que el

docente universitario posee, es el fundamento ético y la parte afectiva, como ejes transversales en su ejercicio profesional.

En un primer momento y como una sugerencia, se hace menester el posicionamiento del docente universitario frente a una clara concepción de la enseñanza, así como el propósito de la misma. Concepciones que no se encuentran establecidas o inmutables, sino que el mismo docente mediante su trayectoria de vida profesional se ha forjado.

El docente, como se ha mencionado a lo largo de este proyecto, es protagonista del proceso educativo, por lo cual, no se debe olvidar de las competencias y habilidades necesarias para el ejercicio profesional, en relación con la parte pedagógica, didáctica, disciplinar y profesional. Se vislumbra al docente como un profesional que tiene conocimiento respecto al diseño curricular, en donde se denotan los objetivos, metodología, estrategias, etc., así como del proceso de formación profesional de acuerdo a las demandas sociales, personales y de los estudiantes; un profesional que con participación activa y colaboración entre los protagonistas de la educación, lleva a cabo el desarrollo de dicho diseño curricular, es decir, la acción; e incorporando una evaluación menos arbitraria, en donde se toman en cuenta factores como heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación; con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje. Es de tal manera, que, tampoco se puede ejercer la profesión docente sin los conocimientos, habilidades y actitudes que la disciplina y la profesión requieren.

Freire (2005), en *Cartas a quien pretenda enseñar*, menciona las habilidades o características fundamentales del educador o aquel que esta frente a las personas a quien pretende orientar para que potencien su desarrollo biopsicosocial. Las cuales son: amorosidad, vínculo emocional- racional, generosidad, creatividad, competencia científica, lucha por la libertad, profesionalidad, responsabilidad profesional, seguridad, confianza, valor, tolerancia, respeto, disciplina, autoridad, firmeza, posicionamiento, paciencia e incluso impaciencia y tensión. A lo cual, menciona que las habilidades se van generando con la práctica, es decir, esa

experiencia que forja el docente a lo largo de su desarrollo profesional y sus trayectorias de vida.

Dichas habilidades, competencias y actitudes, fungen, como a lo largo de este proyecto se ha denominado como las competencias pedagógicas, didácticas y profesionales, así como al sentido ético de la profesión docente.

Day (2012), al respecto, expone que el docente universitario aparte de poseer el desarrollo profesional:

[Desempeña, no sólo] las inteligencias múltiples, emocional, espiritual y ética, sino que también necesita, en un sentido fundamental, de la pasión, la intuición y el arte, las consideraciones estéticas, el tacto pedagógico y la finalidad. Por consiguiente, requiere imaginación y técnica, intelecto y emoción, corazón, mano y cabeza en el ejercicio del juicio acerca del ‘sentimiento y la significación’ (pág. 102).

En donde la inteligencia emocional, funge como necesaria, como Goleman (1995) señala, en términos de emociones, autocomprensión, autocontrol, automotivación, reconocimiento de las emociones de los demás y el manejo de las mismas, mediante el liderazgo. Lo anterior se denota, debido a como ya se mencionó, la importancia y la incidencia que posee la parte emotiva y afectiva de la constitución de la identidad profesional y su impacto en el ejercicio profesional.

Frente a lo anterior, Zabalza (2002) menciona la importancia del vínculo que se presenta en la docencia universitaria, por lo que percibe la necesidad de “habilidades lingüísticas y competencias interculturales” (pág. 143), resaltando el buen manejo del diálogo, e incluso, de los medios de la comunicación, para tener en cuenta que en vez de contrarrestarlos, se puede apoyar de ellos, fomentando la colaboración y el manejo de contenidos de manera óptima.

El diálogo y la retroalimentación permiten la construcción y deconstrucción de pensamientos, en donde a lo largo de las trayectorias (personales, profesionales,

laborales, etc.) el compartir con los otros, permite el enriquecimiento de la perspectiva propia, de los otros y del mundo.

Por tanto, es importante que el docente sea capaz de fomentar las relaciones interpersonales, las cuales son fundamentales en la práctica docente, debido a que el docente, como propiciador de la formación profesional, tiene el compromiso de motivar y entusiasmar a los estudiantes en relación con la asignatura, la carrera e incluso con el campo laboral; promoviendo el compromiso, por parte de los mismos.

Por lo que se requiere que el docente sea un ser comunicativo, que favorezca un ambiente de aprendizaje óptimo, es decir, vinculando el aspecto social, cultural, institucional, cognitivo y afectivo. Fomentando, como se mencionó anteriormente, no sólo la participación activa, sino la colaboración y cooperación; mediante la implementación de valores como la responsabilidad, el respeto, la igualdad y la tolerancia.

Teniendo en cuenta, a su vez, que cada estudiante es un mundo, de tal manera que tienen formas distintas de aprender y expresarse, así que no se debe intentar homogenizar o generalizar el proceso, sino, dentro de las posibilidades del docente, conocer el grupo y el proceso de aprendizaje de los estudiantes, en su individualidad y en su conjunto. Al respecto, Day (2012) habla del tacto pedagógico, el cual consiste en la sensibilidad, la interpretación, la significación y la intuición, saber cómo y hasta dónde encaminar las relaciones pertenecientes a la práctica docente.

Siguiendo con lo anterior, no se puede dejar de lado, la parte ética de la profesión, porque el docente, como un ser comprometido con su práctica, se asume de acuerdo a su función social, institucional, personal y axiológica; y desempeña su profesión de manera crítica, reflexiva, innovadora y flexible –en relación con los continuos cambios sociales-. Principalmente se requiere un cambio de actitud e interés en la adquisición de nuevas competencias profesionales con la finalidad de

atender la necesidad de adaptación al cambio y posicionamiento respecto al mismo.

Tomando en cuenta, que si bien, el cambio es posible, no se puede dar de manera excluyente, sino que implica respetar y tolerar los diferentes puntos de vista, con la finalidad de impactar e incidir, sobre todo en la constitución de uno mismo, como un profesional responsable y comprometido.

Algunos de los factores que son realmente importantes, no sólo en el ejercicio profesional del docente universitario, sino en la manera de percibirse como una figura de autoridad, se expresan en el compromiso y la responsabilidad de proyectar y crear un ambiente de confianza, en donde la participación se forje como un elemento sustancial, es decir, que la toma de decisiones no se posicione sólo del lado del docente, sino que la participación, el diálogo y el consenso, apoye y forje, en el estudiante, un sentido ético como futuro profesional, un profesional comprometido e interesado, que al hacerse cargo, también por él mismo, de su propia formación, se puede esperar y predecir que en el presente y futuro inmediato es y será un profesional responsable en todos los ámbitos de su vida personal y profesional.

Freire (2005) advierte valores que son fundamentales para la constitución de un docente universitario, los cuales son: humildad, valentía, amorosidad, decisión, seguridad, paciencia, alegría de vivir, entre otras. Lo cual denota, la importancia de la vocación, la motivación y la pasión que genera ser pertenecientes a la profesión docente.

Mi esperanza es que experimentándose libremente en administraciones abiertas acaben por incorporar el gusto por la libertad, por el riesgo de crear, y se vayan preparando para asumirse plenamente como [...] profesionales, entre cuyos deberes está el de testimoniar a sus alumnos [...] el de rechazar sin arrogancia, pero con dignidad y energía, el arbitrio y el todopoderosismo de ciertos administradores llamados modernos (Freire, 2005: 12).

Al referir al perfil identitario del profesional de la docencia, Zabalza (2002) acentúa la importancia de la investigación como eje transversal de la docencia, la cual funge como un elemento de suma importancia que permite la incorporación de temas nuevos como es el uso de las TIC, la colaboración, etc.

Aunado a lo anterior, se requiere tener competencias investigadoras. Es decir, elaborar proyectos de investigación, relevantes y coherentes para la práctica docente, en colaboración con otros -organizando reuniones para difundir y discutir-, y reflexionando, en conjunto y en lo individual, la práctica docente. Perrenoud (2007), sostiene que la reflexión en la docencia y sobre la misma, es una capacidad que el docente debe poseer de acuerdo a su trayectoria, es decir, experiencias, conocimientos y habilidades a lo largo de su vida personal y profesional.

La reflexión es un factor importante tanto para la práctica docente como para la constitución de la identidad profesional del docente universitario, debido a su relación con la trayectoria de vida del profesional "sin la cual la teoría puede convertirse en palabrería y la práctica en activismo" (Freire, 2012: 24).

El reconocimiento de las dificultades o debilidades, es el camino que apenas comienza y que es necesario recorrer, siendo, como Freire (2003, 2006, 2012) menciona, valientes y esperanzados.

Como Day (2012) menciona:

Uno de los compromisos consiste en dejar tiempo y espacio para meditar las ideas y pensar en lo está ocurriendo y en lo que no está ocurriendo [...] Es un trabajo difícil, pero tienes que preguntarte por qué haces lo que haces... el día en que creas que lo sabes todo, debes retirarte (pág. 83).

Aunado a lo anterior se hace menester la presencia de ciertas condiciones, como es el tiempo, espacio y disposición de medios. Como menciona Porlán (2003), "Es necesario, simultáneamente, querer, saber y poder" (pág. 43). Tener la relación interminable y completa de la vocación, el desarrollo profesional, es decir, los

conocimientos, habilidades y actitudes, y por último, las condiciones favorables para llevarlo a cabo.

El perfil identitario tiene que ver, entonces, con la resolución autónoma de problemas, flexibilidad, colaboración en relación con su entorno profesional y laboral. El docente universitario es un profesional que investiga y posee compromiso social, crea condiciones favorables para la práctica educativa y sobre todo reflexiona sobre su práctica.

Lo anterior puede sonar complejo, sin embargo, se requiere de compromiso con la propia práctica docente y lo que ella demanda, es decir, reflexionar el ejercicio profesional.

## Conclusión

A manera de conclusión, se hace menester constatar que se advirtieron los elementos sustanciales que constituyen y reconstituyen la identidad profesional del docente universitario, los cuales fungen como el eje transversal de este proyecto, es decir, elementos como el desarrollo profesional, la reflexión, las creencias, las emociones, las actitudes, los sentidos y los significados de la profesión y que ésta confiere; en donde la importancia primordial radica en el impacto que éstos, en relación con diversos factores como son las relaciones, los escenarios, las experiencias, etc., tienen en el ejercicio profesional de la docencia universitaria.

Posterior a indicar lo anterior, y a manera de ampliarlo, se hace menester señalar los siguientes encuentros y aportes que brinda esta tesis en relación con la mejora del campo de la docencia universitaria mediante el fortalecimiento y apreciación de la constitución y reconstitución de la identidad profesional docente como un eje que brinda contribuciones en el papel del docente universitario y que funge como un elemento sustancial del ejercicio profesional de la docencia universitaria, en tanto que, el docente universitario como un profesional de la docencia requiere de los elementos antes mencionados y abordados a lo largo de la tesis, para un óptimo desempeño profesional, que no sólo constatará requerimientos de lo que la docencia universitaria, como profesión, inquires, sino que aportará componentes importantes a nivel profesional y personal al docente universitario.

En un primer momento, a lo largo de la tesis se mostró a la docencia como el entrecruzamiento de elementos pertenecientes al ámbito educativo, es decir el proceso dialógico y social que atañe el procesamiento de información, para abrir paso a algo más complejo, como es la comprensión de significados; lo anterior no se puede pensar sólo en términos racionales, sino que se entrelaza con lo afectivo, en donde la parte fundamental radica en las interacciones con los otros, las cuales permiten que el proceso de enseñanza- aprendizaje, en relación con los demás elementos (conocimiento, actores educativos, etc.), coadyuven a la

formación profesional tanto de estudiantes como de los docentes. En el primer capítulo se concluye que los docentes son seres comprometidos social y profesionalmente, así como agentes transformadores y responsables. Por tanto, en el capítulo cuarto se constata que el docente, con el papel tan importante que posee, requiere de preparación y apoyo (institucional y social), propiciando no sólo mejores condiciones laborales y profesionales, sino el enriquecimiento y la satisfacción personal.

Frente a lo anterior, se puede advertir que todo impacta de manera sustancial en la docencia universitaria, las interacciones entre los actores educativos, entre la institución y la sociedad, así como los distintos escenarios que confluyen en ella.

La docencia es una función esencial de las Instituciones de Educación Superior, por tanto, los escenarios que se enmarcan fungen como contexto institucional de la docencia universitaria, así como del ejercicio profesional del docente universitario. Las IES forman profesionales e investigadores, creando, transmitiendo, transformando, significando y resignificando el desarrollo del conocimiento -formación e investigación-, siempre en aras del interés y el desarrollo social. Es ahí, donde entra la Universidad y en específico, la FES Acatlán, encaminada a las necesidades sociales con compromiso social y espíritu crítico y reflexivo, fomentando la formación, la investigación y la difusión cultural.

Como ya se percibió en el segundo capítulo, la docencia universitaria tiene un impacto en y del entorno social, así como de las trayectorias personales y las relaciones y vínculos afectivos. La docencia como un espacio social, tiene una funcionalidad en relación al mismo entorno social y en relación al cúmulo de relaciones que fluyen en la misma, denotando la importancia de la reflexión y análisis crítico de la profesión. En la docencia, el trayecto funge como evidencia de las diversas demandas, retos, limitaciones, pero a su vez oportunidades que se presentan en el campo de la formación universitaria, en donde se le exige a la docencia que vaya a la vanguardia, debido a que los cambios sociales y económicos impactan en los elementos de la docencia universitaria, es decir, en el

conocimiento, en las relaciones, en la formación, y por consiguiente, en el ejercicio profesional docente.

Frente a lo anterior, se vislumbran los distintos retos que tienen la Universidad y la docencia universitaria, repercutiendo, de cierta manera, en momentos de incertidumbre debido a los vertiginosos cambios de funciones, roles y orientaciones, encaminados a responder demandas que repercuten en su vida personal y profesional. Sin embargo, dando respuesta a la cuestión que refiere al papel del docente universitario frente a los retos y oportunidades provenientes del ámbito social, se puede constatar que la introducción a los cambios sociales en la Universidad e incluso la incertidumbre que éstos generan, son una oportunidad para movilizarse, es decir, para moverse, cambiar, innovar, transformar, renovar, crear, actualizar, investigar, etc. Son momentos de reflexión, en los que lejos de pensarse que los cambios afectan alguna situación, es pensar que lo anterior, potencia de manera sustancial la función de la Universidad y la figura docente. Un docente capaz no sólo de adaptarse a los cambios y a las nuevas exigencias, sino capaz de reflexionar y avanzar, capaz de convertir dichos retos, en oportunidades de mejora y realización personal y profesional. Concluyendo sobre la importancia de vislumbrar al ejercicio docente como un desarrollo personal, intelectual y profesional para una participación activa, para no permanecer inmóvil ante el desarrollo social del país; porque la Universidad, y por tanto el docente universitario, no están alejados de las necesidades sociales, son promotores del desarrollo del país.

La docencia universitaria tiene su espacio en una institución de educación superior, por tanto la misma, otorga al ejercicio profesional y a la docencia como campo profesional, normas, estatutos y requerimientos que permean de realización personal y profesional y que contribuyen a la constitución de la identidad profesional. Se puntualiza, entonces, que la institución es un entorno en el que convergen relaciones interpersonales que abren paso al diálogo y retroalimentación permitiendo la decodificación y reconstrucción de creencias, conocimientos, sentidos y significados. Constatándose a lo largo del capítulo

cuarto, en donde se permean de valor las formas de facilitar el acercamiento y reaceramiento de los actores con el conocimiento, habilidades y actitudes; teniendo siempre en cuenta la reflexión y sentido de la docencia.

El docente universitario es el protagonista principal de la profesión docente, por tanto, es aquí donde se sitúa este proyecto, en el docente universitario, en la dimensión personal de la docencia universitaria, un ser inacabado y consiente de lo anterior, un ser que se forma y reforma al formar; con trayectorias de vida personal y profesional que impacta en su ejercicio profesional; un ser ético, comprometido y responsable, que reflexiona y acciona, que refleja y expresa, que siente y piensa, que impacta y al que impactan, creador y transformador de su propio ejercicio.

La docencia universitaria es percibida, como ya se mencionó en el capítulo tercero, como un campo profesional, por lo tanto, el docente requiere de preparación para realizar su ejercicio, dicha preparación es denominada desarrollo profesional, en el cual, como se señaló en el capítulo cuarto, no sólo intervienen saberes y conocimientos, sino también habilidades, actitudes, creencias, percepciones, experiencias, emociones, sentidos y todo lo que el docente porta. La profesión docente es el área en la cual el docente se desarrolla, es por lo cual que se inquiere en la profesionalidad de la docencia, la cual implica mayor estatus, pero también mayor preparación, tensión y supervisión. Sin embargo, se hace menester insistir en la profesionalización de la docencia, es decir, el desarrollo de saberes, habilidades y actitudes que se inquietan para que la profesión sea más que un trabajo u oficio, para ser referida como un modo de vida y de vivir dicho ejercicio.

Al entablar una conversación con los docentes de la FES Acatlán respecto a lo que la profesión confiere y cómo se vive la misma, describen lo que para ellos significa la profesión, la cual la describen como una profesión humana y noble que da crecimiento personal y profesional, que permite, construye y reconstruye, que crea y posibilita, que abre puertas y horizontes, que transforma y reforma, es el ser y estar del docente, es un diálogo con los otros y con uno mismo, una profesión

que articula los saberes y el conocimiento con lo que hay detrás de eso, las relaciones, la convivencia, la curiosidad, la investigación, la reflexión y las experiencias.

La docencia universitaria, por tanto, exige de sí, innovar, crear y cambiar; reconocerse y mirarse, mirar no sólo el ámbito laboral, sino el profesional y el personal, es hacer caso a la experiencia sentida y reflexionada; por tanto, pensar y dar sentido a la misma profesión. En lo cual entra la configuración del ser, estar y hacer de la docencia universitaria.

Exige también la preparación que no puede pasar desapercibida, preparación que posibilite también espacios para la discusión y la formación entre los actores educativos; espacios de investigación educativa y la necesidad de promover el diálogo, la reflexión, la colaboración, las alternativas, el consenso, etc.

En relación con el desarrollo profesional, encontramos que el ejercicio profesional de la docencia universitaria, busca el desarrollo de competencias conceptuales, metodológicas y profesionales, es decir, con la finalidad de que a través de la reflexión y la autocrítica, logren la autorrealización personal y profesional. El ejercicio reflexivo implica la identificación y el análisis de los contextos que inciden en su propia práctica, relacionando críticamente los elementos teóricos, prácticos y conceptuales; encontrando los elementos metodológicos para la planeación y ejecución de contenidos temáticos. Lo anterior, hace referencia a los saberes disciplinares, pedagógicos y profesionales de la docencia universitaria que funcionan como una clave esencial de este proyecto.

El desarrollo profesional se define como un proceso de mejora, que sitúa al docente en todos sus ámbitos (personal, profesional, laboral, social, etc.), en el cual, se incorporan no sólo nuevos conocimientos, sino nuevas preocupaciones y nuevas demandas. La importancia radica en la autorenovación continua y responsable de los docentes, lo cual constituye un factor importante en la constitución de la identidad profesional, como Day (2012) menciona: "Seguir aprendiendo es una forma de mantener el sentido de identidad, la autoestima y el

compromiso continuo de hacer el trabajo lo mejor posible en todas las circunstancias” (pág. 83).

El desarrollo profesional busca formar y modificar, mediante la reflexión de los saberes, habilidades, aptitudes, actitudes, valores y sentimientos; para el ejercicio de la profesión docente. Estos saberes son plurales y relacionados entre sí, su relación y conjugación es lo que posibilita un óptimo desempeño y enriquecimiento personal y profesional. Es en el saber profesional, en donde el saber disciplinar y pedagógico se nutren, es decir, el saber profesional no aísla los conocimientos específicos de la disciplina, ni tampoco los pertenecientes a la práctica educativa, es en su conjunto, con la reflexión y la investigación, lo que posibilita el desarrollo profesional del docente universitario. Es la aproximación de otros saberes y la autoconciencia de los mismos, el querer mejorar y autosuperarse, aprender y reaprender lo que configura, reconfigura y resignifica la profesión misma. El desarrollo profesional propicia el desempeño de una profesión sustancialmente humana en aras del posicionamiento de actores educativos comprometidos en la formación y desarrollo del país, mediante el ejercicio profesional. La formación permite pensar, sentir, comunicar, actuar, gozar, crear, transformar, innovar y renovar.

Respondiendo a la interrogación de cómo se constituye la identidad profesional, se hace referencia y se le da mucha importancia a la reflexión y, eso es debido a que, la identidad profesional no es otra cosa que la reflexión de sí mismo, es decir, el conocimiento, la constitución y reconstitución, en relación con el trayecto de su vida personal y profesional, en interacción consigo mismo, con los otros y con el entorno. Es debido a lo cual que se habla sobre las identidades múltiples, que tiene que ver con la identificación en diferentes ámbitos; sin embargo, es en conjunto, lo que constituye a la persona misma, lo que la hacer ser quien es. Cada momento de la vida, reflexionado, aporta elementos significativos y sustanciales de la constitución de la identidad personal y profesional, es la conciencia de un ser pensante, sentido y actuado, lo que permea de identidad a la profesión.

Por tanto, la identidad también proviene, de la institución, la cual permea de sentidos y significados a la docencia universitaria, es decir, la función social y profesional de la Universidad, percibida e introyectada como propia. La importancia radica en explorar y conocer las percepciones del ejercicio profesional docente, la manera en que se vislumbran y se sienten a sí mismos.

La identidad se sitúa en la dimensión personal del docente universitario, la cual consiste en posicionarse frente a la profesión, erigiéndose como un profesional que piensa, siente y hace. La docencia es versátil y móvil, por tanto la constitución y reconstitución de la identidad profesional no es estática, es dinámica e histórica, tiene un tiempo y espacio pero no se da de manera única, es cíclica y se está en movimiento todo el tiempo.

De acuerdo a la perspectiva social y psicológica, que se señala en el último capítulo, se vislumbra a la identidad profesional como una construcción de significados de acuerdo a las funciones en los escenarios de acción. Pero también el docente es un ser individual, por tanto su función se rige, incluso, por su comportamiento, creencias y percepciones, dando lugar a lo que genera la proyección del docente universitario.

No se puede olvidar lo que constituye a la identidad profesional, los elementos que la resignifican, las creencias, emociones, actitudes y sentidos; en donde las creencias es eso que se piensa y se siente, lo que permanece dentro de uno mismo y que impulsa la acción, que proyecta. En las creencias se vislumbra el concepto de sí mismo, la imagen propia que se tiene, es la acción mental que orienta la acción; son los significados y conceptos de uno mismo, denotando el valor propio que surge y se influye de los otros y de la trayectoria de vida personal y profesional; pero es, principalmente, observarse, reflexionarse y pensarse a sí mismo, creer en sus capacidades y sentirse eficaz y eficiente, impulsado por el amor propio, el valor y la pasión.

Lo anterior está impulsado por las emociones, por el componente afectivo que está presente en la vida cotidiana, laboral y profesional, acentuando el interés

mediante la satisfacción, motivación y vocación, que funcionan como el impulso y motor que guía y orienta la acción, la actitud de ser docente, permeando de sentido a la profesión, es decir, las definiciones, emociones y actitudes que posee el docente frente a su ejercicio, configurando el sentido de sí mismo, el ser y estar de la docencia.

El docente, es un agente socializador que transmite no sólo conocimientos, sino habilidades, actitudes y valores que van a incidir en la formación de los estudiantes y de ellos mismos, por lo tanto, se hace referencia a la importancia de la ética profesional, como un camino para la constitución del docente universitario como un profesional.

La ética profesional consiste en progresar, en no ser conformista y hacer más de lo que el deber llama, situarse como un profesional que incide en los otros, y por tanto tornándose como un profesional que ejerce la ética y los valores, posicionándose como un profesional comprometido con su práctica y su ejercicio, denotando la importancia de la investigación como un elemento ético de la profesión, porque es la investigación y la reflexión las que posibilitan y permiten el mejoramiento de la práctica, reconociendo la importancia del otro.

Consiste en situarse como ser ético, es decir, en la importancia de la eticidad, en no transgredir la ética, en que la ética forme parte de la vida personal, laboral, profesional y social del docente universitario. Ser congruente con los ideales institucionales, pero siendo fiel a los personales y profesionales; saber y sentir que la ética profesional y, en general, la constitución de la identidad profesional docente, está encaminada al óptimo desempeño de su profesión, con la finalidad de coadyuvar en la formación de los otros, de esos seres que forman parte importante de su proceso y desarrollo profesional.

## Fuentes de información.

- Abramowski, A. (2010). *Maneras de querer. Los afectos docentes en las relaciones pedagógicas*. Argentina: Paidós.
- Amaro, U. (2010, Abril). Mi propia práctica de la enseñanza. Vista desde los aportes del constructivismo. *Saberes docentes. Boletín del Centro de Actualización del Magisterio de Durango*, (16). Recuperado de: [http://www.camdgo.com/pdf/boletin\\_16.pdf](http://www.camdgo.com/pdf/boletin_16.pdf)
- Anaya, G. (2001). Concepciones sobre Docencia Universitaria. Reflexiones en voz alta sobre la Docencia Universitaria. *Revista docencia universitaria*, 2 (2). Recuperado de: <http://www.uv.es/arbelaez/v2n201concepciones.htm>
- Angulo, J. (2000). *Teoría y desarrollo del currículum*. España: Aljibe.
- Anijovich, R., Cappelletti, G., Mora, S. & Sabelli, M. (2009). *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Buenos Aires: Paidós.
- Arciga, B. (coord.) (2009). *Contextos, identidades y academia en la Educación Superior*. México: Plaza y Valdés.
- Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (2000). *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*. Recuperado de: [http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista113\\_S5A2ES.pdf](http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista113_S5A2ES.pdf)
- Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior en Guzmán, S., Febles M., et al. (2007, Noviembre). Factores que facilitan la inserción en el mercado laboral de egresados. Ponencia presentada en el *IX Congreso Nacional de Investigación Educativa*, Mérida, Yucatán.
- Astin, A. & Panos, R. (1983). *La Evaluación de Programas Educativos*. México: UNAM.
- Ávalos, B. & Sotomayor, C. (2012). Cómo ven su identidad los docentes chilenos. *Revista Perspectiva Educativa*, 51 (1), 57- 86.

- Ávila, M. (2013). El jardín de academo: significados y sentidos de la práctica educativa de los docentes universitarios. En Sánchez, A. & Pineda, I. (coords.) *Sujetos de la docencia: itinerarios, saberes e identidades*. México: Díaz de Santos.
- Barrón, M. (2009). Docencia universitaria y competencias didácticas. *Perfiles educativos*, 31 (125), 76- 87. IISUE, UNAM.
- Bauman, Z. (2003). *Modernidad Líquida*. México: FCE.
- Bausela, E. (2007). Reseña de 'El profesorado de educación superior. Formación para la excelencia' de Peter T. Knight. *Revista de la Educación Superior*, 36 (4), 139-141.
- Bazdresch, M. (2000). *Vivir la educación, transformar la práctica*. México: Textos educar.
- Bazdresch, M. en Pantoja, G., Quiñones, J., et al. (2010, Abril). Práctica docente, entre lo educativo y lo social. *Saberes docentes. Boletín del Centro de Actualización del Magisterio de Durango*, (16). Recuperado de: [http://www.camdgo.com/pdf/boletin\\_16.pdf](http://www.camdgo.com/pdf/boletin_16.pdf)
- Becker, H. (1961) Citado en: Pérez, A. (1998). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid: Morata.
- Blejmar, B. (2009). *Gestionar es hacer que las cosas sucedan*. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- Boéssio, B. & Portella, M. (2009). Docencia universitaria: formación y aprendizaje en el posgrado en educación. *Revista de la Educación Superior*, 38 (3), 163- 170.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus Humanidades.
- Bozu, Z. & Canto, P. (2009). El profesorado universitario en la sociedad del conocimiento: competencias profesionales docentes. *Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria*, 2 (2), 87-97.
- Braunstein, N. (2008). Memoria subjetiva y construcción de la identidad. En: Aguilar, M. (coord.). *Sujeto, construcción de identidades y cambio social*. México: UNAM.
- Bravo, G. & Cáceres, M. (2006, Mayo). El proceso de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva comunicativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, (38/7).

- Bruner, J. (1996). Citado en: Pérez, A. (1998). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid: Morata.
- Bruner, J. en Savater, F. (1997). *El valor de educar*. México: Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América.
- Caballero, K. (2015). El profesorado universitario como docente: hacia una identidad profesional que integre docencia e investigación. *Revista de docencia universitaria*, 13 (1), 57- 77.
- Cáceres, M., Lara, L., Iglesias, M., et al. (2003). La formación pedagógica de los profesores universitarios. Una propuesta en el proceso de profesionalización del docente. *Revista Iberoamericana de Educación*, (32).
- Campos, G. (2011). Los profesionistas en el estado de puebla. Ponencia presentada en el *XI Congreso Nacional de Investigación Educativa*, Puebla, México.
- Canón, J. (2007, Junio). El campo de fuerzas de la docencia universitaria. *Revista Educación en Ingeniería*, (3), 43-54. Recuperado de: [www.acofi.edu.co](http://www.acofi.edu.co)
- Castells, M. (1997). Citado en: Ávalos, B. & Sotomayor, C. (2012). Cómo ven su identidad los docentes chilenos. *Revista Perspectiva Educativa*, 51 (1), 57- 86.
- Chiavenato, I. (1998). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. Colombia: McGraw-Hill Interamericana S. A.
- Collazos, C., Guerrero, L. & Vergara, A. (2001). Aprendizaje colaborativo: un cambio en el rol del profesor. *Actas del III Congreso de Educación Superior en Computación*, Punta Arena, Chile. Recuperado de: <http://users.dcc.uchile.cl/~luguerre/papers/CESC-01.pdf>
- Contreras, J. (1994). *Enseñanza, curriculum y profesorado: Introducción crítica a la didáctica*. Madrid: Akal.
- Contreras, J. (1999). *La autonomía del profesorado*. Madrid: Morata.
- Contreras, J. (2003). *La práctica docente y sus dimensiones*. México: Valoras UC.

- Contreras, J. (2010). Pedagogías de la experiencia y la experiencia de la pedagogía. En: Contreras, J. & Pérez, N. (comps.). *Investigar la experiencia educativa*. Madrid: Morata.
- Contreras, J. (2013). El saber de la experiencia en la formación inicial del profesorado. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 27 (3), 125-136.
- Cruz, L. (2013). El espacio psíquico en el aula: proyección de identidades. En Sánchez, A. & Pineda, I. (coords.) *Sujetos de la docencia: itinerarios, saberes e identidades*. México: Díaz de Santos.
- Cuevas, M. (2013, Diciembre). La docencia universitaria a través del conocimiento profesional práctico: pistas para la formación. *Sinéctica*, (41), 2-18.
- Day, C. (2012). *Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Madrid: Narcea.
- De la cruz, J. en Henríquez, P. (1989). *La utopía de América*. Venezuela: Fundación Biblioteca Ayacuch.
- Delors, J. (1994). Los cuatro pilares de la educación. En *La Educación encierra un tesoro* (pp. 91- 103). México: UNESCO.
- Dewey, J. (1989). *Cómo pensamos. Nueva exposición de la relación entre pensamiento reflexivo y proceso educativo*. Barcelona: Paidós.
- Dubar, C. (2000). *La crisis de las identidades. La interpretación de una mutación*. Barcelona: Bellaterra
- Dubar, C. (2001). Citado en: Pineda, I. (2013). Saberes profesionales de la docencia universitaria. En: Sánchez, A. & Pineda, I. (coords.) *Sujetos de la docencia: itinerarios, saberes e identidades*. México: Díaz de Santos.
- Durán, N. (coord.) (2012). *La didáctica es humanista*. México: UNAM- IISUE.
- Durkheim, E. (1993). *Educación y sociología*. México: Colofón.
- Edel, R., García, A. & Casiano, R. (2007). *Clima y compromiso organizacional* [en línea]. Biblioteca Nacional Española. Disponible en: [www.eumed.net/libros/2007c/340/](http://www.eumed.net/libros/2007c/340/)

- Esteve, J. (2003). La aventura de ser maestro. Ponencia presentada en las XXXI Jornadas de Centros Educativos. Recuperada de: [http://www.econoweb.es/blog/novedades/La\\_aventura\\_de\\_ser\\_maestro.pdf](http://www.econoweb.es/blog/novedades/La_aventura_de_ser_maestro.pdf)
- Esteve, J. (2006). Identidad y desafíos de la condición docente. En Tenti, E. (comp.) *El oficio del docente*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Facultad de Estudios Superiores Acatlán (2006). Descripción sintética del Plan de estudios. Licenciatura en Pedagogía [en línea]. Disponible en: <https://www.dgae.unam.mx/planes/acatlan/Pedag-Acat.pdf>
- Facultad de Estudios Superiores Acatlán (2013). *Plan de desarrollo institucional 2013-2017*. México: UNAM- FES Acatlán.
- Fernández, J. (2001, Agosto). Elementos que consolidan al concepto profesión. Notas para su reflexión. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 3 (1). Recuperado de: <http://redie.uabc.mx/index.php/redie/article/viewFile/40/75>
- Fierro, C. & Rosas, L. (1992). *Más allá del salón de clases*. México: CISE-UNAM.
- Fierro, C., Fortoul, B. & Rosas, L. (1999). *Transformando la Práctica Docente. Una Propuesta Basada en la Investigación- Acción*. México: Paidós.
- Freire, P. (1985). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (1990). Citado en: Ghiso, A. (1996, Junio). *Cinco claves ético-pedagógicas de Freire (Anotaciones para la lectura de nuestras prácticas educativas)*. Medellín
- Freire, P. (2003). *El grito manso*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2005). *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2006a). *Pedagogía de la esperanza*. México: Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2006b). *Pedagogía de la indignación*. Madrid: Morata.
- Freire, P. (2012). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. México: Siglo XXI Editores.
- Gallo, M. (2009). *Del México Antiguo a la República Restaurada. Historia de México I*. México: Quinto Sol.

- García, A. (2000). La persistencia histórica de lo volátil. *La palabra y el hombre*, 151- 158.  
Recuperado de: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/882/1/2000115P151.pdf>
- Gaviria, C. (2009). Identidad profesional de docentes universitarios. Un estudio exploratorio con estudiantes de la Maestría en docencia de la Universidad de la Salle. *Avances de la disciplina*, 3 (2), 31-53.
- Gerber, D. (2007). *Discurso y verdad. Psicoanálisis, saber, creación*. Puebla: Escuela Libre de Psicología.
- Ghiso, A. (1996, Junio). *Cinco claves ético-pedagógicas de Freire (Anotaciones para la lectura de nuestras prácticas educativas)*. Medellín.
- Gimeno, J. & Pérez, A. (ed.) (1989). *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Madrid: Akal.
- Gimeno, J. (2001). *Educar y convivir en la cultura global: las exigencias de la ciudadanía*. Madrid: Morata.
- Gimeno, J. (2007). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata.
- Glazman, R. (1993). El conocimiento y la docencia en las universidades hoy. *Perfiles Educativos*, (61).
- Glazman, R. En Rojo, A. (2004). Docencia e investigación en el aula: una relación imprescindible. *Revista de la Educación Superior*, 33 (131). Recuperada de: [http://publicaciones.anui.es.mx/pdfs/revista/Revista131\\_S5A2ES.pdf](http://publicaciones.anui.es.mx/pdfs/revista/Revista131_S5A2ES.pdf)
- Goity, J. (2014, Abril). Carta de salutación del presidente del Congreso. Presentada en el *VIII Congreso Iberoamericano de Docencia Universitaria y de Nivel Superior*, Rosario, República Argentina.
- Goleman, D. (1995). Citado en: Day, C. (2012). *Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Madrid: Narcea.
- González, M. & Solís, M. (2013). La docencia universitaria a principios del siglo: medio o fin en la consolidación de las trayectorias académicas en México. En Sánchez, A. & Pineda, I. (coords.) *Sujetos de la docencia: itinerarios, saberes e identidades*. México: Díaz de Santos.

- González, M. (1994). ¿La cultura del centro escolar o el centro escolar como cultura? En Escudero, J. & González, M. *Profesores y escuela*. Madrid: Ediciones pedagógicas.
- González, M. (2013). Creencias epistemológicas de los profesores universitarios y sus implicaciones en las reformas curriculares. Algunos elementos teóricos conceptuales. En Sánchez, A. & Pineda, I. (coords.) *Sujetos de la docencia: itinerarios, saberes e identidades*. México: Díaz de Santos.
- González, V. & González, R. (2008). Competencias genéricas y formación profesional: un análisis desde la docencia universitaria. *Revista Iberoamericana de Educación*, (47), 185-209.
- Gros, B. & Romañá, T. (2004). *Ser profesor. Palabras sobre la docencia universitaria*. Barcelona: Octaedro.
- Gutiérrez, L. (2010). Ambientes de aprendizaje en el aula. *Autodidacta. Revista de la Educación en Extremadura*, 101-105. Recuperado de: [http://www.anpebadajoz.es/autodidacta/autodidacta\\_archivos/numero\\_5\\_archivos/12\\_l\\_g\\_t\\_ramos.pdf](http://www.anpebadajoz.es/autodidacta/autodidacta_archivos/numero_5_archivos/12_l_g_t_ramos.pdf)
- Habermas, J. (1991). *Escritos sobre moralidad y eticidad*. España: Paidós.
- Hargreaves, A. (1996). *Profesorado, cultura y postmodernidad*. Madrid: Morata.
- Hartman R. (1964). *La ciencia del valor*. México: UNAM.
- Heller, A. (1972). *Historia y vida cotidiana*. Barcelona: Grijalbo.
- Hernández López, F. (2011). Las instituciones de educación superior en México: origen y evolución. *Revista de educación y cultura*. Disponible en: <http://www.educacionyculturaaz.com/educacion/las-instituciones-de-educacion-superior-en-mexico-origen-y-evolucion>
- Hernández Méndez, G. (2011). Miradas docentes... percepciones estudiantiles. *Revista Docencia e Investigación*, (21), 71-88.
- Huberman, M. (1992). Citado en: Zabalza, M. & Zabalza, M. (2012). *Profesores y profesión docente. Entre el "ser" y "estar"*. Madrid: Narcea.

- Ianni, O. (1998). *La sociedad global*. México: Siglo XXI Editores.
- Imbernón, F. (2010, Mayo). Formación e innovación en la docencia universitaria en la universidad del siglo XXI. *Boletín IESALC informa de educación superior*, (207). Recuperado de: [http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2041%3Aformacion-e-innovacion-en-la-docencia-universitaria-en-la-universidad-del-siglo-xxi&catid=126%3Anoticias-pagina-nueva&Itemid=712&lang=es](http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2041%3Aformacion-e-innovacion-en-la-docencia-universitaria-en-la-universidad-del-siglo-xxi&catid=126%3Anoticias-pagina-nueva&Itemid=712&lang=es)
- Kant, I. en Savater, F. (1997). *El valor de educar*. México: Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América.
- Knight, P. (2006). *El profesorado de educación superior: formación para la excelencia*. Madrid: Narcea.
- Knight, P. en Zabalza, M. (2009). Ser profesor universitario hoy. *La cuestión universitaria*, 5, 69-81.
- Lagarde, M. (2012). Las mentalidades y la cultura. En: *El Feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías*. Distrito Federal: Inmujeres.
- Lawn, M. & Ozga, J. (2004). *La nueva formación del docente. Identidad, profesionalismo y trabajo en la enseñanza*. Barcelona: Ediciones Pomares.
- Lechuga, S. (2009). Reseña de "Cultura política y política educativa en el sexenio de Ernesto Zedillo" de Margarita Noriega. *Tiempo de Educar*, 10 (20), 497-507.
- López, R. (2007). *Profesorado, conocimiento y enseñanza conservadora. Valores profesionales en la educación superior*. México: Plaza y Valdés.
- Magallón, M. (2003). *La democracia en América Latina*. México: Plaza y Valdés.
- Marañón, G. en Zabalza, M. (2009). Ser profesor universitario hoy. *La cuestión universitaria*, 5, 69-81.
- Martínez, E. (2012). Prólogo. Maestros en mi vida. En: Zabalza, M. & Zabalza, M. *Profesores y profesión docente. Entre el "ser" y "estar"*. Madrid: Narcea.

- Martínez, F. & Blanco, E. (2010). La evaluación educativa: experiencias, avances y desafíos. En Arnaut, A. & Giorguli, S. (coords.) *Los grandes problemas de México. Educación* (Tomo VII) (pp. 89-124). México: El Colegio de México.
- Martínez, M., Gros, B. & Romañá, T. (1998, Noviembre). El problema de la formación en la enseñanza universitaria en su dimensión docente, tutorial y organizativa. Ponencia presentada en *XVII Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación*. Universidad de Málaga.
- Marx, K. (1961). Reflexiones de un joven en la elección de una profesión. *The New Scholasticism*, 35 (2), 197-201.
- Mas, O. (2011, Diciembre). El profesor universitario: sus competencias y formación. *Profesorado, Revista de currículum y formación de profesorado*, 15 (3), 195-211. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Mattelart, A. (2007). *Historia de la sociedad de la información*. España: Paidós.
- Maya, A. (2012). La educación superior en México. Una mirada a su historia. *Revista AAPAUNAM Academia, ciencia y cultura*, 4 (2), 104- 107.
- Medina, A. (2011). *Innovación de la educación y de la docencia*. Madrid: Universitaria Ramón Areces.
- Méndez, G. (1991). Antalogado en Montes, S. (2005). *Lecturas mexicanas sobre educación*. México: UNAM- FES Acatlán.
- Mérida, R. (2006). Nueva percepción de la identidad profesional del docente universitario ante la convergencia europea. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 8 (1). Recuperado de: <http://redie.uabc.mx/vol8no1/contenido-merida.html>
- Miranda, G. (2004, Noviembre). De los ambientes virtuales de aprendizaje a las comunidades de aprendizaje en línea. *Revista Digital Universitaria*, 5 (10). Recuperado de: <http://www.revista.unam.mx/vol.5/num10/art62/int62.htm>.
- Monroy, M. (2014). *Formación y representaciones docentes*. México. UNAM-FES Iztacala
- Morán, P. (2003). El reto pedagógico de vincular la docencia y la investigación en el espacio del aula. *Revista Contaduría y Administración*, (11).

- Morán, P. En Rojo, A. (2004). Docencia e investigación en el aula: una relación imprescindible. *Revista de la Educación Superior*, 33 (131). Recuperada de: [http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista131\\_S5A2ES.pdf](http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista131_S5A2ES.pdf)
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Paris: UNESCO.
- Morin, E. En Zabalza, M. (2002). *La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas*. Madrid: Narcea.
- Navarrete, Z. (2008). Proceso de construcción identitaria del pedagogo universitario en México. *Cadernos de Pesquisa*, 38 (134), 503- 533.
- Oliva, A. (2011, Junio). La identidad profesional: una cualidad esencial para la formación inicial del psicopedagogo. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 3 (28). Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/ced/28/ayof.htm>
- Organización de Estados Iberoamericanos (1994). Educación superior en *Sistema Educativo Nacional de México*. Disponible en: <http://www.oei.es/quipu/mexico/mex10.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1966). Citado en: Zabalza, M. & Zabalza, M. (2012). *Profesores y profesión docente. Entre el "ser" y "estar"*. Madrid: Narcea.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015a). *Acerca de la CMSI*. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/flagship-project-activities/wsis-10-review-event-25-27-february-2013/about-wsis-10/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015b). *Educación superior*. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/strengthening-education-systems/higher-education/>
- Oropeza, G. (2006). La ética profesional: compromiso social y educativo. *Mundo Siglo XXI*, 2 (7), 65- 71.
- Palacios, J. (1996). *La cuestión escolar*. México: Fontamara.

- Pantoja, G., Quiñones, J., et al. (2010, Abril). Práctica docente, entre lo educativo y lo social. *Saberes docentes. Boletín del Centro de Actualización del Magisterio de Durango*, (16) Recuperado de: [http://www.camdgo.com/pdf/boletin\\_16.pdf](http://www.camdgo.com/pdf/boletin_16.pdf)
- Pelayo, M. (2012). *Capital Social y Competencias Profesionales: Factores condicionantes para la inserción laboral* [en línea]. Disponible en: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1250/1250.pdf>
- Pérez, A. (1998). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid: Morata.
- Pérez, M. (2006). Citado en: Sánchez, A. & Pineda, I. (coords.) *Sujetos de la docencia: itinerarios, saberes e identidades*. México: Díaz de Santos.
- Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Graó.
- Perrenoud, P. (2007). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica*. México: Graó/ Colofón.
- Pineda, I. (2013a). *Programa de asignatura: Análisis de la práctica docente*. UNAM- FES Acatlán.
- Pineda, I. (2013b). Saberes profesionales de la docencia universitaria. En: Sánchez, A. & Pineda, I. (coords.) *Sujetos de la docencia: itinerarios, saberes e identidades*. México: Díaz de Santos.
- Pinto en Tovar, J. & García, G. (2014). Características de la práctica docente: cambios hacia la formación permanente de los docentes. Ponencia presentada en las *XII Jornadas de redes de investigación en docencia universitaria. El reconocimiento docente: innovar e investigar con criterios de calidad*, Universidad de Alicante, España.
- Porlán, R. (1987). El maestro como investigador en el aula. Investigar para conocer, conocer para enseñar. *Investigación en la escuela*, (1). 63- 69.
- Porlán, R. (2003). El maestro como investigador en el aula. Investigar para conocer, conocer para enseñar. En: Morán, P. *Docencia e investigación en el aula. Una relación imprescindible*. México: CESU- UNAM.

- Prieto, E. (2008). El papel del profesorado en la actualidad. Su función docente y social. *Foro de Educación*, (10). Recuperado de: <http://www.forodeeducacion.com/numero10/020.pdf>
- Prieto, L. (2007). Citado en: Sánchez, A. & Pineda, I. (coords.) *Sujetos de la docencia: itinerarios, saberes e identidades*. México: Díaz de Santos.
- Prieto, M., Mijares, B. & Llorent, V. (2015). Cualidades del docente para la planificación curricular desde la perspectiva de los propios docentes y de sus estudiantes universitarios. *Revista de Docencia Universitaria*, 13 (1), pp. 157- 179.
- Puig, R. (2010, Noviembre). Soy maestro porque... Obtenido de *Educación en Valores*: <https://rpuig.wordpress.com/soy-maestro-porque/>
- Puiggrós, A. & Gagliano, R. (2004). *La fábrica del conocimiento. Los saberes socialmente productivos en América Latina*. Argentina: Appeal- Homo Sapiens.
- Real Academia Española. (2012a). *Escenario*. En Diccionario de la lengua española (22.a ed.). Recuperado de <http://lema.rae.es/drae/?val=escenario>
- Real Academia Española. (2012b). *Profesión*. En Diccionario de la lengua española (22.a ed.). Recuperado de <http://lema.rae.es/drae/?val=profesi%C3%B3n>
- Rivera, O. (2010, Septiembre). El sistema educativo en la modernidad líquida. Retos y oportunidades en la generación de ciudadanía. Ponencia presentada en el *Congreso Iberoamericano de Educación. Metas 2021*. Buenos Aires, Argentina.
- Rodríguez, J. & Castañeda, E. (2001). Los profesores en contextos de investigación e innovación. *Revista Iberoamericana de Educación*, (25), 103- 146.
- Rodríguez, J. & Segura, G. (2012). Tesis "*Fortalecimiento de la docencia de calidad en el programa de contaduría pública de la Universidad de la Amazonia*" Universidad de la Amazonia, Facultad de Ciencias de la Educación Maestría en Ciencias de la Educación Florencia- Caquetá.
- Romañá, T. & Gros, B. (2003). La profesión del docente universitario del Siglo XXI: ¿Cambios superficiales o profundo? *Revista de Enseñanza Universitaria*, (21), 7- 35.

- Ruiz, R. (2014). Hacia la identidad profesional docente en la Universidad de Costa Rica. *Revista de Docencia Universitaria. REDU - Revista de Docencia Universitaria*, 12 (4), 231-248.
- Sánchez, A. & Pineda, I. (coords.) (2013). *Sujetos de la docencia: itinerarios, saberes e identidades*. México: Díaz de Santos.
- Sánchez, R. (2009, Septiembre). Propuesta teórica para el análisis de la conformación del oficio de investigador en el doctorado de pedagogía. Ponencia presentada en el X *Congreso Nacional de Investigación Educativa*, Veracruz, México.
- Sánchez Puentes, R. (2004). Didáctica de la problematización en el campo científico de la educación. En: Cerda, H. *Hacia la construcción de una línea de investigación Seminario- Taller*. Bogotá: Comité de Investigaciones CIFE.
- Santibañez, E. (2012). Editorial de Identidad Profesional Docente. *Revista Perspectiva Educativa*, 51 (1).
- Savater, F. (1995). *Invitación a la ética*. Barcelona: Anagrama.
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. México: Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América.
- Schein, E. en Campos, G. (2011). Los profesionistas en el estado de Puebla. Ponencia presentada en el XI *Congreso Nacional de Investigación Educativa*, Puebla, México.
- Schmelkes, S. (1995). *Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas*. México: SEP.
- Schön, D. (1998). *El profesional reflexivo. Cómo piensan Los profesionales cuando actúan*. Barcelona: Paidós.
- Secretaría de Educación Pública (2006). *El enfoque intercultural en educación. Orientaciones para maestros de primaria* [en línea]. Disponible en: [http://www2.sep.df.gob.mx/info\\_dgose/textos\\_digitales/archivos/cd1/orientaciones.pdf](http://www2.sep.df.gob.mx/info_dgose/textos_digitales/archivos/cd1/orientaciones.pdf)

- Secretaría de Educación Pública (2007). Instituciones de Educación Superior. Obtenido de *Subsecretaría de Educación Superior*: <http://www.ses.sep.gob.mx/instituciones-de-educacion-superior>
- Servicio de Impuestos Internos Educa (2005, Febrero). La ética profesional y tu compromiso ciudadano. En: Guía para Educación Superior (primera edición). Disponible en: <http://www.siieduca.cl/profesores/jovenes/index.php?id=13&es=NO>
- Soto, D. en Tovar, J. & García, G. (2014). Características de la práctica docente: cambios hacia la formación permanente de los docentes. Ponencia presentada en las *XII Jornadas de redes de investigación en docencia universitaria. El reconocimiento docente: innovar e investigar con criterios de calidad*, Universidad de Alicante, España.
- Stallivieri, L. en Olivier, G. (2012). Reto de la educación superior privada en América latina: entre la expansión y la resistencia. Obtenido de *IdeAs. Idées d'Amérique*: <http://ideas.revues.org/382>
- Tardif, M. (2004). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.
- Tedesco, J. (1999). *Profesionalización y Capacitación docente*. Buenos Aires: Instituto Internacional De Planeamiento De La Educación.
- Tovar, J. & García, G. (2014). Características de la práctica docente: cambios hacia la formación permanente de los docentes. Ponencia presentada en las *XII Jornadas de redes de investigación en docencia universitaria. El reconocimiento docente: innovar e investigar con criterios de calidad*, Universidad de Alicante, España.
- Tuirán, R. (2012). La educación superior en México 2006-2012. Un balance inicial. Obtenido de *Observatorio académico universitario*: <http://red-academica.net/observatorio-academico/2012/10/03/la-educacion-superior-en-mexico-2006-2012-un-balance-inicial/>
- Universidad Nacional Autónoma de México (1988, Abril). Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México. *Órgano informativo de la Universidad Nacional Autónoma de México, Gaceta*, (2288). Disponible en: <http://www.acervo.gaceta.unam.mx/index.php/gum80/article/view/55798/55684>

- Universidad Nacional Autónoma de México (2008, Agosto). *Órgano informativo de la Universidad Nacional Autónoma de México, Gaceta. Suplemento ENP*, (192). Recuperado de: <http://dgenp.unam.mx/gaceta/index.html>
- Universidad Nacional Autónoma de México (2009). *Acerca de la UNAM*. Disponible en: <http://www.unam.mx/acercaunam/es/>
- Universidad Nacional Autónoma de México (2012). *UNAM. Plan de desarrollo de la universidad 2011-2015*. México: UNAM.
- Universidad Nacional Autónoma de México (2013). Integridad académica. Honrar el prestigio de la Universidad. Obtenido de *Valor UNAM*: <http://www.valor.unam.mx/>
- Universidad Nacional Autónoma de México (2015, Enero). *Órgano informativo de la Universidad Nacional Autónoma de México, Gaceta*, (4663). Recuperado de: <http://www.acervo.gaceta.unam.mx/index.php/gum10/issue/view/2966>
- Vain, P. (1998). *La evaluación de la docencia universitaria: un problema complejo*. Argentina: CONEAU.
- Valcarcel, M. en Mas, O. (2011, Diciembre). El profesor universitario: sus competencias y formación. *Profesorado, Revista de currículum y formación de profesorado*, 15 (3), 195-211. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Valdéz, M., Lozano, L., Benítez, A. & Ortiz, A. (2004). La docencia desde su dimensión personal. *Sinéctica*, 24, 43- 48.
- Valéry, P. (2003) en Bauman, Z. *Modernidad Líquida*. México: FCE.
- Valle, M. (1999). Modernización educativa o reconstrucción de la legitimidad del Estado en México. *Papeles de Población*, 5 (20), 225 – 260.
- Vasconcelos, J. (2009). *Antología de textos sobre educación*. México: Trillas.
- Villante, D. en Rodríguez, F. (2010). *El nuevo rol del docente universitario en una época de cambio*. Universidad Central del Ecuador.
- Villarroel, C. en Tovar, J. & García, G. (2014). Características de la práctica docente: cambios hacia la formación permanente de los docentes. Ponencia presentada en las *XII Jornadas de redes de investigación en docencia universitaria*. El

*reconocimiento docente: innovar e investigar con criterios de calidad*, Universidad de Alicante, España.

Yurén M. (1995). *Eticidad, valores sociales y educación*. México: Universidad Pedagógica Nacional.

Yurén, M. (2005). Ethos y autoformación en los dispositivos de formación de docentes. En Yurén, M. Navia, C. & Saenger, C. (coords.). *Ethos y autoformación del docente. Análisis de dispositivos de formación de profesores*. Barcelona: Pomares.

Zabalza, M. & Zabalza, M. (2012). *Profesores y profesión docente. Entre el “ser” y “estar”*. Madrid: Narcea.

Zabalza, M. (2002). *La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas*. Madrid: Narcea.

Zabalza, M. (2007). *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional*. España: Narcea.

Zabalza, M. (2009). Ser profesor universitario hoy. *La cuestión universitaria*, 5, 69-81.

Zanatta, E., Yurén, T. & Faz, J. (2010). Las esferas de la identidad disciplinar, profesional e institucional en la universidad pública mexicana. *Argumentos*, 23 (62).

Zavala, R. (2007). *Profesorado, conocimiento y enseñanza conservadora. Valores profesionales en Educación Superior*. México: Plaza y Valdés Editores.